

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



A las Puertas del Bosque Nativo: Un Camino a Entender la Percepción
y el Acceso a los Elementos del Bosque en Comunidades Nativas

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Antropología
presentado por:

Monzón Vela, Luis Carlos Daniel

Asesor:

Espinosa De Rivero, Oscar Alberto


Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, Espinosa De Rivero, Oscar Alberto, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada A las Puertas del Bosque Nativo: Un Camino a Entender la Percepción y el Acceso a los Elementos del Bosque en Comunidades Nativas del autor Monzón Vela, Luis Carlos Daniel dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 11%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 04/02/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

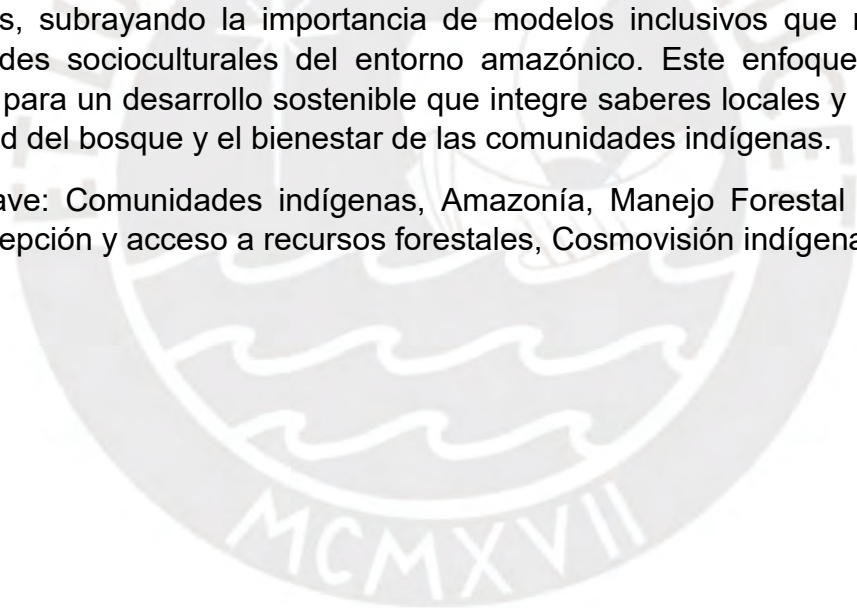
Lugar y fecha: Lima, 06 de febrero del 2025

Apellidos y nombres del asesor: <u>Espinosa De Rivero, Oscar Alberto</u>	
DNI: 06104457	 Firma
ORCID: 0000-0001-6605-013X	

Resumen

El estudio analiza la relación de las comunidades indígenas Bora y Yagua con el bosque amazónico, buscando comprender sus percepciones, prácticas y desafíos frente a las normativas estatales y las presiones económicas. Estas comunidades no solo perciben el bosque como un recurso, sino también como un ente cultural, resaltando la importancia de adecuar las políticas públicas a sus cosmovisiones. Los objetivos principales incluyen explorar cómo estas comunidades acceden y usan los elementos forestales y cómo sus prácticas interactúan con las regulaciones estatales. La investigación se basa en un enfoque sobre la percepción de los elementos forestales, ecología política y revisión histórica que examina tres periodos clave: el indígena, que refleja prácticas registradas; el misional, que introdujo cambios culturales y sociales; y el auge del caucho, marcado por la explotación económica y poblacional violenta. Los resultados muestran que los Bora integran las normativas estatales en sus estructuras organizativas comunales, mientras que los Yagua enfrentan mayores riesgos debido a estructuras organizativas más débiles que permiten la deforestación, la presencia de cultivos ilícitos y la desconexión entre las políticas nacionales y las prácticas locales. Finalmente, se concluye que el Manejo Forestal Comunitario (MFC) puede integrarse como una estrategia clave para articular la conservación ambiental con las necesidades económicas y culturales de estas comunidades, subrayando la importancia de modelos inclusivos que respeten las particularidades socioculturales del entorno amazónico. Este enfoque ofrece una oportunidad para un desarrollo sostenible que integre saberes locales y promueva la sostenibilidad del bosque y el bienestar de las comunidades indígenas.

Palabras clave: Comunidades indígenas, Amazonía, Manejo Forestal Comunitario (MFC), Percepción y acceso a recursos forestales, Cosmovisión indígena.



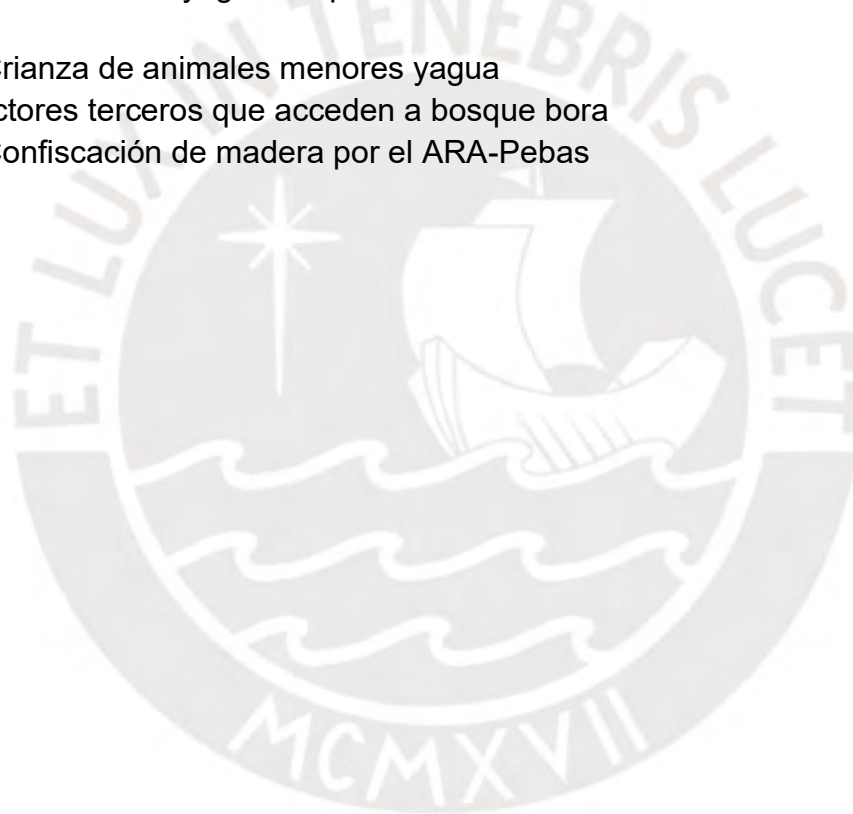
Índice de contenido

Introducción	1
Capítulo 1: Marco Teórico	7
1.1. Bosque	7
1.2. Territorio	8
1.3. Recursos Naturales	11
1.4. Recursos Forestales	12
1.5. Acceso a los recursos	13
1.6. Gobernanza	14
1.7. Sostenibilidad	15
1.8. Percepciones	16
Capítulo 2: Bases para el entendimiento	18
2.1. Yaguas, boras y la Amazonía	18
2.2. Contexto General de la Amazonía Peruana	21
2.3. Relaciones entre humanos y el medio ambiente	32
2.4. Conclusiones	47
Capítulo 3: Entendiendo el bosque	49
3.1. La percepción como insumo para las relaciones sociales	50
3.2. El bosque y su definición	57
3.3. Actividades en el bosque	63
3.4. El Estado peruano y su línea de manejo forestal	79
3.5. Conclusiones	80
Capítulo 4: Acceso a los elementos del bosque	85
4.1. Normas para extraer elementos maderables en Comunidades	104
4.2. Conclusiones	114
4.3. Balance acerca de la ejecución del campo	116
Conclusiones finales	119
Referencias Bibliográficas	124

Índice de figuras

Figura 1: Ubicación de la comunidad bora de Brillo Nuevo donde se llevó la investigación	5
Figura 2: Ubicación de la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo donde se llevó la investigación	6
Figura 3: Espacio rectangular donde juegan futbol	19
Figura 4: Alumbrado por panel solar	20
Figura 5: Aula multigrado de la comunidad de Nueva Libertad de Paucarillo	21
Figura 6: Viajando en el río Yaguasyacu de Pebas a Brillo Nuevo	23
Figura 7: Manguaré bora	24
Figura 8: Limpiando los pescados luego de la pesca con trampas – Nueva Libertad de Paucarillo	25
Figura 9: Mapa de la comunidad de Nueva Libertad de Paucarillo y zonas principales	26
Figura 10: Cocamera bora	27
Figura 11: Casa yagua de Nueva Libertad de Paucarillo	28
Figura 12: Salón de clases yagua	29
Figura 13: Piña en la chacra bora destinada al autoconsumo y venta	35
Figura 14: Comunero de Brillo Nuevo enseñando el ampiri	37
Figura 15: Comunero de Brillo Nuevo pilando la hoja de coca para preparar el mambe	38
Figura 16: Comuneros de Brillo Nuevo en ritual para tener una buena sesión de tala	41
Figura 17: Mono huapo colorado (Cacajao calvus) como mascota en Nueva Libertad de Paucarillo	42
Figura 18: Trabajador del ARA-Pebas realizando capacitación	57
Figura 19: Trabajadora del Programa Bosques en asamblea comunal	58
Figura 20: Construcción de vivienda con materiales de la zona y calamina (comunidad bora)	63
Figura 21: Uso de palmeras para alimentación y embellecimiento (comunidad yagua)	64
Figura 22: Caza de coatí de cola anillada y envoltura con hojas de palmera como morral	65
Figura 23: Tomando masato en plena minga para recoger hojas de Shapaja – Nueva Libertad de Paucarillo	69
Figura 24: Minga para recoger y trenzar hojas de Shapaja para el techo – Nueva Libertad de Paucarillo	69
Figura 25: Mapa de área titulada sobre otros usos del espacio	71
Figura 26: Árbol genealógico de Nueva Libertad de Paucarillo	75
Figura 27: Zona de ex - campamento maderero en margen del río Matahuayo	76
Figura 28: Zona de ex - campamento maderero con marcas de maquinaria pesada	77
Figura 29: Asamblea Bora de la comunidad de Nuevo Perú adyacente a Brillo Nuevo	85
Figura 30: Coatí de cola anillada	87
Figura 31: Desollando el coatí cazado	88

Figura 32: Ahumando la carne para que dure más tiempo	88
Figura 33: Comunero de Nueva Libertad de Paucarillo cazando aves mientras comen pijuayo	90
Figura 34: Trabajador en Pebas que consigue madera y la trabaja venderla como tablas	92
Figura 35: Aviso informativo sobre los riesgos del transporte de productos y subproductos forestales sin documentación acreditada	93
Figura 36: Noche previa a la extracción comunal de maderas blandas solicitando permiso al guardián	95
Figura 37: Comunera separando la fibra de la chambira antes de secarla para ser usada	96
Figura 38: Chambira siendo secada	96
Figura 39: Chambira seca ya trenzada lista para ser teñida o tejida	97
Figura 40: Comunero de yagua después de terminar el tallado de un remo en madera	108
Figura 41: Crianza de animales menores yagua	108
Figura 42: Actores terceros que acceden a bosque bora	111
Figura 43: Confiscación de madera por el ARA-Pebas	112



Índice de tablas

Tabla 1: Recursos maderables del bosque bora	66
Tabla 2: Recursos no maderables del bosque bora	67
Tabla 3: Recursos de fauna del bosque bora	68
Tabla 4: Recursos de fauna del bosque bora	89
Tabla 5: Recursos de fauna del bosque yagua	90
Tabla 6: Actores yagua que legislan, fiscalizan y acceden a los elementos del bosque según grado de explotación	99
Tabla 7: Actores bora que legislan, fiscalizan y acceden a los elementos del bosque según grado de explotación	99
Tabla 8: Legislación de la fauna en bosque bora	102
Tabla 9: Normas de acceso y modo de fiscalización en la comunidad yagua	103
Tabla 10: Principales actividades por género	107



Introducción

El último censo peruano, disponible en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta que en la Amazonía peruana residen aproximadamente 4 millones 76 mil personas, lo que representa el 13.87% de la población nacional (INEI 2019). En esta región coexisten dos grandes categorías de población: la población nativa y los colonos.

Ambos grupos dependen de una variedad de productos forestales para su subsistencia y actividades económicas. Estos productos cumplen funciones esenciales en su alimentación, construcción, artesanía y medicina, además de ser una fuente para el comercio (Benavides y Pariona 1995; de Jong 2001; Kvist et al. 2001; Montoya Zumaeta y Panduro Murrieta 2007; CESVI 2009; Cossío Solano et al. 2011, en Cossío et al. 2014, p. 5; García y Surrallés 2004, p. 292). A estas prácticas se suman actividades tradicionales del bosque como la caza, pesca, recolección y agricultura, las cuales están intrínsecamente vinculadas a los elementos forestales (García y Surrallés 2004).

Para las poblaciones amazónicas, el bosque es más que una simple fuente de recursos: constituye la base de su economía y desarrollo social. En el caso específico de las poblaciones nativas, el bosque desempeña un rol fundamental al asegurar su supervivencia y posibilitar su reproducción social. En este contexto, investigar el acceso a los recursos forestales y las formas en que estas comunidades perciben el bosque es esencial para entender las estrategias de manejo que llevan a cabo.

El conocimiento generado a partir de este tipo de investigaciones puede ser clave para la formulación de políticas forestales más inclusivas y efectivas. Además, examinar el acceso a los elementos forestales permite identificar a los actores involucrados, comprender las normas locales, y analizar las tensiones que surgen de las diferencias en las percepciones del medio entre los distintos grupos sociales.

Desde el año 2001, el Estado peruano ha estado reestructurando las normativas y procedimientos de acceso a los recursos forestales, en consonancia con un enfoque global que prioriza el valor económico de los llamados "recursos naturales" por encima de otras perspectivas. Esta reestructuración busca involucrar cada vez más a las poblaciones locales e indígenas, históricamente marginadas, aunque los resultados pueden ser perjudiciales si no se integran las visiones y relaciones locales que estas comunidades mantienen con el bosque.

El Perú ha optado por combinar el desarrollo económico con la conservación de los bosques mediante proyectos de manejo forestal, con el Manejo Forestal Comunitario (MFC) como prioridad, dada su orientación hacia la participación de las poblaciones locales. Sin embargo, la mayoría de estos proyectos, dirigidos externamente bajo un modelo de apoyo externo, no siempre responden a las necesidades ni a las capacidades locales. Al centrarse en la explotación de recursos altamente valorados para su venta fuera de la comunidad, estos proyectos suelen ignorar las técnicas y conocimientos ecológicos de los habitantes, creando así una dependencia de asistencia económica y técnica externas.

Como resultado, estas iniciativas suelen ser sostenibles solo mientras se cuenta con financiación y dirección externa. Al concluir el financiamiento, las comunidades tienden a regresar a sus prácticas tradicionales o recurren a actores informales que, en muchos casos, debilitan sus derechos sobre el acceso y uso de los recursos.

Dado el amplio alcance que implica investigar el manejo de los recursos forestales, esta tesis se centra en un aspecto fundamental: el acceso a los recursos forestales, denominados aquí "elementos forestales". Este término busca evitar una categorización reductiva de estos recursos y resaltar su papel esencial en las relaciones sociales tanto entre humanos como entre humanos y no-humanos.

En este sentido, analizar el acceso de las poblaciones locales a los elementos forestales es un primer paso fundamental, ya que intentar integrar a estas comunidades mediante la imposición de un modelo de "hacer" sin comprender su relación histórica y cultural con el entorno genera serias limitaciones en la ejecución de proyectos de manejo forestal.

Esta investigación tiene como objetivo reducir las brechas entre los conocimientos locales sobre las formas de acceso, las normas y los mecanismos de fiscalización que, de integrarse adecuadamente en el manejo forestal—y particularmente en el Manejo Forestal Comunitario—pueden contribuir a la viabilidad a largo plazo de estos proyectos. Conocer cómo, quiénes y de qué manera las comunidades se relacionan con el bosque y acceden a sus recursos permite no solo vincular sino también generar sinergias, tanto en el ámbito tecnológico como en el de la comprensión mutua, adaptando las tecnologías y prácticas locales a los proyectos de manejo forestal, o viceversa. Además, este cambio de paradigma, que transforma la visión del bosque como un mero recurso “natural” en un enfoque holístico, facilita una comprensión más profunda de las relaciones sociales entre humanos y no-humanos (Kohn 2013).

Para ello, resulta esencial reflexionar sobre cómo estas comunidades entienden el bosque y sus elementos, ya que cada grupo humano se aproxima y relaciona con el bosque de manera particular. Esta relación específica influye en la forma en que cada grupo socializa y establece prácticas con el entorno, las cuales a menudo contrastan con las propuestas de manejo de la sociedad occidental (Neira 2006).

Las comunidades en las que se han observado y analizado estas formas de relación y acceso al bosque corresponden a las etnias yagua y bora. Estos pueblos ocupan territorios tanto en la Amazonía peruana como en la colombiana, aunque en este caso específico, se trata de comunidades ubicadas en la región de Loreto, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, y más precisamente en el distrito de Pebas.

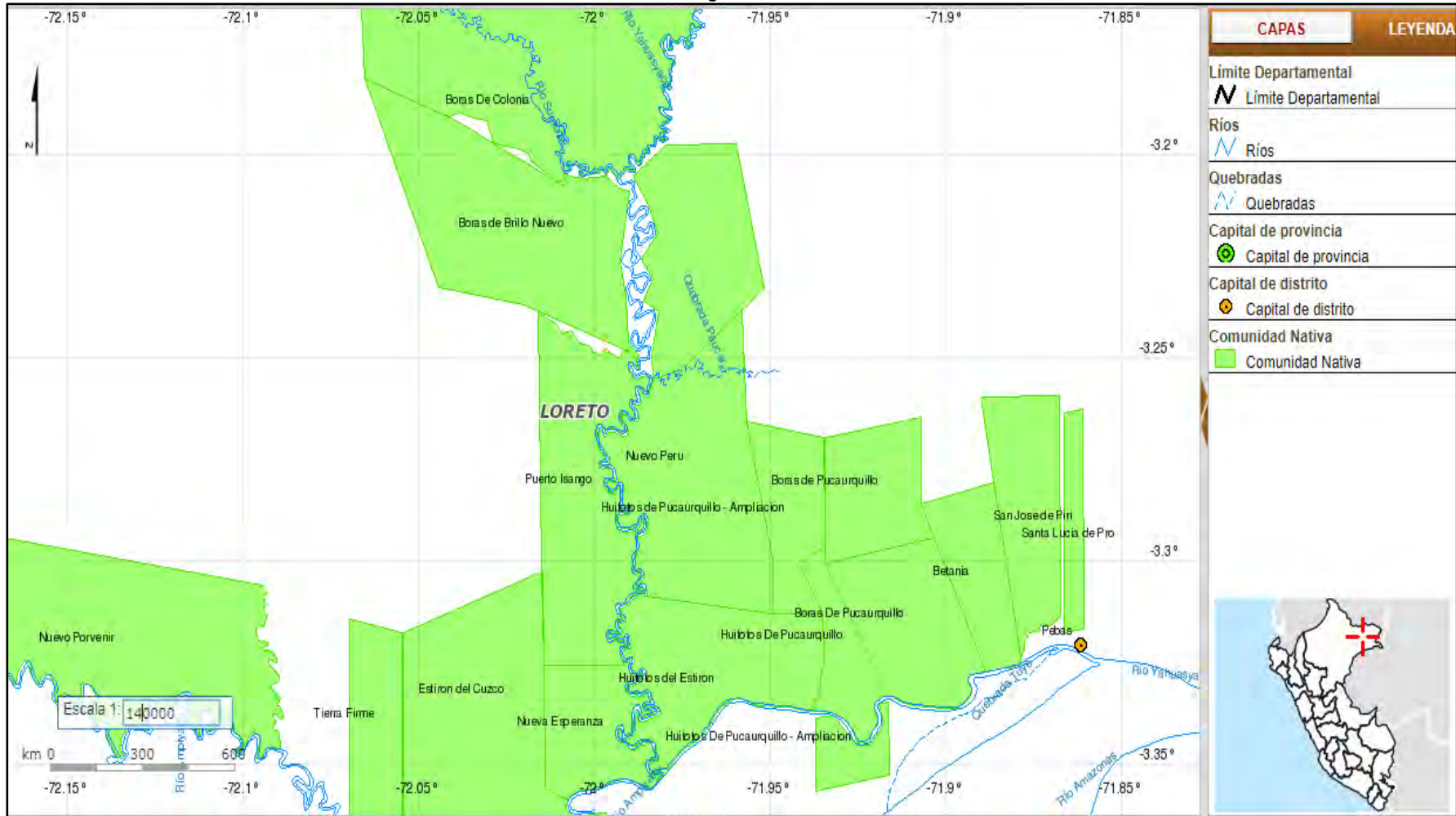
La comunidad bora de Brillo Nuevo se sitúa al norte de la capital del distrito y del río Amazonas, mientras que la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo se localiza en la parte sur del distrito y al sur del mismo río. El territorio titulado de la comunidad yagua limita con una concesión forestal, zonas de cultivos ilícitos de hoja de coca y áreas afectadas por la tala ilegal. Por otro lado, el territorio de la comunidad bora colinda con una zona protegida de conservación regional y se encuentra en un área de amortiguamiento.

Estas diferencias en el entorno y en los contextos socioeconómicos de ambas comunidades impactan significativamente en sus relaciones con el bosque y sus estrategias de acceso a los recursos forestales, lo que subraya la necesidad de un enfoque específico y contextualizado para abordar estas cuestiones de manera integral.

Finalmente, las preguntas que guían esta investigación buscan responder cómo estas comunidades se relacionan con el bosque, de qué manera acceden a los recursos forestales y cómo sus concepciones y usos del bosque interactúan con las normas y procedimientos establecidos por el Estado peruano a través de su legislación y mecanismos de fiscalización.

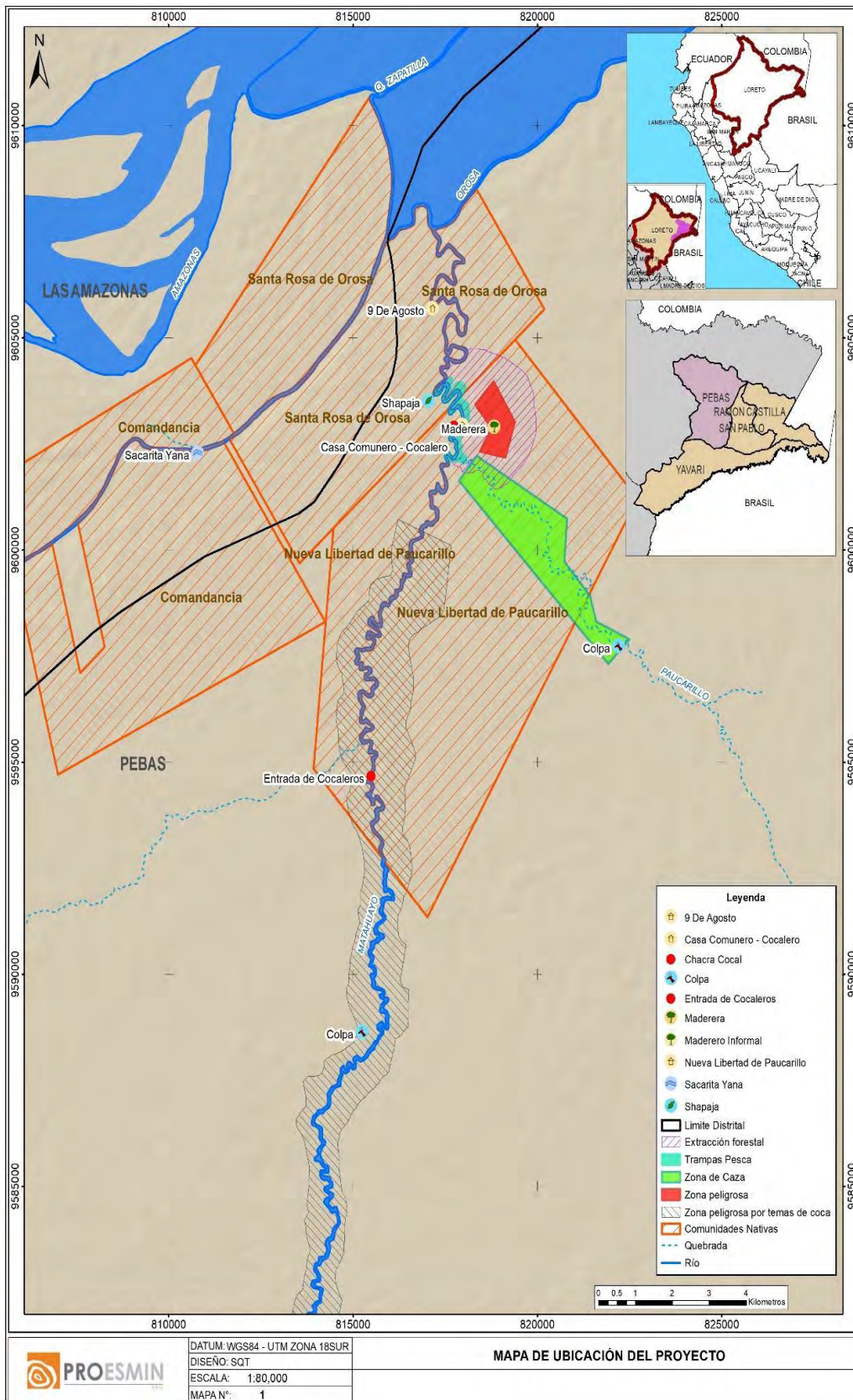


Figura 1
Ubicación de la comunidad bora de Brillo Nuevo donde se llevó la investigación



Fuente: Portal Sayhuite

Figura 2:
Ubicación de la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo donde se llevó la investigación



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 1: Marco Teórico

1.1. Bosque

En esta investigación, los actores principales son las comunidades nativas de Nueva Libertad de Paucarillo y Brillo Nuevo. Cada una de estas comunidades posee una forma particular de entender y relacionarse con su entorno, lo que genera categorías y significados que difieren de las concepciones occidentales. Aunque el contacto con la sociedad nacional y el uso del español como lengua franca han llevado a las comunidades bora de Brillo Nuevo y yagua de Nueva Libertad de Paucarillo a expresar sus ideas en español eso no quiere decir que sean equivalentes a las occidentales pues difieren en su trasfondo conceptual y cultural.

Por esta razón, es fundamental distinguir las nociones occidentales del bosque de las que manejan las comunidades. El concepto de bosque en la visión occidental puede entenderse a partir de las definiciones científicas y de las establecidas en diccionarios académicos. La Real Academia Española (RAE) define el bosque de forma sencilla como un "sitio poblado de árboles y matas" (RAE 2018). Desde una perspectiva científica, particularmente en la geografía, el bosque es definido por criterios específicos que lo delimitan:

[El bosque es] ...un ecosistema predominantemente arbóreo con superficie de al menos 0,5 hectáreas, con cobertura mínima de copas del 10% de su área. Alberga árboles de consistencia leñosa con altura mínima de 2 metros en su estado adulto en la Costa y Sierra, y de 5 metros en la Selva. Comprende de manera integral el suelo, agua, plantas, fauna silvestre y los microorganismos que conforman espacios con capacidad funcional autosostenible para brindar bienes y servicios. (Ministerio de Agricultura 2018)

Esta definición parte de la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA), más conocida como FAO, y excluye a la tierra utilizada para actividades predominantemente agrícolas o urbanas (FAO 2010).

Por otro lado, el concepto indígena del bosque no se estructura en torno a la dicotomía entre naturaleza y cultura, distanciándose de la visión utilitaria y fragmentada propia de la perspectiva occidental. En lugar de concebir el bosque exclusivamente como un recurso, se lo entiende como una red en la que se articulan elementos diversos, interactuando con relaciones sociales y espirituales. Para estas comunidades, el bosque es un espacio habitado, dotado de seres visibles e invisibles, protectores, “amos” o “dueños” que participan en la vida y la dinámica de este entorno.

En esta concepción, el bosque se comprende no solo como un recurso, sino como un agente que define, permite o restringe el acceso según el contexto social y espiritual. Antes de ser un recurso, el bosque actúa como un ente con agencia propia, en cuyo análisis es necesario considerar su rol como espacio social y relacional. Esta perspectiva nos invita a observar las dinámicas de los seres no humanos en interacción con los humanos, permitiendo así una comprensión más profunda de los humanos y de su vida en el bosque (Kohn 2013).

La percepción indígena del bosque no se limita únicamente a su dimensión física; abarca también una dimensión social que dota al bosque de agencia e intencionalidad. Esta forma de pensar el bosque se fundamenta en su historia antropogénica. Ignorar que los bosques contienen historias, regímenes de tenencia, sistemas de conocimiento, instituciones y discursos afecta no solo al bosque mismo, sino también a quienes habitan en él (Hecht 2014).

Así, el bosque no es meramente un espacio que reúne elementos aprovechables, sino que estos elementos interactúan y dotan al espacio de valor en dimensiones políticas, sociales y económicas, que son fundamentales para las poblaciones que lo habitan y manejan.

1.2. Territorio

Desde su nacimiento, las personas están vinculadas de manera inseparable al medio ambiente, y ambos se transforman mutuamente en esta interacción. Sin embargo, los espacios que habitan son usados y delimitados de formas distintas por cada grupo humano, otorgando a cada territorio un carácter social que lo convierte en parte fundamental de la identidad del grupo que lo habita (Damonte 2011).

En esta línea, la idea de "territorio" surge como una construcción social que abarca tanto un correlato espacial como un discurso político, que busca ejercer dominio sobre un espacio físico delimitado. Los territorios, por lo tanto, establecen autoridad y normas en un espacio social específico (Damonte 2011). Desde esta perspectiva, los espacios no existen simplemente como entidades geográficas, sino que son producidos socialmente a través de prácticas, relaciones y significados que los actores locales proyectan en ellos. Según Bebbington y Damonte:

Se entiende[n] [a] las estructuras espaciales, las localidades y los territorios como procesos contingentes y socialmente producidos. Es decir, las localidades y territorios no existen por sí mismos, son productos de las dinámicas capitalistas, las historias locales y las formas en que distintos actores sociales (locales o no) trabajan, negocian y dan sentido a estos procesos. En este sentido muchos conflictos ambientales son conflictos sobre la producción del territorio: sobre qué tipo de relación entre sociedad y ambiente deberá predominar en un territorio; sobre cómo estos territorios deberían ser gobernados y por quiénes; sobre el significado que estos espacios deberían tener; y, sobre los tipos de lazo que estos territorios deberían tener con otros (Bebbington 2007, p. 33)

Entonces, la definición de territorio se entiende como un cúmulo de construcciones sociales que fijan los límites y definen un determinado espacio físico-social que se funda en un discurso político que busca ejercer dominio sobre un espacio determinado. Así, los territorios buscan establecer autoridad y reglas en un espacio social delimitado (Damonte 2011).

Para las comunidades estudiadas, el concepto de territorio también se diferencia de la versión occidental, en la que predominan límites y marcos de soberanía rígidos. Echeverri ya nos advertía sobre esta falta de correspondencia en los conceptos, al identificar que "los indígenas amazónicos utilizan la expresión 'territorio', en español, como una traducción aproximada de conceptos nativos de sus propias lenguas" (Echeverri 2005, p. 260). Es decir, en la visión indígena no se comprende el territorio de forma homogénea, sino que esta está permeada por visiones más flexibles de territorio, difuminando sus límites o entendiéndolos como espacios fragmentados que dependen más de las personas y sus interacciones sociales con el medio que del espacio en sí mismo.

Por otro lado, en la conceptualización occidental los usos jurídicos, políticos, sociales, científicos naturales del término territorio presentan diferencias en sus usos y significados.

Desde la perspectiva jurídica occidental, y en particular en el Estado peruano, el territorio se define como un “espacio geográfico que define y delimita la soberanía de un poder político” (Echeverri 2005, p. 206). Esta visión territorial enfatiza los límites geográficos y el poder soberano de un grupo dominante. En este marco, el territorio se concibe en términos físicos y está respaldado por un sentido de soberanía estatal.

Las organizaciones indígenas han incorporado en sus discursos y reivindicaciones la territorialidad, su concepto y su uso. Como menciona García Hierro, “no únicamente en su condición de derecho colectivo indispensable sino como una verdadera dimensión existencial de cada pueblo” (García Hierro 2004, p. 277). Pese a ello, hay una distancia entre la conceptualización occidental y las nativas / indígenas que genera conflictos a la hora de poner en práctica jurídicamente el concepto de territorio aun cuando se revisa a través de una fórmula de interculturalidad (García Hierro, 2004, p. 277).

Esto genera que las normas nativas tengan que integrarse en los ordenamientos jurídicos occidentales que, lejos de contar con respuestas apropiadas para una descripción de las relaciones, valores y sentimientos que envuelven a los pueblos indígenas con su entorno natural, se imponen prescriptivamente sobre la realidad regulada, distorsionándola, con resultados muchas veces etnocidas (García Hierro 2004, p. 277).

Por su parte, la ecología lo define como un espacio el cual es defendido por un individuo o una especie con el objetivo de reproducirse y obtener los recursos necesarios para su desarrollo. Esta visión de las ciencias naturales difiere del contexto rígido de territorio jurídico o geográfico que proponen límites puntuales.

Desde la ecología, el territorio se concibe como un espacio defendido por un individuo o especie con el fin de asegurar la reproducción y el acceso a recursos esenciales. A diferencia del territorio delimitado por fronteras fijas, en ecología este espacio es flexible y sus límites pueden superponerse con otros territorios. En este sentido, el territorio indígena se asemeja más a esta concepción ecológica, ya que abarca áreas de vivienda, zonas de producción y recolección, y otros espacios que no están ligados únicamente a la subsistencia económica, sino que son significativos en términos culturales y espirituales.

Para las comunidades indígenas, el territorio es un espacio vivo y dinámico, caracterizado por puntos de referencia que son tanto geográficos como sociales y que los conectan con su historia, su identidad colectiva y su patrimonio. Así, el territorio no es solo un espacio físico, sino el conjunto de lugares y relaciones sociales que poseen significado y son esenciales para el desarrollo integral de la comunidad en sus múltiples dimensiones.

1.3. Recursos Naturales

La noción de “recursos naturales” surge del concepto moderno de naturaleza, cuyo significado de inmutabilidad ha sido cuestionado en las ciencias sociales (Mastrangelo, 2009). Esta investigación se distancia de la idea de lo natural como algo fijo, en favor de una perspectiva en la que lo natural es mutable y se transforma mediante procesos sociales que lo integran a lo cultural.

Desde los primeros desarrollos de la antropología, la idea de “lo natural” ha sido fundamental para construir el marco epistemológico de la disciplina, con base en la dicotomía entre lo natural y lo cultural. En esta perspectiva, el medio ambiente aparece como un espacio originariamente natural, el cual ha sido progresivamente dominado por la acción humana, en sintonía con algunos enfoques marxistas. Para la sociedad occidental, el medio ambiente no se puede concebir sin referencia a la “Naturaleza” (Santamarina, 2008), y al emplear el término “recurso natural” se refuerza esa dicotomía (Descola 1986, 2001, 2005).

Para abordar los recursos naturales desde una perspectiva antropológica, es esencial reconocer que estos poseen dimensiones que trascienden lo económico, oscilando en un continuo entre naturaleza y cultura, o hasta en una categoría que abarque ambos espectros. Al comprenderlos de este modo, los recursos naturales, o “recursos” en términos generales, se conectan con relaciones sociales que exceden la mera objetivación de un bien material.

Las teorías antropológicas permiten entender que cada grupo social tiene su propio concepto de naturaleza, cultura o, en algunos casos, un concepto que no separa estas dos dimensiones, comprendiendo un universo de significados distinto al occidental. Como señala Descola:

a diferencia del dualismo más o menos estanco que, en nuestra visión del mundo, rige la distribución de los seres, humanos y no humanos, en dos campos radicalmente distintos, las cosmologías amazónicas despliegan una escala de seres en la que las diferencias entre hombres, plantas y animales son de grado y no de naturaleza. (Descola 2004, p. 26)

Aceptar estos modelos alternativos permite superar el carácter “esencializador” e “inmutabilizador” que la dicotomía naturaleza-cultura impone, y facilita el estudio de las relaciones subjetivas que las sociedades establecen con sus “recursos” según sus necesidades y diferencias internas. La noción de recurso natural se define, entonces, a partir de necesidades sociales específicas, pudiendo generar disputas entre actores y cambiando su significado a lo largo del tiempo (Mastrangelo 2009).

Desde esta perspectiva, se entiende que los recursos no son “naturales” en sí mismos, sino que existen en un “estado de naturaleza” definido culturalmente. Esta comprensión permite explorar y cuestionar la relación humano-medio ambiente y humano-recurso (Descola 2001; Hornborg y Palsson 2000). Es necesario, entonces, observar en qué medida la sociedad estudiada se aproxima o distancia de los procesos de construcción del concepto occidental de “recurso natural”, lo cual facilita una crítica de la base dicotómica occidental.

En esta investigación, el objetivo no es definir qué recursos son naturales para la sociedad en cuestión, sino centrarnos en los recursos forestales y explorar cómo estos comparten elementos de recurso, y de objeto “natural” y “cultural” para el grupo social, aunque se les considere “recursos naturales” desde la perspectiva occidental del Estado. Identificar estos casos contribuye a comprender que el concepto dicotómico requiere ser revisado, no solo en el ámbito académico, sino también en los procedimientos y conceptualizaciones estatales.

1.4. Recursos Forestales

Desde una perspectiva antropológica, los recursos forestales son entendidos no solo como elementos de la naturaleza con un valor material, sino como parte de una compleja red de significados y relaciones socioculturales. En este contexto, los recursos forestales se consideran tanto un patrimonio cultural como un elemento vital para la subsistencia y la identidad de las comunidades. (Conklin 1957; Posey 1985).

Estos abarcan la flora, fauna, agua y otros elementos del bosque que son aprovechados por las comunidades para cubrir necesidades básicas (alimentos, medicinas, materiales de construcción) y también para actividades simbólicas y espirituales. Estos recursos tienen un valor intrínseco que va más allá de su explotación económica, pues están profundamente ligados a la historia, mitología y cosmovisión de las comunidades. (Toledo 1992)

Para esta investigación los recursos forestales pueden clasificarse en dos grandes categorías: maderables y no maderables. Los recursos maderables incluyen especies de árboles que se utilizan como materia prima en la construcción, la elaboración de herramientas y como fuente de combustible, entre otros usos. Por otro lado, los recursos no maderables abarcan una gran variedad de elementos, como plantas, animales y agua, que adquieren el significado de "recursos" a través de las prácticas y relaciones sociales de las comunidades. Estos recursos no maderables se integran en diversos aspectos de la vida cotidiana, desde la construcción de techos para viviendas hasta la producción de artesanías y trampas de pesca, en prácticas que reflejan conocimientos tradicionales y valores culturales profundamente enraizados.

1.5. Acceso a los recursos

El acceso a los recursos se define como el “proceso por medio del cual las personas, a título individual o colectivo, son capaces de utilizar los recursos [...], ya sea de forma temporal o permanente.” (FAO 2009, p. 10; Cotula et al. 2006). En esta investigación, el enfoque está en los recursos obtenidos directamente en el entorno donde crecen o son producidos, excluyendo aquellos adquiridos mediante intermediarios en mercados formales o informales.

Cuando individuos que forman parte de un colectivo acceden a los recursos para el colectivo, se les considera en su rol colectivo, identificando quiénes son los responsables de la obtención del recurso. Por ejemplo, en una familia que usa la “shapaja” (*Attalea phalerata*) para la construcción de techos, los hombres son quienes se internan en el monte para recolectar este recurso obteniéndolo para su colectivo, la familia.

Las relaciones sociales influyen notablemente en las normas de acceso, en los procedimientos y en la fiscalización del acceso de los recursos. Las áreas de cultivo y de extracción de madera o productos forestales no maderables suelen ser establecidas mediante contratos sociales dentro del grupo social, basados en instituciones que pueden incluir herencia, reciprocidad y otros mecanismos comunitarios (FAO 2009; Ribot y Peluso 2003).

El acceso a los recursos también puede estar regulado por instituciones u organizaciones externas, como el Estado peruano, el cual, de acuerdo con su legislación, se considera soberano sobre todos los recursos dentro de su jurisdicción. Esto genera normas, procedimientos de fiscalización y marcos de acceso que pueden contrastar con las normas locales, lo que a menudo produce conflictos sobre la legitimidad del acceso. Por ello, es necesario investigar cómo se da el acceso a estos recursos con el fin de lograr una gobernanza eficiente.

En algunos casos, los sistemas consuetudinarios de acceso pueden ser reconocidos y legitimados por el Estado a través de su incorporación en la legislación nacional, promoviendo así un mejor acceso y ampliando las redes de distribución sin penalizar a los actores con menor poder. Esto permite un acceso más equitativo y protege la sostenibilidad de los recursos naturales al integrar normas locales y nacionales en un sistema homogéneo.

Dado que el acceso a los recursos presenta una amplia variedad de prácticas y tipos de recursos, esta investigación se centrará en el acceso a los recursos forestales, poniendo un especial énfasis en los maderables, pero sin dejar de lado su relación con los recursos no maderables.

1.6. Gobernanza

El concepto de gobernanza permite comprender con mayor detalle los beneficios de investigar sobre el acceso a los recursos forestales, ya que “se refiere a los arreglos institucionales de interacción entre el Estado y la sociedad, y a las reglas de juego para ordenar los consensos y garantizar la estabilidad.” (Celedón 2002 en CEGSS 2010, p. 1). Esta definición destaca tres elementos clave (Estado, sociedad y reglas de juego) que son útiles para abordar el acceso a los recursos forestales en el contexto de las comunidades nativas del estudio, donde los recursos del bosque juegan un rol estratégico.

Las reglas de juego en la gobernanza de los recursos pueden trascender tanto las normas estatales como las locales, integrando regulaciones internacionales. En este sentido, el Estado peruano ha realizado ajustes en su política para incorporar la participación de la población y los conocimientos tradicionales, en respuesta a presiones internacionales, aunque aún enfrenta retos para implementar plenamente estas políticas en la práctica. Estas diferencias entre los modelos de acceso estatales y comunitarios reflejan tensiones sobre la legitimidad y la apropiación de los recursos.

Un aspecto esencial de la gobernanza son las asimetrías de poder, las cuales suelen ser la principal causa de conflicto entre los distintos actores, pues se toman decisiones que excluyen a quienes tienen menor poder. En este contexto, las comunidades indígenas y poblaciones con menor capacidad de articulación se ven frecuentemente desfavorecidas (CEGSS 2010, p. 2).

Los actores locales tienen un interés directo en la gestión sostenible del bosque, ya que dependen de él para su subsistencia. Su cercanía al bosque les permite un acceso más económico y efectivo, y su integración en los modelos tradicionales de manejo puede promover la adopción de prácticas sostenibles a nivel local (Charnley y Poe 2007). De esta manera, un enfoque de gobernanza que tome en cuenta los modelos locales de acceso y gestión puede contribuir a una sostenibilidad más efectiva.

1.7. Sostenibilidad

Una definición de sostenibilidad interesante es la propuesta por la Comisión Brundtland sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1987, en donde se considera al desarrollo sostenible como aquel que “satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Esta forma de entender el desarrollo sostenible iba en dirección contraria a la idea de desarrollo económico el cual:

implica un uso más intensivo de los recursos de una región y usualmente abarca la importación de recursos de otras regiones [...] es el cambio en el modo de usar recursos y estos cambios a veces resultan en condiciones ambientales (naturales y sociales) no aceptables para el ser humano y el restablecimiento son generalmente gastos muy altos. (Gallopín 1995, p. 566 en Mendoza 2013).

Desde la perspectiva del Banco Mundial, el desarrollo es sostenible si el "stock" de todos los activos de una sociedad (capital físico, humano y ambiental) se mantiene o aumenta a lo largo del tiempo (Pasco y Quevedo 1999 en Mendoza 2013). Esta visión incluye tanto el capital ambiental como los recursos naturales, y subraya la importancia de una gestión equilibrada de estos activos.

Aún no se define si es posible ser ecológicamente sostenible, lo que sí podemos decir es que la conservación de la biodiversidad y el desarrollo local son multidimensionales lo que nos lleva a investigarlo no solo desde el carácter económico y bajo la visión de recurso, que guía la idea occidental y la política estatal, sino agregando el componente social a la ecuación (Cossío et al. 2014; Charnley y Poe 2007).

Aunque el equilibrio entre sostenibilidad y crecimiento no es claro en términos de biodiversidad, el desarrollo sostenible se presenta como el camino más completo, ya que promueve el bienestar social y respeta las necesidades ambientales. Según la CMMAD (Macedo 2005), el desarrollo sostenible implica cubrir las necesidades esenciales de todas las personas y brindarles la oportunidad de alcanzar sus aspiraciones para una vida mejor.

Finalmente, el acceso a los recursos es fundamental para la sostenibilidad ambiental. Las normas y procedimientos que regulan este acceso revelan patrones de manejo de recursos, y la fiscalización del acceso permite identificar dinámicas de poder y licencias sociales que determinan las prácticas de explotación. Comprender y ajustar estos elementos puede contribuir a un acceso más equitativo y responsable, reforzando la sostenibilidad de los recursos naturales.

1.8. Percepciones

El análisis de las percepciones sobre los recursos es crucial para comprender cómo los grupos sociales manejan sus recursos locales y se relacionan con su entorno. Esto permite diseñar políticas que respondan a las necesidades locales y facilita la integración de "las interacciones entre las leyes físicas que gobiernan el comportamiento de los sistemas naturales y las experiencias humanas que influyen cómo interpretan e interactúan con estos sistemas naturales" (Fernández-Giménez 1993, p. 302).

Las percepciones, en sus múltiples dimensiones, dependen de estímulos físicos y sensoriales, así como de la forma en que seleccionamos y organizamos dichos estímulos (Vargas 1994). Esta información seleccionada y organizada requiere de un referente perceptual, un marco con el cual contrastamos la información percibida, transformándola en “eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad” (Vargas 1994, p. 47). Esto resalta el carácter social de las percepciones, las cuales se enmarcan en estos referentes perceptuales compartidos.

Estos referentes perceptuales son estructuras de pensamiento que se aprenden desde la infancia a través de la socialización, y no son necesariamente universales o hegemónicos. Identificar qué es percibido y quiénes son los actores de referencia en cada grupo social es fundamental, ya que nuestra realidad se construye a partir de lo que percibimos y de cómo contrastamos nuestras percepciones con las de otros, considerando a ciertos referentes como válidos y cuestionando aquellos que no encajan con nuestros marcos de referencia.

La creación de referentes perceptuales o estructuras perceptuales se dan de manera implícita y simbólica mediada por las ideologías de la sociedad en la que nos socializamos (Vargas 1994). Ello produce que cada sujeto se aproxime a las cosas con estructuras específicas y únicas a raíz de que el medio inicial para aprender, sus percepciones, están mediadas por la sociedad en cuestión. Las sociedades y sus estructuras varían, no son estáticas, pero sus variaciones son comúnmente lentas y generadas por necesidades específicas o cambios en los contextos.

En este sentido, la percepción es la acción mediante la cual se otorga significado a los estímulos físicos y sensoriales, ubicándolos dentro de categorías estructurales preexistentes o generando nuevas categorías según la necesidad. Como señala Vargas, “la percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente.” (Vargas 1994, p. 49). Esto subraya que, al percibir, cada sociedad organiza su entorno y atribuye significados que reflejan su estructura y valores culturales.

Capítulo 2: Bases para el entendimiento

La Amazonía, con su gran diversidad de grupos humanos y no humanos, presenta un escenario de enorme complejidad para la investigación. Para aproximarnos a este contexto, es fundamental contar con un breve resumen histórico, hablar de las características de las comunidades estudiadas, y una comprensión teórica de las relaciones que se establecen con el entorno. Esto permitirá dilucidar cómo las comunidades yagua y bora entienden el bosque y sus elementos. Asimismo, nos ayudará a comprender las interacciones que se desarrollan tanto entre humanos como entre humanos y no-humanos, las cuales influyen en los acuerdos para acceder a los elementos del bosque, comúnmente interpretados como “recursos” desde una perspectiva occidental.

2.1. Yaguas, boras y la Amazonía

Con el objetivo de entender cómo las comunidades nativas acceden a los elementos del bosque, viajé a la región de Loreto, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, distrito de Pebas, para vivir en dos comunidades: la comunidad bora de Brillo Nuevo y la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo. A lo largo de este trabajo de campo, busqué aprender sobre sus prácticas cotidianas y su relación con el bosque.

La comunidad bora de Brillo Nuevo se ubica en la margen izquierda del río Yaguasyacu, un afluente del río Ampiyacu, en una zona de amortiguamiento cercana al área de conservación regional Ampiyacu-Apayacu. Al llegar a la comunidad, identifiqué 53 viviendas, organizadas a lo largo de la ribera del río y alrededor de un área rectangular que sirve como cancha de fútbol y espacio para eventos importantes.

Las casas están construidas en madera con bases elevadas (emponado) para protegerse de las inundaciones fluviales y pluviales durante la temporada de lluvias. A la fecha de mi visita, la comunidad no contaba con energía eléctrica de red, sino que utilizaba un generador a gasolina, el cual se encendía por horas o cuando había eventos especiales.

Figura 3
Espacio rectangular donde juegan futbol



Fuente: Elaboración propia

Los pobladores están a un día de viaje en "peque-peque" (canoas o botes pequeños con motor) de Pebas, la capital del distrito, a donde acuden para abastecerse de productos que no producen localmente, como herramientas de metal y útiles escolares al inicio del ciclo escolar.

La comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo se encuentra cerca del límite entre los distritos de Pebas y Las Amazonas, en la provincia de Maynas. Originalmente, la comunidad pertenecía a Las Amazonas, pero una nueva demarcación territorial la incluyó en Pebas. La comunidad cambió su ubicación hace 8 a 10 años y ahora se encuentra en el margen del río Matahuayo, cerca de la desembocadura del río Paucarillo, uno de sus afluentes. Según los testimonios de los pobladores, el asentamiento anterior estaba algunos kilómetros río abajo. Asimismo, la comunidad se encuentra a 5 horas de viaje en peque-peque desde la localidad de Huanta, la cual se encuentra en la boca del río Orosa con el Amazonas y cuenta con un poste de alumbrado energizado con un panel solar, además existe un proyecto de energía solar con las 6 viviendas actuales.

Figura 4
Alumbrado por panel solar



Fuente: Elaboración propia

La actividad en los ríos Matahuayo y Paucarillo es intensa debido a la presencia de cultivos ilegales de coca y tala ilegal en la zona alta, lo cual genera un promedio de ocho viajes al día entre el ascenso y descenso por el río. En contraste, la presencia del Estado es limitada. Una vez cada dos meses, un barco de la Marina de Guerra del Perú llega a la zona, brindando servicios a través de las plataformas itinerantes de Acción Social (PIAS), que llevan programas sociales a las comunidades ribereñas.

La comunidad también cuenta con una escuela primaria multigrado, donde un estudiante de educación cumple la función de profesor mientras finaliza sus estudios en un modelo educativo singular. Estas son las dos únicas formas de conexión constante entre la comunidad y el Estado peruano.

Figura 5: Aula multigrado de la comunidad de Nueva Libertad de Paucarillo



Fuente: Elaboración propia

2.2. Contexto General de la Amazonía Peruana

Para comprender el estado actual de estas comunidades, es necesario enmarcar su situación en el contexto más amplio de la Amazonía peruana. En este espacio coexisten diversos grupos humanos e innumerables especies no humanas, cuyas interacciones y relaciones tienen profundas raíces históricas y culturales. Revisar ciertos hitos fundamentales en la historia indígena de la Amazonía es esencial para entender el tejido de relaciones y significados que las comunidades atribuyen a su entorno y a los recursos que extraen del bosque.

La Amazonía ha experimentado una serie de periodos históricos que han moldeado sus dinámicas sociales y ambientales. Jesús San Román, en su libro *Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana*, propone una cronología de siete periodos hasta 1990. De estos, abordaremos tres periodos fundamentales para el contexto de esta investigación: el “periodo indígena”, el “periodo misional” y el “periodo del caucho” (San Román 1994).

La información sobre el periodo indígena proviene principalmente de crónicas y expediciones realizadas en los primeros años de la conquista, motivadas por el deseo de expandir territorios y explotar recursos. La Amazonía albergaba una gran variedad de grupos humanos, cuya diversidad dificulta definirla bajo un solo modelo. Estos grupos poseían características distintas, variando entre asentamientos dispersos y grupos nucleados de hasta miles de personas.

Tradicionalmente, la población amazónica se ha caracterizado como seminómada, organizada en grupos pequeños y familiares, dedicados a la caza, pesca y recolección, con una agricultura incipiente. Esta visión proyectaba a las poblaciones amazónicas como ajenas a la construcción de su entorno. En palabras de San Román, “El hombre primitivo no se preocupaba de plantar y tampoco de cuidar árboles frutales. Recogía simplemente el fruto maduro que encontraba a su paso.” (San Román 1994, p. 43)

Sin embargo, investigaciones arqueológicas recientes desestiman esta visión, sugiriendo que las actividades humanas en la Amazonía tuvieron una incidencia directa en la genética de especies y en la configuración del medio. Estas investigaciones revelan la existencia de grandes asentamientos organizados en una extensión geográfica mucho mayor de lo que se pensaba, lo que refuerza la idea de sociedades estructuradas y sedentarias.

Asimismo, este crecimiento se pudo ver favorecido por los ríos que fueron y son elementos físicos y sociales fundamentales en estas sociedades, funcionando como vías de comunicación, fuentes de alimento y catalizadores de mitos e historias. Los ríos son parte fundamental de las sociedades amazónicas tanto para las ribereñas como para las asentadas en tierra firme.

El contacto con exploradores europeos a través de los ríos introdujo patógenos para los cuales las poblaciones nativas carecían de defensas, lo que resultó en una disminución significativa de la población que ayuda a explicar la baja densidad poblacional actual en la región.

Figura 6
Viajando en el río Yaguasyacu de Pebas a Brillo Nuevo



Fuente: Elaboración propia

La organización social bora se estructura en grupos de descendencia o “clanes”, que adoptan nombres de animales, plantas u objetos, según indican Carlos Mora y Alonso Zarzar. Cada grupo familiar residía en una gran casa comunal, o maloca, separada de otras por una distancia de aproximadamente media hora de camino. Las malocas estaban conectadas por el uso del manguaré, un instrumento de percusión hecho de troncos huecos, utilizado tanto para comunicación como en rituales.

El modelo de vida tradicional yagua, documentado por el antropólogo Jean-Pierre Chaumeil, destaca la caza como una actividad simbólicamente valiosa, llevada a cabo con cerbatanas de más de tres metros de largo (Chaumeil 1994). Aunque en Nueva Libertad de Paucarillo ya no se usa la cerbatana, la caza sigue siendo una actividad central, con los hombres internándose en el bosque por períodos de dos días hasta dos semanas para obtener la carne necesaria. La comunidad practica la agricultura de roza y quema, la pesca y la recolección de leña como actividades esenciales.

Figura 7
Manguaré bora



Fuente: Elaboración propia

Entre las actividades más importantes en la vida cotidiana yagua está la pesca; esta se realiza utilizando trampas o pescando con hilo y resulta fundamental para la alimentación del día a día. La pesca se realiza en zonas adyacentes a las viviendas en el río Matahuayo.

A modo de estrategia adicional, se usan varios puntos de pesca a, aproximadamente treinta minutos en pie o canoa y realizan intervenciones cortas en el bosque a varias horas de la comunidad probando suerte pues los animales han disminuido en los últimos años. (ACITAM 2008).

Figura 8

Limpiando los pescados luego de la pesca con trampas – Nueva Libertad de Paucarillo



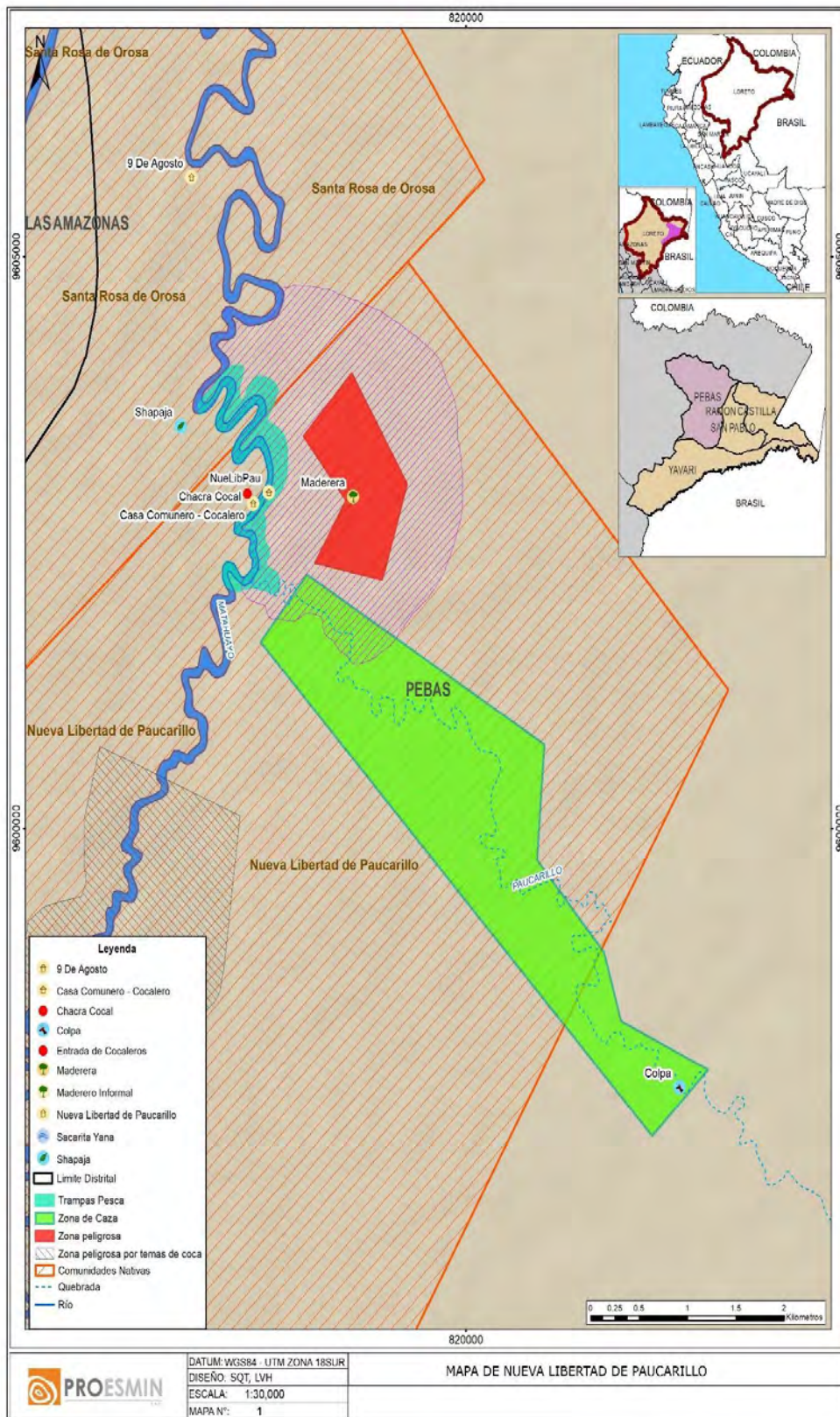
Fuente: Elaboración propia

Otra actividad cotidiana de importancia es la recolección y trozado de leña. Esta se realiza usualmente una vez por semana y es necesaria también para la preparación de los alimentos diarios. Actividades importantes, sobre todo para el comercio y para obtener dinero, son la extracción y venta de madera. Esta tiene como finalidad conseguir otros bienes en los pueblos cercanos más grandes. Finalmente, la población de Nueva Libertad de Paucarillo practica la agricultura de roza y quema que se usa también para la alimentación diaria.

El idioma yagua, conocido como yihamwo o ñihamwo, está clasificado en peligro de extinción por el Estado peruano, ya que su transmisión a las generaciones más jóvenes es mínima (BDPI 2019). Aunque en la escuela y en los hogares de Nueva Libertad de Paucarillo se enseña el idioma de forma limitada, el español predomina como lengua principal de comunicación.

Figura 9

Mapa de la comunidad de Nueva Libertad de Paucarillo y zonas principales



Fuente: Elaboración propia

Tradicionalmente, las familias yaguas habitaban una gran casa comunal compuesta por hojas de shapaja u oboe como techo y tablas a manera de paredes formando un cilindro. Al no contar con emponado, esta vivienda, mucho más amplia que las actuales, se ubica en zonas no inundables también llamadas de tierra firme. Esta casa es denominada “cocamera” y tiene a su lado viviendas más pequeñas usadas para la preparación de los alimentos. La distancia entre estas viviendas multifamiliares está calculada, aproximadamente, por tres días de distancia una de otra a pie o a canoa (ILV 2006; BDPI 2019).

Figura 10
Cocamera bora



Fuente: Elaboración propia

Hoy en día, en Nueva Libertad de Paucarillo, las viviendas son unifamiliares y emponadas de aproximadamente cinco metros cuadrados, pudiendo anexar otras estructuras dependiendo del tamaño de la familia. Recientemente están cerrando las paredes exteriores de la casa. La cocina puede encontrarse dentro o fuera del hogar. Durante mi tiempo en el campo sólo divisé un hogar con cocina separada de la vivienda y ésta, además, ya no era utilizada.

Figura 11
Casa yagua de Nueva Libertad de Paucarillo



Fuente: Elaboración propia

La segunda etapa que recojo del libro “Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana” de Jesús San Román, es el misional. Impulsadas por los informes de las primeras expediciones, las órdenes religiosas —principalmente jesuitas y franciscanos— emprendieron la cristianización de la población nativa amazónica. Este proceso incluyó la creación de misiones y la agrupación de comunidades bajo el control de los misioneros, quienes buscaban evangelizar y transmitir valores sociales a través de la educación.

Como parte de este proceso, muchas comunidades se trasladaron hacia las riberas de los principales ríos y fueron designadas como “misiones”. Las misiones atraían a los habitantes de las zonas cercanas al ofrecer herramientas de metal y, posteriormente, la alfabetización. Sin embargo, también se convirtieron en focos de enfermedades, ya que las poblaciones nativas no tenían defensas frente a los patógenos europeos, lo que resultó en una alta mortalidad y la desaparición de pueblos enteros siendo refundados, en algunas ocasiones, por los misioneros en lugares diferentes con los mismos nombres.

Realizando un balance general, las misiones no fueron fructíferas y desaparecieron por largos periodos siendo retomadas por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) quienes tenían como misión traducir la biblia a todos los idiomas. Es de esta manera que el ILV tradujo la mayor parte de los idiomas dotando de alfabeto y educando a los nativos en el idioma castellano, alfabetizándolos en lecto-escritura. El idioma bora actualmente se utiliza de forma activa en contextos familiares y en reuniones comunales. Asimismo, es común encontrar adultos bilingües bora-castellano, ya que este último es usado como idioma franco en sus relaciones fuera de la comunidad y con representantes del Estado.

Este punto es fundamental pues la alfabetización de la población trajo consigo la posibilidad de vincularse con la sociedad nacional peruana mediante formas más horizontales siendo parte del proceso que permitió que estas comunidades, tanto la bora como la yagua, titulasen los territorios que actualmente habitan.

Figura 12: Salón de clases yagua



Fuente: Elaboración propia

El Periodo del Caucho (1880-1914)

Una etapa altamente recordada y triste de la Amazonía peruana que marcó a la gran mayoría de los pueblos que en éste habitan fueron los años de explotación del caucho entre 1880 y 1914. Entre esos años el mercado internacional encontró en el caucho un gran potencial que junto con el proceso de vulcanizado se posicionó como un recurso altamente valorado y multifacético siendo usado desde el recubrimiento de botas, para impermeabilizarlas, hasta el desarrollo de llantas para la industria naciente automotriz.

Lejos de los beneficios económicos y de avances tecnológicos que este producto proveía, su modelo de producción y distribución dejaba de ser tan ideal. Como lo menciona Ullán:

La sujeción de la masa trabajadora a formas de trabajo servil no-remunerado o infra pagado en especie se produjo por medio de una ficción legal conocida como endeude [enganche]: el trabajador, para internarse en la selva, recibía herramientas y vituallas a cuenta de la goma recolectada. Esto establecía una deuda inicial con el barracón del patrono que este se encargaba de que nunca se pudiera saldar. Los mecanismos para mantener al trabajador endeudado de por vida eran múltiples: imposición arbitraria de precios, amañado de las cuentas, trucado de las balanzas para pesar el caucho, etc. Así, se daba la paradoja de que el seringueiro trabajaba para esclavizarse cada vez más. (Ullán 2004, p. 193)

Las comunidades bora migraron desde Colombia, cruzando el río Putumayo, para escapar de las correrías y el trabajo forzado impuestos durante el auge del caucho, una época en la cual los nativos eran la principal fuente de mano de obra para los caucheros.

En algunos casos las migraciones se inician mucho antes con “la fiebre de la quina” entre los años 1850 a 1882 a raíz de las enfermedades que asolaron la zona por el uso de los ríos como ruta comercial y los tratos injustos con los nativos. Pero no es hasta “el boom del Caucho” que los maltratos encrudecieron. Mediante la modalidad de enganche y endeude los nativos eran explotados, maltratados y virtualmente esclavizados.

En un inicio estos recibían herramientas, medicinas, alimentos y algunas mercancías con la obligación de extraer el caucho para los siringueiros o caucheros. Estos tratos eran desiguales insertando a los nativos en un ciclo de deuda y explotación permanente. (Chirif y Mora 1976; AIDSESEP et al. 2000).

El sistema del enganche o endeude que consiste en la entrega de bienes antes de realizar el trabajo se traspasó luego a la explotación de la madera, y en muchos casos continúa hoy en día. Este sistema es promovido por actores externos que buscan los recursos de los bosques titulados a favor de las comunidades reproduciéndolo con ciertas modificaciones que, aunque mejores, siguen otorgando bajos valores en comparación con los obtenidos por los demás actores dentro de la cadena (Romero S/F).

El pueblo yagua tuvo como estrategia a esta persecución nativa la migración internándose en territorios en donde los caucheros y los nativos a su cargo no les encontrasen (Chaumeil 1994). Los bora, al igual que los yagua, fueron forzados bajo los sistemas de patronazgo y enganche siendo los indígenas nativos la mano de obra (ACITAM 2008; INEI 2007; Chaumeil 1984).

Es a partir de la década del 1970 que la población yagua inicia un proceso de reagrupación de su población luego de la amplia dispersión e iniciando procesos de sedentarización, logrando titular zonas, buscando que el pueblo sea visibilizado y lograr obtener algún grado de protección del estado a través de la Ley de Comunidades Nativas. Es de esta forma como ha iniciado la formación de las comunidades que se conocen en la actualidad (INEI 2007; Chaumeil 1984; BDPI 2018).

Estos tres momentos son decisivos para la comprensión de la constitución de los centros poblados amazónicos. Aquello que considero el “periodo indígena” nos recuerda que las poblaciones amazónicas llevan largos años viviendo en la Amazonía desarrollando mecanismos para sustentar su vida, su reproducción y la satisfacción de sus necesidades sociales.

El “periodo misional” visibiliza el carácter impositivo de la sociedad occidental, muestra los primeros mecanismos acostumbrados por los nativos para responder a la sociedad occidental (la nucleación y educación occidental) y los mecanismos de respuesta ante momentos de riesgo (dispersión).

Y, finalmente, el periodo del caucho dejó una huella en los sistemas productivos, en la cadena de producción y distribución generando que los modelos de explotación se reproduzcan en procesos extractivos posteriores como ocurrió con la tala y en ese sentido produciendo un modelo desigual al momento de transformar ciertos elementos del bosque en bienes para su subsistencia.

2.3. Relaciones entre humanos y el medio ambiente

Para comprender las relaciones entre los humanos y el medio ambiente amazónico, es fundamental revisar los estudios en antropología y ecología que exploran los vínculos entre el medio ambiente y la vida humana. Desde sus inicios, la antropología ha estudiado las relaciones ecológicas de los grupos humanos, primero a través de la etnociencia y la etnoecología, que se centraron en las taxonomías y percepciones ecológicas de las sociedades. La ecología política, a su vez, introdujo una perspectiva que examina los cambios sociales y ambientales como fenómenos interdependientes, conectando escalas globales con dinámicas locales (Castillo, 2001).

La geografía, por su parte, ofrece una visión del medio ambiente como un producto de la naturaleza el cual transformamos dependiendo del grado de “civilización técnica”. Citando a Pierre George (1972):

Es la presentación de los mecanismos de la ecología –o, más simplemente del ecosistema–, o sea, del equilibrio momentáneo de las distintas fuerzas presentes en un enfrentamiento entre la dinámica del medio y la de los conjuntos que lo ocupan. Todo ser viviente y toda colectividad de seres vivos, sea población vegetal o población animal, sufren la influencia del medio en que están colocados y actúan sobre él, ejerciendo de modo continuo y discontinuo una acción transformadora a un plazo más o menos largo. Los equilibrios son tan frágiles, que basta un accidente para ponerlos en peligro a través de los procesos que se definen como una degradación del medio o como un debilitamiento o una mutación de la colectividad viva implicada. (George 1972, p. 17-18).

Para luego continuar mencionando que:

Según el nivel de civilización técnica de los grupos humanos, y según la influencia del medio natural, el medio ambiente será primordialmente obra de la naturaleza o bien obra de los hombres; finalmente está animado por procesos físicos y fisiológicos que los hombres desencadenan, controlan o soportan en su condición de existencia o en su misma subsistencia. (George 1972, p.49).

La anterior cita explicita la dicotomía naturaleza - cultura perenne en la academia y, a la cual, la antropología está sumando esfuerzos para desarmarla y recomponerla en un concepto nuevo que permita explicar los vínculos sociales que dicha dicotomía esconde. Tener esta visión del medio ambiente, naturaleza y cultura separadas, nos conduce a observar entendiéndolo como recurso y cierra otras formas de acceder a conocer lo que para otros es o representa el medio ambiente.

Esta dicotomía entre naturaleza y cultura ha sido históricamente funcional para la antropología funcionando como un marco incuestionable, aunque ha limitado la comprensión de las interacciones ecológicas y tecnológicas de otras culturas.

Resulta muy complicado, por no decir imposible, “pensar el medio ambiente sin una referencia explícita a la Naturaleza” (Santamarina 2008, p. 145) y al pensar en Naturaleza, no pensar en Cultura pues esta se define por contraposición (Descola 1986, 2001, 2005). Entonces, el medio ambiente sirve para entender la relación entre los dos polos tensionales, naturaleza – cultura, y, esta es fundamental para comprender las relaciones entre humanos y no-humanos.

La dicotomía entre naturaleza y cultura ha sido un pilar conceptual en la antropología moderna, y comprender su formación es fundamental para discutir las múltiples interpretaciones del medio ambiente. Según Santamarina (2008), esta división entre naturaleza y cultura, que asocia a la primera con lo inerte o lo dado y a la segunda con la construcción humana, está profundamente arraigada en el pensamiento occidental. Explorar la historia de esta dicotomía permite cuestionar la percepción del bosque amazónico como un recurso pasivo y sugiere, en cambio, la posibilidad de concebirlo como un agente activo con el que es posible establecer relaciones sociales.

La antropología, como señala Santamarina, ha utilizado esta separación para definir el concepto de cultura en contraposición a la naturaleza, una relación que, aunque operativa, ha mostrado sus limitaciones (Descola 1986, 2001, 2005; Santamarina 2008).

La dicotomía se torna particularmente problemática en áreas de la antropología como los estudios de parentesco, donde definir los límites entre lo natural y lo cultural resulta difícil, ya que las prácticas y creencias no pueden encuadrarse completamente en uno u otro ámbito. Cuanto más detallada es la investigación, más se diluyen las fronteras entre los conceptos de naturaleza y cultura, revelando que estas divisiones son, en muchos casos, artificiales.

A partir de los años 80, enfoques como la ecología simbólica y la ecología política cuestionaron esta dicotomía, impulsados por un contexto global de creciente preocupación ambiental y por el impacto humano en el entorno. La degradación ambiental y la expansión de actividades extractivas motivaron a los investigadores a repensar la relación humano-medio ambiente y a entenderlo no solo como un escenario, sino como un ente con significado social y cultural.

Siguiendo esta línea, el entorno dejó de considerarse un recurso pasivo para ser entendido como un constructo social, en el que las relaciones y percepciones humanas ejercen tanta influencia como la realidad física misma (Santamarina 2008, p. 145). Durante la primera etapa de la antropología, predominaba una visión dualista naturaleza-cultura, donde la naturaleza era vista como un instrumento en oposición a la cultura:

Las consecuencias que dicha representación ha traído consigo se pueden resumir fundamentalmente en dos: en primer lugar, el modelo dualista ha obstaculizado una visión ecológica de las relaciones entre seres humanos y el medio ambiente (Hornborg 1996, Descola 1996, Hornborg y Pálsson 2000) y en segundo lugar, ha imposibilitado interpretar el conocimiento ecológico y tecnológico de otras culturas por estar las mismas supeditadas a las pautas de comprensión del modelo occidental (Hviding 1996, Ellen 1996). (Santamarina 2008, p. 147).

Este estudio, sin embargo, se distancia de esa visión opuesta entre naturaleza y cultura. En cambio, reconoce la existencia de múltiples maneras de relacionarse con el entorno que diluyen esta dicotomía, y busca comprenderlas desde el análisis de las prácticas sociales (Descola 1986, 2001, 2005). Los avances de enfoques como la ecología simbólica y la ecología política han permitido repensar y criticar el modelo dualista, cuestionando su base dicotómica y destacando que el pensamiento científico occidental muchas veces limita nuestra comprensión de otros modelos culturales (Descola 2001; Hornborg y Pálsson 2000).

En la comunidad bora, el bosque es una fuente de recursos esenciales para la subsistencia. Las actividades de caza, pesca y recolección, así como el cultivo de chacras, son las bases de su economía. El cultivo de yuca es central, pero también se producen plátanos, piñas y otras frutas que se venden fuera de la comunidad.

Durante mi visita a la comunidad en 2018, observé extensiones dedicadas al cultivo de piña para la venta, junto con productos de autoconsumo como hoja de coca y tabaco, que se utilizan en la preparación del mambe, un elemento fundamental en su vida social.

La percepción bora de los elementos del bosque —como árboles, animales, ríos y suelos— va más allá del concepto occidental de “recurso”. Los elementos del bosque son entendidos no solo como fuentes de sustento, sino también como actores dentro de un sistema relacional que involucra tanto a humanos como a no-humanos. Este enfoque subraya que el bosque no es simplemente un espacio a explotar, sino una red compleja de interacciones que sustentan la vida y la cultura de la comunidad.

Figura 13
Piña en la chacra bora destinada al autoconsumo y venta



Fuente: Elaboración propia

En la comunidad de Brillo Nuevo, la caza, el comercio de madera y la producción de artesanías son actividades que permiten obtener dinero en efectivo. La madera y la caza se consideran una especie de “caja chica”, utilizada principalmente para cubrir gastos escolares y de salud que no pueden ser atendidos con medicina tradicional.

Por otro lado, la artesanía —en particular la producción de jicras (bolsas), hamacas, cestos y otros objetos tejidos— es una actividad predominantemente femenina en la cual ocasionalmente participan los niños. La materia prima principal de estas artesanías es la chambira (*Astrocaryum chambira*), una palma nativa que se maneja de manera comunitaria para maximizar su aprovechamiento (Cuaderno de campo 2018; Solís 2009; Paredes 2001; ILV 2006).

La chambira es cultivada en la purma —una zona de cultivo secundaria donde principalmente se siembra yuca— y requiere tres años de cuidado antes de que pueda ser utilizada. Durante este tiempo, las ramas de la planta crecen hasta ser suficientemente resistentes. Una vez madura, se extraen las fibras cuidando que las ramas puedan regenerarse. Luego, las fibras se hierven, lavan y secan, quedando listas para su uso en la elaboración de artesanías.

Algunos elementos del bosque no solo se reducen a su uso como recursos, sino que presentan un profundo significado cultural. Para la población de la comunidad de Brillo Nuevo el ampiri y el mambe son esenciales en sus prácticas sociales, espirituales y productivas acercándose a estos elementos por su carácter social interactuando entre el medio ambiente, los sujetos humanos y los no humanos.

El ampiri (o ambil) es una preparación de tabaco que requiere un proceso complejo. Un comunero describe el proceso de elaboración de la siguiente manera:

...cuando está maduro [el tabaco] le juntas, cocinas, sacas su esencia y le metes con goma de macambo [*Theobroma bicolor*]. Tu coges cuando el jugo está hervido, cuando esta bajito tu coges el macambo, le haces nido con todo su cascarita mejor dicho y eso tú le remojas y sale como una flema, como una goma, como quien mezcla harina. Con eso tú le mezclas, le haces secar bien y cuando está bien seco, tú ya coges palmera que es especialmente para sacar sal de monte, y eso tú quemas la ceniza. La ceniza tú le destilas con un embudito y toda su fuerza sale, cae como agua y tú ya le refinas y sale como sal. Y eso tú le metes con el ampiri y eso tú ya le pones en tu botellita. Por ejemplo, nosotros tenemos acá ya preparado esencia de tabaco. Esto es esencia de tabaco con flema de macambo. (Entrevista con comunero)

Figura 14
Comunero de Brillo Nuevo enseñando el ampiri



Fuente: Elaboración propia

El ampiri es consumido junto con el mambe, una preparación a base de hojas de coca y ceniza de cetico (*Cecropia sciadophylla*). Para producir el mambe, las hojas de coca se pulverizan y se mezclan con ceniza de cetico, utilizando un colador que elimina los fragmentos más grandes hasta que queda un polvo fino. Esta mezcla es consumida en contextos rituales y comunitarios, y su preparación es un saber ancestral que conecta a la comunidad con su entorno y sus prácticas culturales.

Figura 15

Comunero de Brillo Nuevo pilando la hoja de coca para preparar el mambe



Fuente: Elaboración propia

El mambe y el ampiri se emplean como estimulantes que ayudan a soportar jornadas de trabajo intensas proporcionando energía y reduciendo la sensación de cansancio. Estos productos también vienen ligados a otros poderes. Si conoces la magia, el mambe junto con el ampiri sirven como catalizador para múltiples rituales en los cuales es usual pedir a los espíritus protección, suerte, mejorar habilidades o incluso, en ciertos casos, causar daño.

Esta relación con el bosque, que se expresa a través de la “magia,” resulta especialmente relevante al estudiar el acceso a los recursos forestales. En la cosmovisión bora, cada elemento del bosque —ya sea animal, vegetal o una zona específica— está protegido por guardianes o dueños, y comunicarse con ellos es crucial para asegurar que las actividades productivas, como la tala de árboles, sean exitosas. Por medio del mambe, los comuneros se conectan con estos guardianes estableciendo acuerdos que permiten acceder al bosque de manera respetuosa y beneficiosa.

El ampuri, elaborado a partir de tabaco y goma de macambo (*Theobroma bicolor*), y el mambe, una mezcla de coca y ceniza de cetico (*Cecropia sciadophylla*), se preparan con gran cuidado. Estos productos permiten “negociar” el acceso y el uso de los recursos, entendiendo el bosque no como un objeto de explotación, sino como un sujeto con agencia y con el cual se debe establecer un vínculo de respeto y reciprocidad.

Así, los productos mencionados pasan a través de la relación con los dueños del bosque para acceder a estos y velar porque sean útiles luego de producirlos como bienes, en todo el tiempo que estos tengan una vida social. Esta relación no depende de una imposición sobre el medio ambiente, sino en la comprensión del medio como sujeto social que trasciende el mismo espacio dotando de intencionalidad al elemento y al bien producido.

En contraste, la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo presenta una visión más utilitarista del medio ambiente. A medida que algunas comunidades yagua se han acercado a la sociedad nacional y urbana, han desarrollado estrategias orientadas al mercado turístico, mostrando costumbres tradicionales como danzas, música, y el uso de la cerbatana en ciudades de frontera como Leticia, Pebas o Iquitos (Chaumeil 1984; Chaparro 2008).

Durante mi permanencia en Nueva Libertad de Paucarillo, las conversaciones con los habitantes revelaron un enfoque hacia el bosque en términos de sus elementos útiles como “recursos.” Sin embargo, algunos elementos específicos del bosque conservan un papel importante en su vida social y sus prácticas, aunque generalmente sin el mismo nivel de vinculación espiritual que observamos en la comunidad bora.

Para los boras de Brillo Nuevo, el bosque es un ente con agencia propia, un ser que, como otros, exige respeto y comunicación. Los boras establecen una relación de reciprocidad con el bosque a través de prácticas que les permiten “pedir permiso” a los guardianes de las especies antes de extraer recursos. Un comunero explica:

[las distintas especies] tiene cada uno sus guardianes, por medio de esto pedimos permiso. Que nos autorice para poder cosechar ¿con qué fin?, con el fin de que no le vamos a maltratar al palo por gusto sino para poder subsistir a la familia. Lo primero, lugares para la sal, para el querosene. Sirve también para cazar animales, sirve para curar a los enfermos. (Entrevista con comunero)

Los guardianes o dueños poseen características y personalidades propias, y es a través de ellos que se establece el acuerdo para acceder al bosque sin complicaciones y con beneficios. Esta interacción no es solo una solicitud de permiso; implica un compromiso de respeto hacia el recurso, reconociendo que el bosque y sus elementos pueden reaccionar negativamente si no se les da el tratamiento adecuado.

Los rituales de comunicación con los guardianes del bosque se realizan mediante el uso de mambe y ampiri, y no siempre requieren que el usuario esté físicamente en el bosque. La conexión puede ser espiritual, alcanzada a través de sueños o inspiraciones en momentos específicos. Esta conexión permite a los boras realizar diversas prácticas sociales y económicas, como “brujería” o “curación,” sin necesidad de desplazarse.

La relación que se presenta se asemeja a una relación entre dos sujetos con agencia pues es necesario que el bosque esté de acuerdo con los requerimientos para dar el acceso sin complicaciones y hasta con beneficios. Es así que, de no cumplir los requerimientos, los responsables o los familiares de aquel que realizó el ritual pueden verse en dificultades o ser víctimas de enfermedades:

como digo, ahí hemos vivido y la gente había pues. Acá existe algo de mal, a veces la gente muere; entonces, había uno mi tío que sabía curar, entonces, él viene. A él le traen porque tanto muere la gente y él ha dicho el aquí atrás hay una culpa, dueño de esa culpa le va a matar a todos así les va a exterminar. (Entrevista con comunera)

En este caso específico la población bora no llevó a cabo ningún pedido al dueño de la culpa que habitaba en el lugar donde se gestionó el asentamiento, lo que llevó a los nuevos habitantes a enfermar. En esta cita además se presenta una capacidad que otros habitantes no poseían: el “tío” sabía curar. No todos los habitantes conocen las formas para comunicarse con los espíritus y dueños del bosque. No todos pueden acceder a estos.

Los dueños regulan los accesos a sus elementos para que no excedan en la adquisición de lo que necesiten, cuidando y protegiendo ciertas zonas donde usualmente los animales comen, descansan o se reproducen. Un ejemplo cotidiano para la comunidad de Brillo Nuevo se da en la extracción maderable: “cuando vamos a ir a una madera no vamos a tocar de otra cosa, solo pura madera. Pedir permiso al guardián de la madera y la madera, cada madera tiene sus guardianes” (Entrevista con comunero).

La relación entre la comunidad bora y el bosque es multidimensional y bidireccional. Los boras no consideran al bosque como una entidad pasiva, sino como un socio con agencia propia, con el que se deben negociar y establecer acuerdos antes de realizar actividades de extracción. En contraste, en la comunidad yagua, se observa una percepción del bosque más alineada con el uso de recursos, aunque algunos elementos conservan su importancia en la vida social.

Figura 16
Comuneros de Brillo Nuevo en ritual para tener una buena sesión de tala



Fuente: Elaboración propia

La relación con el bosque en las comunidades amazónicas va más allá de verlo como un conjunto de recursos, permitiendo entablar interacciones complejas y bidireccionales. En palabras de una anciana de la comunidad, quien vivió el proceso de asentamiento y formalización: “para no estar matándose nadie, para que nadie ya nos robe, mejor dicho, nuestros animales, nuestros árboles que tenemos, eso [...] es para mí este bosque”. Para ella, el bosque es un sistema interrelacionado de elementos económicos (animales y árboles) y sociales (evitando robos y conflictos), que integra la visión comunitaria y la estatal de propiedad y acceso.

El bosque para los yagua de Nueva Libertad de Paucarillo no se presenta como un ente con el cual se establezcan relaciones sociales, sino que este se entiende como un lugar donde residen los recursos necesarios para su desarrollo. Esta situación no supone asumir los elementos de forma idéntica, sino que los elementos presentes en el bosque, como animales, árboles y plantas tienen cualidades que pueden enfermar o “cutipar” a un sujeto expuesto a ellos. Entonces en esta comunidad no son los dueños aquellos quienes controlan y cuidan, sino que cada individuo no-humano tiene la capacidad para “cutipar”.

Esta cualidad genera que las relaciones con algunos elementos del bosque no se produzcan solo en el plano instrumental, sino que generan prohibiciones sobre ciertos usos, formas de uso o partes que no deben ser transgredidos. Un ejemplo de ello es la prohibición de tocarle el rostro al mono huapo colorado (*Cacajao calvus ucayalii*). Si alguien transgrede dicha norma fallecerá. Asimismo, los animales pueden dejar su espíritu en las personas, comúnmente bebés para cutiparlos. Esto dota a ciertos elementos del bosque de agencia con la cual un sujeto debe tener presente para concretar sus actividades.

Figura 17
Mono huapo colorado (*Cacajao calvus*) como mascota en Nueva Libertad de Paucarillo



Fuente: Elaboración propia

Aun con esta bidireccionalidad en algunas actividades los elementos del bosque y el bosque no terminan siendo un sujeto social con el cual mediar acceso, sino que son características a tener en cuenta al momento de definir cómo acceder a estos.

Durante mi tiempo en el campo, un comunero relató que su padre, un curandero, le enseñó que el bosque podía otorgar poder a través de la “sangre” de ciertos elementos naturales. Esta “sangre,” que se obtiene de la savia de árboles o de la sangre de animales específicos, se incorpora en prácticas de sanación mediante dietas y visiones que permiten la comunicación con el bosque. Esta conexión confirma una relación individual con el bosque, donde el conocimiento de ciertos elementos puede conferir poder.

A pesar de que la relación con el bosque en Nueva Libertad de Paucarillo es fundamentalmente utilitaria, los elementos del bosque no son percibidos como meros objetos pasivos. Existen interacciones que, aunque no establecen una comunicación con el bosque como sujeto social, sí reconocen su agencia y su capacidad de responder a la acción humana.

Imaginario Occidental y Estatal sobre la Amazonía

Desde la época colonial, la Amazonía ha sido vista por el Estado y la sociedad occidental como un espacio misterioso, abundante en recursos y peligroso. Las primeras crónicas y relatos de exploradores y misioneros representaban la Amazonía como una región inhóspita y salvaje, llena de riquezas y poblada por “indígenas indomables.” Las rebeliones indígenas reforzaron la idea de salvajes indomables y fortalecieron las expectativas de lugares llenos de riquezas.

Existen evidencias respecto a experiencias históricas de comercio entre misioneros y pueblos indígenas, como es el caso de los yines en la Amazonía sur, o y también en la zona norte en las que se intercambian hachas de metal como bien preciado. También existen crónicas que presentan a grupos de indígenas organizados, conocedores de su entorno y dispuestos a entablar relaciones pacíficas con los foráneos. Estas evidencias constituyen un importante argumento de los varios que hay para desmitificar la visión salvaje de los pobladores.

Aun así, esta visión se complejizó en la época republicana, en la que el bosque amazónico se transformó en un espacio vacío de humanos y lleno de recursos. Es así que se impulsa una nueva “conquista” de la alta Amazonía mediante la migración de europeos otorgando tierras para su asentamiento.

No fue hasta el gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1975) que los pueblos amazónicos obtuvieron la protección legal de sus territorios a partir del registro de los espacios donde habitaban y promoviendo su desarrollo comunal. Este modelo fue fuertemente inspirado del modelo de las comunidades campesinas lo que obligó a que los grupos nativos se nucleen de tal forma que calcen en los modelos que la norma proponía.

El proceso de nucleación de los pueblos amazónicos comenzó con las misiones religiosas, cuyo objetivo era la cristianización y “civilización” de las poblaciones nativas a través de valores y modelos de trabajo occidental. En 1946, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) asumió un papel central en este proceso, enseñando a leer y escribir en español, documentando y traduciendo las lenguas originarias, y formando a los primeros profesores indígenas

La educación proporcionada por las misiones, sumada a la creación de normas para la titulación de tierras y el apoyo de ONG internacionales, permitió que muchas comunidades amazónicas titularan sus tierras. En una entrevista, un comunero de la comunidad vecina de Colonia relató cómo un miembro de una ONG incentivó la organización de la comunidad para proteger sus tierras:

El señor Guillermo del Águila [perteneciente a una ONG] a él le dice hay que formar ya la [comunidad], hay que hacer población ya... Entonces no podía hacer allá más bien donde tío acá él tenía bastante hijo y en eso lo vivía aquí una casa pero grande y entonces le llama a toditos de allá para que vengan a vivir acá ahí mi tío me dice me alegro que ya va a haber escuela que ya van a venir a nuestros hijos para que ellos sepan ya. [... La entrevistada continúa comentando lo que dijo su tío]yo voy a hacer los papeles [la titulación con el estado], vamos a renovar este Colonia, no le vamos a dejar, yo voy a estar aquí con ustedes. (Entrevista a comunero)

En esta cita se reflejan los tres puntos fundamentales sobre la relación entre el Estado y las poblaciones nativas: la intermediación de las ONG, la importancia de la educación para la nucleación y la titulación del bosque amazónico y su población. Aunque la situación descrita ocurrió entre 1989 y 1991, cuando la comunidad bora de Colonia logró la titulación de su territorio, este proceso refleja la importancia de la intermediación de actores externos, como las ONG, y destaca el papel central de la educación en la nucleación de las comunidades. Además, evidencia la necesidad de un cambio en la visión estatal respecto al bosque amazónico y la presencia humana en él.

Por otro lado, la comunidad bora de Brillo Nuevo obtuvo su titulación en 1975, como parte de los procesos promovidos durante el gobierno de Velasco Alvarado. Este periodo marcó un momento clave en la historia de las comunidades amazónicas, al facilitar la regularización territorial y reconocer, aunque parcialmente, la relación de las comunidades indígenas con el bosque.

Durante el gobierno de Velasco Alvarado, se revisaron las normas ambientales y se aprobó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), así como la Ley Forestal de 1975, que regulaba el aprovechamiento de los recursos forestales. Esta ley estableció normativas para la producción forestal con fines industriales, pero su implementación tuvo implicaciones significativas para las comunidades nativas. Aunque la ley buscaba la producción y manejo sostenible de los recursos, a menudo estas comunidades no fueron consultadas adecuadamente, lo que generó tensiones respecto a sus derechos sobre el uso de los recursos forestales.

En los años 80, se modificaron las normas forestales, permitiendo a los contratistas pagar un “canon de reforestación” basado en el volumen de madera extraído (FAO, 2004). En los años 90, se creó el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). En todos esos años la visión del bosque amazónico por parte del Estado vuelve a fluctuar, viendo a éste como un espacio vacío de personas, pero lleno de recursos, reforzando así la idea idílica de exuberancia.

En el 2000, la Ley Forestal y de Fauna Silvestre 27308 presentó un nuevo cambio de enfoque, al entender el bosque amazónico como un ecosistema integral y sistémico, introduciendo nuevas formas de acceso al bosque. Sin embargo, esta ley fue derogada en 2008 mediante el Decreto Legislativo 1090, durante el gobierno de Alan García, quién en artículos publicados en el diario “El Comercio” dejaba clara su posición respecto a la Amazonía retomando los imaginarios de un bosque amazónico exuberante y vacío.

La derogación del DL 1090 se dio después de los fatídicos incidentes del 5 de junio del 2009 restituyendo la Ley 27308, que sigue vigente hasta la actualidad. Durante meses las comunidades nativas estuvieron realizando un paro indefinido bloqueando carreteras; el Estado peruano, al intentar desbloquear las carreteras, terminó en un enfrentamiento con un saldo de al menos 33 personas fallecidas entre policías y civiles.

La Ley N° 29763 reemplazó a la normativa anterior, incorporando un enfoque más integral y actualizado hacia la sostenibilidad. Entre sus principales aportes estuvo la promoción de la participación ciudadana y el respeto por los derechos de las comunidades indígenas, quienes desempeñan un rol crucial en la conservación de los bosques. Esto permitió una mayor inclusión de los actores locales en la toma de decisiones relacionadas con el manejo forestal.

En el 2015 se aprobaron reglamentos específicos para garantizar la adecuada implementación de la Ley N° 29763. Estos reglamentos establecieron directrices prácticas para la aplicación de la normativa, asegurando su eficacia en la gestión forestal. Además, definieron procedimientos claros para manejar la fauna silvestre de forma sostenible y promover servicios ecosistémicos como la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.

Los reglamentos abarcaron cuatro áreas clave: gestión forestal, manejo de fauna silvestre, regulación de los servicios ecosistémicos y fortalecimiento de los derechos comunitarios. Esto permitió una aplicación más sistemática y ordenada de las disposiciones de la ley, garantizando que los beneficios de los recursos forestales se distribuyeran de manera equitativa y sostenible.

Asimismo, esta ley fortaleció los sistemas de manejo forestal y fauna silvestre, integrando nuevas herramientas de gestión ambiental. Con ello, se buscó no solo mejorar la eficiencia de las actividades forestales, sino también garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Este marco normativo reflejó una mayor preocupación por la protección de los ecosistemas frente a la presión de las actividades humanas.

Las críticas a las leyes forestales y de fauna silvestre en Perú se centran principalmente en las recientes modificaciones que despenalizan la deforestación ilegal, lo que se considera un ataque a los bosques y a los derechos de las comunidades indígenas. Estas modificaciones han generado un fuerte rechazo entre los ambientalistas y defensores de los derechos humanos, quienes argumentan que favorecen intereses económicos a expensas de la conservación y la sostenibilidad ambiental.

Estos cambios muestran cómo el Estado peruano no ha seguido una línea definida en su forma de entender y ver el bosque amazónico, pero a pesar de ello presenta, en sus fluctuaciones, al bosque como un objeto netamente instrumental del que se puede extraer, aprovechar o conservar de forma unidireccional los recursos que en este hay. Algunos avances recientes (año 2024) se pueden ver en la ratificación de la sentencia emitida el año 2022 que declara al río Marañón como sujeto de derechos.

2.4. Conclusiones

Cada una de las experiencias vividas por las poblaciones de la Amazonía peruana resulta fundamental para entender los procesos sociales, culturales y ambientales que configuran el presente. La larga trayectoria de múltiples grupos humanos habitando esta región durante cientos de años les ha permitido desarrollar una percepción del entorno en la que el bosque y sus elementos se conciben no solo como recursos, sino como sujetos con los cuales se establecen relaciones similares, si no idénticas, a las que se mantienen con otros seres humanos. En este sentido, la Amazonía se revela como un espacio plural habitado por agentes sociales, tanto humanos como no humanos.

Las misiones religiosas y el proceso de nucleación de los pueblos originarios, aunque trajeron consigo la decadencia demográfica debido a enfermedades y desplazamientos, también introdujeron un elemento clave: el acceso a la lectoescritura. Esta herramienta ha sido esencial para que estos pueblos dejen de ser invisibles en el ámbito político y social. La experiencia del periodo misional muestra cómo las etnias amazónicas incorporaron prácticas y conocimientos que les han beneficiado en términos políticos, económicos y productivos.

El apogeo del caucho, en cambio, fue un periodo de violencia y explotación que obligó a muchos grupos nativos a desplazarse para evitar el sometimiento. La necesidad de obtener mano de obra barata para la extracción del caucho dejó un modelo de explotación que persiste en otras actividades extractivas, como la industria maderera. Este ciclo de explotación resalta la histórica vulnerabilidad de las comunidades amazónicas frente a las demandas económicas externas.

Las teorías sobre las relaciones con el medio ambiente ofrecen una visión ampliada en dos aspectos. Primero, otorgan al bosque y a sus elementos la capacidad de agencia, permitiendo entenderlos como sujetos con los que se puede interactuar y no meros recursos. Segundo, a través de la ecología política, se pone en evidencia la influencia de agentes externos en los procesos locales de acceso y uso de los recursos articulando las escalas micro y macro.

La relación con el bosque en las comunidades amazónicas no se limita a una visión unidireccional de explotación de recursos. En Brillo Nuevo, el bosque es un sujeto con el cual se establece una relación de respeto y reciprocidad, mientras que en Nueva Libertad de Paucarillo se percibe mayormente como un espacio de recursos, aunque no desprovisto de agencia. Desde la perspectiva del Estado peruano, la Amazonía ha pasado de ser vista como una región salvaje y peligrosa a un espacio rico en recursos, fluctuando entre políticas de explotación y conservación. Estos diferentes enfoques destacan la necesidad de una visión más inclusiva que considere las complejas relaciones sociales y culturales de las comunidades amazónicas con su entorno.

Capítulo 3: Entendiendo el bosque

De la comprensión del bosque al acceso del mismo

En la primera parte del estudio se exploró cómo el bosque no es visto simplemente como un recurso o un ente sin agencia; por el contrario, se revela como un sujeto social con el cual las comunidades nativas establecen vínculos profundos y complejos. Esta segunda parte de la investigación se enfoca en comprender la naturaleza de esas relaciones y cómo determinan el acceso al bosque.

La forma en que los grupos sociales se relacionan con su entorno depende de sus percepciones, las cuales están estructuradas por las categorías que posee cada sociedad para organizar su realidad. Esta categorización y significación varía según el grupo, exigiendo un proceso único a través del cual los diferentes actores se aproximan y entienden el bosque pero que presenta una estructura similar para los diferentes grupos sociales. En este sentido, se pueden comprender las percepciones de cada grupo social al analizar cómo se sitúan en un momento histórico y cultural específico.

Por otro lado, el bosque es percibido por cada grupo social de forma diferente, ya sea la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo, la bora de Brillo Nuevo o el Estado peruano. Esta diferencia en la percepción a su vez genera. Cada grupo social percibe el bosque de forma distinta, ya sea la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo, la comunidad bora de Brillo Nuevo o el Estado peruano. Estas diferencias de percepción originan diversas formas de acceso, uso, normatividad y fiscalización del bosque y sus recursos. A pesar de que el enfoque de esta investigación es el acceso a los recursos forestales, es esencial definir las percepciones que las comunidades y el Estado tienen del bosque, para así comprender con mayor profundidad los significados, elementos y relaciones entre los actores involucrados. A partir de esta comprensión, será posible identificar puntos de congruencia y diferencias en las normas y la fiscalización de los recursos forestales.

Este capítulo se divide en cuatro secciones, organizadas alrededor de tres preguntas clave:

¿Qué se entiende por percepción? Esta pregunta explora el concepto de percepción desde un enfoque teórico, arrojando luz sobre cómo cada grupo define y estructura su comprensión del bosque.

¿Qué significa el bosque para cada actor? A partir de esta pregunta se analizará el significado y la conceptualización que cada actor (comunidades bora, yagua y el Estado peruano) atribuye al bosque, así como la delimitación de sus fronteras.

¿Qué actividades realizan en el bosque y con sus elementos? Aquí se abordarán las percepciones que los diferentes actores crean en torno al bosque según las actividades que realizan en él. Este análisis incluirá una exploración de los elementos del bosque, comprendido como un todo interconectado.

Cada una de estas preguntas contribuirá al análisis del acceso a los elementos forestales, profundizando en los conceptos de percepción, significado y actividad en torno al bosque.

3.1. La percepción como insumo para las relaciones sociales

Al hablar de percepción, es esencial hacer referencia a sus orígenes en la psicología, disciplina que ha explorado profundamente este concepto (Milton 2002). En psicología, la percepción se fundamenta en las sensaciones producidas por la estimulación de los órganos del sistema nervioso (Viqueira 1977). Vargas (1994) complementa esta definición, describiendo la percepción como:

el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. (Vargas 1994, p. 48).

Esta percepción, sin embargo, no puede ser absoluta; nuestros sentidos solo captan una parte limitada de la realidad. Como señala Tuan (1974), durante el proceso perceptivo, descartamos cierta información, y la parte retenida se integra con la actitud del individuo, produciendo una visión subjetiva y social del mundo. Desde la teoría gestáltica, la percepción también involucra expectativas y experiencias previas (Viqueira 1977). Así, la percepción se convierte en un proceso activo donde la experiencia y el contexto social juegan un rol crucial (Milton 2002).

Actualmente, algunos psicólogos aún consideran la percepción como un proceso que depende de los sentidos, aunque este enfoque plantea desafíos, pues no existe consenso sobre cuáles sentidos se incluyen en la construcción del significado (Ponce 2016, conversación personal); es decir, no se percibe la realidad totalmente ni de la misma forma por todos los sujetos.

Esta forma de entender la percepción, como “un proceso de aprendizaje que produce conocimiento o experiencia sobre el entorno” (Milton 2002; Ingold 2000 en Durand 2008, p. 76), conecta la psicología con intereses antropológicos al alejarse del estudio exclusivo de estímulos fisiológicos y enfocarse en las interacciones con el entorno.

Desde la antropología, Mary Douglas (1988) menciona que:

“la percepción del mundo se construye a partir de un cierto orden social impuesto por imperativos culturales que se transmiten en los grupos humanos. [...] la naturaleza se expresa por símbolos que no son comunes a toda la humanidad” (Douglas 1988 en Durand 2008, p. 76).

En general, el término “percepción” se ha usado en contextos diversos, pasando de su significación inicial psicológica a describir aspectos relacionados con las cosmologías de los grupos sociales, aun cuando la definición de percepciones no incluya varios de los aspectos que la cosmología trae consigo (Vargas 1994, p. 47).

Esta forma de entender la percepción, como “un proceso de aprendizaje que produce conocimiento o experiencia sobre el entorno” (Milton 2002; Ingold 2000 en Durand 2008, p. 76), conecta la psicología con intereses antropológicos al alejarse del estudio exclusivo de estímulos fisiológicos y enfocarse en las interacciones con el entorno las cuales son producidas por nuestros estímulos sensitivos y terminan transformándose en sensaciones organizadas e interpretadas (Durand 2008, p. 79).

En ese sentido, Gibson continúa mencionando que no debemos entender a la percepción como un prerrequisito de acción, sino que, por mantenernos constantemente percibiendo debemos entenderla como una acción que “implica un proceso de exploración, ajuste y orientación continua” (Ingold 2000 en Durand 2008, p. 80) que está en interrelación con el entorno. En este sentido, la percepción depende del contexto, pues es allí donde se realiza la captación continua de estímulos y su significación (Durand 2008; Vargas 1994).

Desde este enfoque, el sujeto no debe considerarse pasivo “sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción y donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de percepciones particulares a cada grupo social” (Vargas 1994, p, 48). Así, al estudiar la percepción, es crucial investigar localmente y entender las contradicciones que surgen en un contexto de cambio constante. Aunque variables, las percepciones tienen estabilidad cuando se ubican dentro de estructuras sociales específicas.

Estas estructuras perceptivas, que cada sociedad utiliza para interpretar la información recibida, definen qué patrones evidencian algo “real” y cómo clasificar esta realidad. Como explica Vargas:

Las distintas sociedades crean sus propias evidencias y clasificaciones que ponen de manifiesto la manera como la percepción organiza, es decir, lo que selecciona, lo que codifica, la interpretación que le asigna, los valores que le atribuye, las categorías nominativas, etcétera, marcando los límites de las posibles variaciones de los cambios físicos del ambiente. Los miembros de la sociedad aprenden de forma implícita esos referentes y los transmiten a las siguientes generaciones, reproduciendo el orden cultural. (Vargas 1994, p. 50).

Continuando con lo planteado por Vargas, al apropiarse de la información clasificándola y corroborando las evidencias de aquello que consideran existente elaboran significados de lo percibido. Es así como se construyen categorías de aquello sensible pudiendo generar una manera entender y un camino para aproximarse al mundo el cual se encuentra cargado de los valores ideológicos y culturales de la sociedad en cuestión (Vargas 1994, p. 51).

Otra entrada, antropológica y amazónica, la brinda Surrallés quien postula una visión desde la psicología y la fenomenología, otorgándole al cuerpo la preponderancia de “sentir” y “percibir”. Esta corporalidad perceptora la une con la corporalidad presente en la Amazonía en donde, al intentar definir el cuerpo en su carácter fundamental o esencial, se encuentra que la acción que le es propia es la de percibir. Asimismo, comenta que la vinculación desde la antropología se debe a la importancia que el cuerpo ha tomado en las últimas décadas (Surrallés 2002-3).

Surrallés comparte la idea de situar al sujeto perceptivo en el centro considerándolo como el “mínimo común denominador” entre las diferentes disciplinas, áreas de estudio, objetivos y teorías. Esta invitación a centrarnos en el sujeto nos permite comprender “las teorías locales de la persona, de lo social y del cosmos” (Surrallés 2002-3, p. 63).

Los aportes de Nurit Bird-David (1999) quien propone no entender a las personas únicamente en su individualidad, sino cómo personas “dividuales” son útiles para plantearnos nuevas maneras de aproximarnos a lo otro.

Quando se ‘individualiza’ un ser humano, se toma conciencia de él en tanto que ‘él mismo’, como una entidad singular y aislada. En cambio, si se ‘dividualiza’ un ser humano no se puede dejar de tomar conciencia de la relación que tiene conmigo: cómo me habla y me escucha, cómo le hablo y le escucho, etc. Dicho de otro modo, sólo se puede dar cuenta de un ‘dividuo’ a través de la percepción de su presencia. (Nurit Bird-David 1999 en Surrallés 2002, p. 69)

Este punto es crucial para no descontextualizar a los sujetos y entenderlos en relación, no en aislamiento.

Moviendo un poco el foco, otra mirada se posiciona desde las percepciones sobre un recurso, el bosque. Esta se enmarca en sus inicios en el concepto de conocimiento ecológico tradicional el cual se origina con las etnociencias que investigan los sistemas de clasificación y las taxonomías elaboradas a partir del entorno, y que se convierten en necesarias en tanto estructuras perceptivas para significar. De allí emerge también la etnoecología, esta vez enfocándose en las percepciones que los indígenas dan de su medio ambiente (Fernández-Giménez 1993; Laudari 2010).

En los años 90 se empieza a prestar mayor atención al conocimiento local y a los sistemas de manejo locales como un punto fundamental para el desarrollo, sobre todo cuando se habla de manejo indígena de recursos (Fernández-Giménez 1993; Laudari 2010).

Fernández-Giménez condensa parte de las ideas presentadas en donde entiende al concepto de percepción combinando la parte física sensorial y la psicológica. La percepción sensorial es nuestra principal manera para obtener información acerca del mundo. Pero no únicamente se refiere a captar el mundo, sino a las formas en cómo el mundo adquiere sentido para nosotros. Así distingue tres niveles de percepción con respecto a la ecología:

a) Percepción sensorial: Son las respuestas directas de los sentidos a estímulos externos, que determinan cómo vemos el mundo.

b) Cognición: Es la transformación de la información sensorial en conocimiento empírico, mediante la cual organizamos y clasificamos el mundo.

c) Conceptualización: Es la formación de un concepto amplio de las interacciones humano-ecología, la construcción de una mirada del mundo. Es el proceso a través del cual los paisajes adquieren significado social y cultural, significados reflejados en valores y actitudes hacia la tierra.

Entonces, para Fernández-Giménez, las percepciones son procesos mentales que necesitan de nuestros sentidos para producirse. Es decir, sin la capacidad de aprehender aquello que nos rodea no podríamos darle sentido al mundo, en ese sentido las percepciones son la respuesta mental a cómo el mundo adquiere sentido para nosotros (Fernández-Giménez 2007).

Pero el mundo no solo adquiere significado al captarlo con los sentidos, esta es solo la primera parte de la percepción. La segunda parte es comprender que las percepciones pasan por un proceso donde toda la información sensorial se transforma en conocimiento empírico acerca del espacio, la situación o acción lo que permite organizar y clasificar el mundo (Fernández-Giménez 2007).

A partir de esta transformación organizativa y clasificatoria de aquello percibido sensorialmente, el último punto en el análisis de las percepciones es la formación de un concepto amplio que brinda significado a estos espacios, situaciones o acciones (Brikké 2005 en Hernández 2013, p. 43; Fernández-Giménez 2007).

En consecuencia, las percepciones son miradas particulares que sobre un mismo hecho tienen distintos actores. Se trata de procesos mentales que hacen que un espacio, una situación, una acción o un otro percibido puedan ser dotados de significados, de valores; y abren la vía y el estudio de construcciones imaginarias del espacio (Brikké 2005 en Hernández 2013, p. 43; Fernández-Giménez 2007).

El análisis de las percepciones permite entender cómo los grupos sociales manejan sus recursos locales y sus interacciones con el entorno, lo cual es crucial para implementar políticas que respeten las necesidades locales. Además, permite vincular, mediante un enfoque útil, “las interacciones entre las leyes físicas que gobiernan el comportamiento de los sistemas naturales y las experiencias humanas que influyen cómo interpretan e interactúan con estos sistemas naturales” (Fernández-Giménez 1993, p. 302).

Las percepciones, en sus múltiples formas de entenderse, dependen de estímulos físicos y sensaciones además de la forma en cómo seleccionamos y organizamos dichos estímulos y sensaciones (Vargas 1994). La información que procesamos, al seleccionarla y organizarla, necesita de un referente perceptual, un referente con el cual la información percibida sea contrastada transformándola así en “eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad” (Vargas 1994, p. 47); reforzando, modificando o cambiando, así, el referente perceptual.

Estos referentes perceptuales se fundamentan como estructuras de pensamiento que son aprendidas desde la niñez en la socialización y son hegemonizadas por algunos. Así, identificar lo percibido y los actores importantes es fundamental, pues construimos nuestra realidad a partir de lo percibido y en cruce con las percepciones de los demás, articulando a aquellos que consideramos entes de referencia y poniendo en duda aquellos que no.

La creación de referentes perceptuales o estructuras perceptuales se dan de manera implícita y simbólica mediada por las ideologías de la sociedad en la que nos socializamos (Vargas 1994). Ello produce que, aunque cada sujeto se aproxime al mundo desde su propia subjetividad, como el medio inicial para aprender, sus percepciones, son semejantes y están mediadas por la sociedad en cuestión estas comparten patrones identificables que se vuelven estructuras. Las sociedades y sus estructuras varían, no son estáticas, pero sus variaciones son comúnmente lentas y generadas por necesidades específicas o cambios en los contextos.

Así, se entiende, finalmente, que la percepción es la acción bajo la cual uno le brinda significado a los estímulos físicos, sensaciones y pensamientos. Al brindar un significado, además, ubica los estímulos físicos, sensaciones y pensamientos dentro de las categorías que estructuralmente posea o se verá en la necesidad de crearlos. En ese sentido estamos de acuerdo con Vargas cuando menciona que “la percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente” (Vargas 1994, p. 49).

Para entender mejor qué son las percepciones, Hernández (2013) encuentra que estas dependen de significados y valores para cargar estos espacios, situaciones o acciones a los que se agrega sujetos y que dependen de los procesos mentales para conceptualizarlos. Así, continuando con la línea de Hernández identificamos como conceptos necesarios de especificar:

Imágenes mentales: Estas representaciones dependen de la psicología individual, la cultura y las experiencias previas, organizando las percepciones.

Significados: Son valores subjetivos que reflejan factores culturales y nos ayudan a clasificar y descifrar los mensajes del entorno.

Valoraciones: Son expectativas personales o colectivas que reorganizan y “tiñen” las percepciones de acuerdo con una lógica instrumental o cultural (Hernández 2013).

El reconocimiento de experiencias cotidianas, cómo los usos y accesos que se le da al bosque, es un elemento importante en la percepción pues permite “evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos [...] con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno” (Vargas 1994, p. 49). Dicho de otra manera, el reconocimiento permite reforzar los significados previamente establecidos. De esta manera es como se construyen y reproducen las estructuras, en este caso específico para con el medio ambiente, el bosque y sus elementos.

3.2. El bosque y su definición

En la comunidad bora de Brillo Nuevo, el bosque es visto como un sujeto social con una agencia propia, encargado de gobernar a los animales y plantas según su voluntad. Este bosque puede permitir o restringir actividades como la cosecha, la tala, la recolección o el tránsito, haciendo que, en ocasiones, quienes desafían sus deseos sufran pérdidas, enfermedades o ataques.

Figura 18
Trabajador del ARA-Pebas realizando capacitación



Fuente: Elaboración propia

Esta conceptualización discursiva del bosque variaba en un contexto particular. En presencia de trabajadores del Estado Peruano los pobladores de Brillo Nuevo tienden a referirse al bosque de forma más instrumental, detallando los usos de cada elemento y sus cantidades, en sintonía con las normativas estatales.

Figura 19
Trabajadora del Programa Bosques en asamblea comunal



Fuente: Elaboración propia

Esta doble perspectiva sugiere que el bosque para los boras de Brillo Nuevo es tanto un sujeto social con intenciones propias como un espacio que provee recursos esenciales para su vida diaria.

Así, en la comunidad de Brillo Nuevo, se pueden identificar dos dimensiones de su relación con el bosque: la dimensión económica y la dimensión social. La primera hace referencia al bosque como un conjunto de recursos aprovechables; la segunda, al bosque como un organismo con el que se establece una relación recíproca.

Ambas dimensiones se encuentran articuladas en sus relaciones con el bosque influyendo en cómo es percibido el bosque, pero se presentan de manera alterna según el contexto y los interlocutores: en conversaciones informales, el bosque es percibido con agencia, mientras que, en situaciones oficiales, como entrevistas o diálogos con funcionarios estatales, el bosque es descrito en términos de su cuantificación material.

Entonces, para la población de la comunidad bora de Brillo Nuevo, el bosque es un organismo que otorga recursos, los cuales son utilizados para el desarrollo del grupo social. El bosque es un organismo similar al cuerpo humano, constituido por partes interconectadas que le dan sentido como un todo. Está compuesto por diversas partes que en conjunto terminan otorgando significado al bosque, no en sus elementos únicamente, sino en la relación que existe entre estos. La articulación entre los elementos que lo integran y la direccionalidad de sus acciones es lo que lo define como bosque, por lo que no es posible dejar de lado a los ríos, la fauna y la flora que forman parte de este, ya que estos son sus elementos quienes obedecen la voluntad y en muchos casos llevan los deseos del bosque a traducirse en acciones.

El territorio [bosque] indígena no es la suma de los recursos que contiene y que son susceptibles de apropiación o de relaciones económicas: su naturaleza se basa en esa integración de elementos físicos y espirituales que vincula un espacio de la naturaleza con un pueblo determinado. (García en García y Surrallés 2005, p. 289)

De esta manera, para los boras de Brillo Nuevo el bosque es un sujeto con voluntad que se caracteriza por ser la combinación de todos sus elementos. Todo aquello que tenga la capacidad de seguir la voluntad del bosque da forma al bosque. Esta voluntad es atribuida a las causas-efecto que los pobladores sienten como enfermedades, sanaciones, ideas en sueños, etc. Asimismo, el bosque se asienta en un espacio físico que define su existencia, pero que puede transitar, ampliarse y disminuir.

En contraste, la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo percibe el bosque de una manera distinta. Para ellos, el bosque es un espacio de recursos—fauna, flora, suelo—donde predominan los árboles, que pueden crecer en suelos inundables o en tierras firmes. Sin embargo, no realizan rituales que involucren al bosque como un sujeto social, y sus interacciones con él se limitan a la extracción económica. Es decir, el bosque es visto netamente como recurso, y los elementos que en él habitan como entes sin conexiones con el bosque más allá de que sea su hábitat donde captaban los recursos para su supervivencia.

La percepción utilitaria que la comunidad yagua tiene del bosque puede atribuirse a su contacto constante con grupos ilegales de madereros que extraen recursos sin regulaciones, degradando los recursos forestales como el roble. Este contacto ha moldeado una visión del bosque donde los elementos no poseen una conexión simbólica o espiritual, sino que son considerados exclusivamente como recursos explotables. Aunque el contacto con madereros ilegales ha disminuido, la presencia de cultivadores de coca ha perpetuado esta lógica de aprovechamiento sin una ética de sostenibilidad. Además, los pobladores de la comunidad, en busca de beneficios económicos y acceso a bienes no disponibles localmente, han apoyado de manera directa o indirecta tanto a madereros como a coccaleros, reforzando este modelo extractivo.

La hipótesis aquí planteada es que el constante contacto de la comunidad yagua con actores externos con una lógica extractivista, sumado a la ausencia de prácticas rituales y la necesidad de satisfacer nuevas necesidades económicas (como la educación y la comunicación), ha sido un detonante para que perciban el bosque únicamente como recurso. Este modelo de bosque, sumado a la relación con actores ilegales, contribuye a un patrón de uso del bosque que prioriza el beneficio inmediato, sin una visión a largo plazo o valores de sostenibilidad que brinde condiciones para un manejo del bosque sostenible.

Existen, no obstante, divisiones en la percepción dentro de la comunidad yagua: algunos culpan a los actores externos, como los madereros y los narcotraficantes, de la escasez de fauna y peces en el área, argumentando que estos destruyen los recursos y alteran el equilibrio ambiental al cazar, poner excesivas trampas o viajar ruidosamente por el río espantando a los animales. Aun así, la influencia de estas redes de explotación ha dificultado la adopción de una visión sostenible o de respeto por los recursos del bosque.

Finalmente, se identificó que dentro de la propia población no prevalece una lógica de cuidado hacia los elementos del bosque. Un ejemplo revelador ocurrió durante una minga organizada por una familia de la comunidad de Nueva Libertad de Paucarillo, que contó con la participación de vecinos de otras comunidades. En este encuentro, se relató un caso de caza masiva en el que cazaron más de 20 huanganas, una cantidad que superaba ampliamente las necesidades alimenticias de la comunidad. Sin acceso a sistemas de refrigeración o combustible para transportar la carne, gran parte de esta captura estaba destinada a desperdiciarse, evidenciando una relación con el entorno caracterizada por la falta de planificación sostenible en el uso de los elementos forestales.

La Visión del Bosque para el Estado Peruano

Por otro lado, la percepción del bosque en el Estado peruano se enmarca en la dicotomía entre naturaleza y cultura, base fundamental del pensamiento moderno. En esta forma de entender el mundo el bosque es naturaleza, separada conceptualmente de lo cultural, donde el humano domina la naturaleza, la explota y transforma.

El Estado peruano ha seguido la visión internacional sobre el manejo forestal influyendo en la forma como se aproxima al bosque captando la definición de bosque de la FAO la cual entiende a este como un ecosistema integral predominantemente arbóreo.

[El Bosque es] un ecosistema predominantemente arbóreo con superficie de al menos 0,5 hectáreas, con cobertura mínima de copas del 10% de su área. Alberga árboles de consistencia leñosa con altura mínima de 2 metros en su estado adulto en la Costa y Sierra, y de 5 metros en la Selva. Comprende de manera integral el suelo, agua, plantas, fauna silvestre y los microorganismos que conforman espacios con capacidad funcional autosostenible para brindar bienes y servicios. (Ministerio de agricultura 2018; FAO 2018)

Es de esta forma que el significado que se le otorga al bosque es netamente de un recurso que está formado por una alta gama de elementos. Cabe definir que el bosque amazónico tiene características específicas y muy puntuales.

Su límite superior está en alrededor de los 800 msnm. El clima es cálido tropical con temperaturas constantes, con promedios mensuales entre 24°C y 26°C. La humedad relativa es generalmente superior al 75%. Las precipitaciones mínimas para mantener el bosque húmedo son de 1,800 mm/año. Los ecosistemas terrestres con dominancia de árboles están formados por bosques inundables o bajiales, bosques no inundables o de altura, y bosques ribereños. También hay presencia de otras plantas como palmeras diversas, especialmente los aguajales y pacales o formaciones de bambú Guadua. Los ecosistemas acuáticos son lagos o lagunas (cochas), ríos de aguas negras y de aguas turbias o blancas, y pantanos. (Infobosques 2018)

Es decir que, bajo la significación actual del bosque, este incluye fauna, flora, microorganismos, el suelo y el agua en calidad de ríos, cochas, lagunas y pantanos con el fin de desarrollar políticas de conservación y sostenibilidad basadas en el aprovechamiento racional de sus recursos. Así, el bosque se sumerge en diversas hipótesis sobre su conservación. Es decir, el mantenimiento y preservación del bosque se vinculan con la forma de entender la regeneración del bosque, de tal manera que:

1. El humano destruye el bosque, el bosque solo puede ser sostenible sin la presencia humana.
2. El humano y el bosque pueden convivir de forma armónica y sostenible.
3. El bosque se regenera solo a pesar de la explotación que se haga en este.

Actualmente, el Estado oscila entre las dos primeras visiones, dependiendo del contexto y las circunstancias. En zonas de alta biodiversidad, se prefiere una presencia humana limitada para permitir la regeneración natural. En paralelo, los proyectos de extracción forestal han sido restringidos, promoviendo un modelo de acceso que favorece a las comunidades nativas tituladas pero que igual presenta sus limitaciones. La postura de limitar la intervención se debe a que, según conversaciones con antiguos madereros y expertos de SERFOR, "la selva se cerró", pues se considera preferible evitar proyectos forestales a continuar con niveles de explotación descontrolada. Este análisis destaca cómo el bosque es definido de manera diversa por cada grupo, reflejando las variaciones en la relación entre el entorno y los actores sociales. Para los boras de Brillo Nuevo, el bosque es un ente con agencia y una fuente de sustento social y espiritual; para los yaguas de Nueva Libertad de Paucarillo, un recurso a explotar; y para el Estado, un ecosistema manejado a través de una perspectiva técnica y económica.

3.3. Actividades en el bosque

Los elementos del bosque poseen características que una vez son aprehendidas, interpretadas y ubicadas en sus respectivos marcos de referencia llegan a ser catalogadas para ser aprovechadas. Sin embargo, aquellos elementos que no poseen una utilidad identificada para la comunidad suelen considerarse de menor importancia y trascendencia.

Los árboles maderables se utilizan como materia prima para construir casas, almacenes, herramientas, canoas, cercas, juguetes, entre otros. Los árboles frutales sirven para la alimentación, embellecer el paisaje y proteger las laderas del río. Algunas plantas y arbustos se destinan a la fabricación de artesanías, utensilios, vestimenta, medicinas, techos, trampas y elementos rituales. Los animales proporcionan carne para alimento, mientras que sus huesos y pieles se emplean en amuletos y artesanías. Finalmente, los ríos son esenciales como vías de comunicación, fuentes de agua y hábitat de peces utilizados para la alimentación.

Figura 20
Construcción de vivienda con materiales de la zona y calamina (comunidad bora)



Fuente: Elaboración propia

Figura 21
Uso de palmeras para alimentación y embellecimiento (comunidad yagua)



Fuente: Elaboración propia

Del bosque se producen las chacras las cuales, a su vez, son trabajadas para generar recursos alimenticios. El bosque es reforestado para generar contratos de compra venta de productos, para garantizar posturas ideológicas que refuercen los postulados ambientales que profesan, para proteger la erosión de las laderas de los ríos encausando y previniendo desastres y para embellecer el lugar donde habitan; es conservado y protegido de grupos foráneos o por el contrario se negocian beneficios sobre su uso.

Económicamente, el bosque se percibe como una "caja chica", una fuente de recursos para generar ingresos rápidos, especialmente en épocas como el inicio del año escolar. Los productos del bosque, como animales y árboles maderables, son comercializados para cubrir necesidades inmediatas, como la compra de útiles escolares.

Cabe mencionar que esta forma de ver el bosque puede producirse a raíz de la necesidad económica monetaria por múltiples razones, pero, la visión económica del bosque no se limita a ser una fuente de dinero. Estos recursos pasan por una serie de procesos de producción, distribución, comercio y consumo que parten del acceso de los mismos para satisfacer las necesidades del grupo social.

Las actividades o usos que se dan en y a partir del bosque y de los elementos de éste quedan clasificados en 4 dimensiones: un uso productivo-económico, un uso social e institucional, un uso espacial-simbólico, y por último, un uso ambiental.

La caza, tala, recolección y cultivo, en el sentido de obtención de recursos para satisfacer las necesidades, se relacionan directamente con un uso productivo y económico del bosque. En este punto podemos catalogar la producción maderable de cumala (*Virola albidiflora*), pona (*Iriartea deltoidea*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), moena (*Aniba gigantiflora*), etc.; la producción no maderable de chambira (*Astrocaryum chambira*), caraná (*Lepidocaryum*), hojas de palo rosa (*Aniba rosaeodora*), yuca (*Manihot esculenta*), etc.; y de animales como añuje (*Dasyprocta punctata*), majaz (*Cuniculus paca*), sajino (*Pecari tajacu*) y la huangana (*Tayassu pecari*) dentro de dicha dimensión.

Figura 22

Caza de coatí de cola anillada y envoltura con hojas de palmera como morral



Fuente: Elaboración propia

A continuación, presento un listado donde se pueden identificar más elementos del bosque con su uso primario para la comunidad bora de Nueva libertad de Paucarillo.

Tabla 1
Recursos maderables del bosque bora

Recurso del bosque Bora	Nombre local	Nombre científico	Uso	Producto	
Flora	Maderables	Capinurí	Maquira coriacea	Comercio - Objeto	Triplay
		Lupuna	Ceiba pentandra	Comercio - Objeto	Triplay
		Cachimbo	Cariniana decandra	Comercio - Objeto	Casa
		Tornillo	Cedrelinga catenaeformis	Comercio - Objeto	Bancas - Mesas - Armarios - Canoas
		Moena	Aniba gigantiflora	Objeto	Canoa - Forrado
		Zapote	Matisia cordata	Objeto	Casa
		Andiroba	Mauritia carana	Objeto	Casa
		Ana Caspi	Apuleia molaris	Comercio - Objeto	Canoa - Bote - Orcon
		Perro Caspi	S/I	Objeto	Casa
		Quinilla	Manilkara surinamesis	Comercio - Objeto	orcon
		Tamish	S/I	---	---
		Shingarano	Sapium glandulosum	Comercio - Objeto	Casa - Vigas
		Huacapu	Minquartia guianensis	Objeto	Casa
		Huacrapona - Pona	Iriarte a deltoidea	Objeto	Suelo - Postes - Casa
		Cashapona	Socratea exorrhiza	Objeto	Vigas - Casa
		Zapotillo	S/I	---	---
		Cumala	Virola albidiflora	Comercio - Objeto	Suelo - Casa
		Cashua	S/I	Comercio - Objeto	Piso - Bancas - Mesas - Armarios - Forrado de casas
		Marupa	Simarouba amara	Comercio - Objeto	Bancas - Mesas - Armarios - Forrado de casa
		Cedro	Cedrela odonata	Comercio - Re forestación	Piso - Orcones - Canoa
Aguanile	S/I	Comercio - Objeto	---		
Marimari	Faveira amargosa	Comercio - Objeto	Forrado		
Requia	Guarea guidonia	Comercio - Objeto	Casa - Vigas - Orcon - Forrado		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2
Recursos no maderables del bosque bora

Recurso del bosque Bora		Nombre local	Nombre científico	Uso	Producto
Flora	No Maderables	Chambira	<i>Astrocaryum chambira</i>	Comercio - Objeto	Hamacas - Jircas
		Irapay	<i>Lepidocaryum tenue</i>	Objeto	Techo
		She bon	<i>Attalea microcarpa</i>	Objeto	Techo
		Cocona	<i>Solanum sessiliflorum</i>	Alimento	Fruta
		Platano	<i>Musa paradisiaca</i> / hay varios tipos	Alimento	Fruta
		Pijuayo	<i>Bactris gasipaes</i>	Alimento	Fruta
		Yuca	<i>Manihot esculenta</i> / Hay varios tipos	Alimento	Tuberculo - Cahuana
		Aguaje	<i>Mauritia carana</i>	Alimento	Fruta
		Huasai	<i>Euterpe precatoria</i>	Alimento	Cahuana
		Coco	<i>Cocos nucifera</i>	Alimento	Fruta
		Hoja de Coca	<i>Erythroxylum coca</i>	Ritual	Hojas - Mamebo
		Piña	<i>Ananas comosus</i>	Alimento - Comercio	Fruta - Cahuana
		Tabaco	<i>Nicotiana tabacum</i>	Ritual	Hojas - Ampiri
		Hoja de Cetico	<i>Cecropia sciadophylla</i>	Ritual	Hojas - Mamebo
		Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	Comercio	Semillas secas
		Hojas de Palo de Rosa	<i>aniba rosaeodora</i>	Comercio	Hojas
		Hoja de Carana	<i>Lepidocaryum tenue</i>	Objeto	Techo
		Papaya	<i>Carica papaya</i>	Alimento - Comercio	Fruta
Arroz	<i>Oryza sativa</i>	Alimento - Comercio	Cereal		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3
Recursos de fauna del bosque bora

Recurso del bosque		Nombre local	Nombre científico	Uso	Producto
Fauna	Sin Protección	Añuje	Dasyprocta punctata	Alimento - Comercio	Carne
		Majaz	Cuniculus paca	Alimento - Comercio	Carne
		Sajino	Pecari tajacu	Alimento - Comercio	Carne
		Huangana	Tayassu pecari	Alimento - Comercio	Carne
		Venado colorado	Cervus elaphus	No hay	---
		Venado Gris	Odocoileus virginianus	No hay	---
	Protección Cites	Aves	Varias	No los utilizan	---
		Primates	Varios	Alimento	Carne
		Lagartos	Varios	No los utilizan	---
		Quelonios	Varios	En Protección	---
	Sachabaca	Tapirus terrestris	No los utilizan	---	

Fuente: Elaboración propia

La dimensión mencionada es la que reúne la mayoría de las actividades y usos del bosque y sus elementos. La siguiente dimensión es la social-institucional, la cual agrupa las actividades de minga, cuadrillas y mambeo. Estas actividades trascienden la relación con el bosque y sus elementos para producirse en otros contextos.

La minga es una actividad que tiene como objetivo principal lograr satisfacer una o más necesidades de una familia o grupo. Esta implica trabajo colectivo para cosechar, construir hogares, cultivar, etc. Donde son las redes que cada familia posea aquellas que determinarán el éxito de la actividad. Aquellos que asisten reestablecen lazos con la familia que solicitó la minga y en contrapartida esta debe ofrecer alimento y bebida suficiente, así como un compromiso tácito de participación en la minga de otro comunero. La Minga puede trascender a los comuneros vinculando a otras familias fuera de la comunidad.

Figura 23

Tomando masato en plena minga para recoger hojas de Shapaja – Nueva Libertad de Paucarillo



Fuente: Elaboración propia

Figura 24

Minga para recoger y trenzar hojas de Shapaja para el techo – Nueva Libertad de Paucarillo



Fuente: Elaboración propia

Las cuadrillas, por su parte, organizadas por la asamblea comunal, reúnen a los voluntarios para realizar actividades como extracción forestal o mejora de la infraestructura comunitaria. En esta, los que se ofrecen a trabajar para la comunidad lo hacen para recibir los beneficios de las actividades específicas como dinero de la extracción forestal o para brindar apoyo como comunero en beneficio de la comunidad afianzando los lazos.

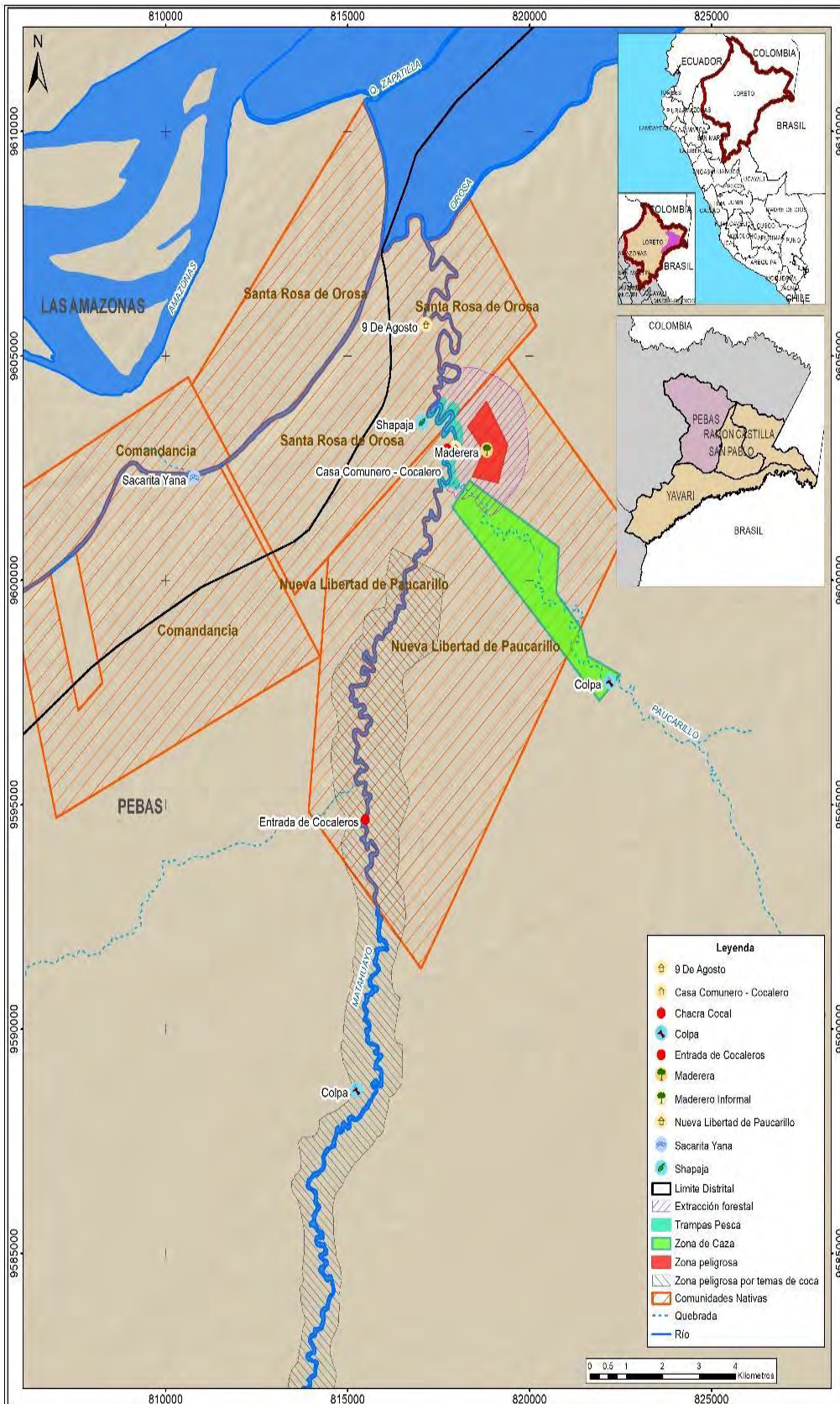
El mambeo bora es una experiencia completamente ligada al bosque y sus elementos. Consiste en consumir coca pulverizada mezclada con ceniza de hoja de cetico (*Cecropia peltata*) para obtener el poder o la protección de los dueños, así como una buena ventura en la actividad que se quiera realizar. Este funciona como un conducto y ritual para vincularse con el dueño del bosque y aquellos dueños de los elementos que allí moran.

A través de un procedimiento específico se puede pedir protección, apoyo, suerte, sanación y daño para uno mismo o para otro. Esta vinculación con los espíritus no es pasiva por parte de los “dueños”, puede llegar a ser peligrosa al ser castigado o dañado por estos en vez de obtener poder o buena ventura de ellos.

Por otro lado, hay un uso espacial y simbólico donde la delimitación territorial externa e interna es fundamental. Resulta interesante notar que las delimitaciones estatales de las comunidades otorgando áreas tituladas a favor de una u otra comunidad son utilizadas para definir, de igual forma, las zonas donde estas pueden acceder a los elementos del bosque. Aunque existen casos en que ésta solo presenta una capacidad de acceso, más no representa el acceso real.

Para el caso de las comunidades especificadas en la investigación, los boras de Brillo Nuevo denotan un acostumbramiento al área titulada por el Estado, mientras que los yagua de Nueva Libertad de Paucarillo, por el contrario, la transgrede sirviendo como un espacio importante pero referencial.

Figura 25
 Mapa de área titulada sobre otros usos del espacio



Fuente: Elaboración propia

La legitimidad del territorio delimitado por el Estado para las comunidades es una forma que se ha adoptado a partir de la presión por proteger el territorio de actores foráneos. A pesar de ello, ciertas zonas utilizadas por una comunidad no se encuentran dentro de los límites de sus comunidades, sino que pertenecen a otras comunidades con quienes transan acuerdos de acceso. Este caso se vio entre las comunidades bora de Nuevo Perú y Brillo Nuevo que intercambiaban el acceso a ciertas lagunas basándose en el aprovechamiento histórico del elemento del bosque.

Asimismo, la comunidad de Brillo Nuevo organiza el área titulada, la cual es principalmente bosque, según ciertos parámetros como: zonas alejadas a colpas, zonas maderables para utilizar, zonas son designadas para reforestación, entre otros; definiendo límites y regulaciones de extracción y uso.

El río también juega un papel importante en el orden del espacio, ya que se toman en cuenta las zonas de várzea organizándose siguiendo el margen del río. Asimismo, se siembran palmeras a las orillas del río con la finalidad de embellecer la zona, pero principalmente para evitar que el río gane espacio a la tierra firme.

En materia ambiental, la comunidad bora se encuentra reforestando sus áreas tituladas y sus chacras o bosques secundarios con tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), cacao (*Theobroma cacao*), cumala (*Virola albidiflora*), cedro (*Cedrela odorata*), marupa (*Minquartia guianensis*) y palo de rosa (*Aniba rosaeodora*). Este uso ambiental para la conservación de las especies y el bosque se encuentra atravesado con el uso futuro del espacio y de los recursos que se reforestan para el comercio o el uso local.

A partir de lo mencionado, se entiende que el objetivo principal de los usos que se le dan a los elementos del bosque y por ello, las actividades que se realizan en el bosque, son para obtener los recursos necesarios para vivir, para mejorar los hogares y para conseguir dinero con el cual comprar aquellos artículos que les falten.

El caso yagua presenta una composición semejante a la bora de Brillo Nuevo. Se realiza la caza, tala, recolección, cultivo y delimitación espacial. Así, diferenciamos una dimensión productiva-económica, la dimensión social-institucional y espacial simbólica. La dimensión ambiental en el caso yagua no fue identificada.

La dimensión productiva-económica reúne casi la totalidad de las actividades. El tejido de jircas y cestas con los recursos del bosque como la chambira, la construcción de casas y herramientas con las especies maderables con sus diferentes cualidades, la producción de chacras, la recolección de frutos y otros materiales, y la caza de animales para el autoconsumo.

Además de lo mencionado hay dos actividades productivas más que deben ser separadas por basarse en una relación particular de los pobladores de la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo, el bosque y terceros. La producción de hojas de coca para el narcotráfico es una actividad que solo una familia nuclear desarrolla, pero que vincula a la población en general mediante la minga.

En ella se utiliza el suelo del bosque para sembrar coca y cosecharla frecuentemente. Esta actividad le permite a la familia en cuestión mantenerse, conseguir gasolina, canoas y ropa. Además de ello es la única casa con un minicomponente. Esta familia actualmente tiene 06 hijos con edades entre 02 a 12 años y 03 hijos mayores a estos; el tercer hijo aún vive en la casa de los padres mientras que la mayor de todos ha formado otra familia en la misma comunidad con 04 niños todos menores de 07 años.

La otra actividad es aquella realizada por mitayeros, los hombres de cada familia que van a cazar, quienes en su estadía y recorridos por el bosque encuentran árboles maderables los cuales son ofrecidos a madereros ilegales que cada cierto tiempo recorren el río consultando sobre posibles árboles para talar. Los madereros visitan la comunidad cada 05 a 07 días consultando sobre los avistamientos y pagando un monto por servir como guías para extraer los árboles. Usualmente las búsquedas se dan por especies cotizadas en el mercado local: cedro (*Cedrela odorata*), ana caspi (*Apuleia molaris*) y tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), que son las principales especies que se buscan.

Los comuneros forman parte del proceso de extracción principalmente como guías, pero en ocasiones también como taladores contratados por estos madereros. Una vez que reciben el dinero en efectivo viajan a las comunidades cercanas o hasta Yanashi, pueblo colono cercano. En estos lugares se abastecen de herramientas, útiles escolares, balas, o algún alimento que no encuentren en la comunidad.

La dimensión social institucional en la comunidad yagua sigue un patrón similar que en la comunidad bora de Brillo Nuevo, articulando no sólo a la comunidad, sino invitando a comuneros de otras zonas a manera de ampliar la red. En esta se deben preparar los alimentos para todo el jornal de trabajo, pero lo infaltable y que difiere del caso bora es que se produce con masato, no con cahuana, el cual puede llegar a embriagar a los asistentes.

La dimensión espacial simbólica se desarrolla principalmente a través del ordenamiento del espacio de forma simple y basada en la experiencia. Esta comunidad posee un área titulada que es usada por los comuneros de manera indirecta. Si alguien externo a la comunidad llega con la intención de explotar algún elemento del bosque puede hacer tratos con las familias para utilizar los espacios titulados de la comunidad, pero por la baja fiscalización comunal y estatal estos tratos suelen ser mínimos, convirtiendo el uso del recurso del suelo comunal en uso de terceros con mínimas o nulas regalías.

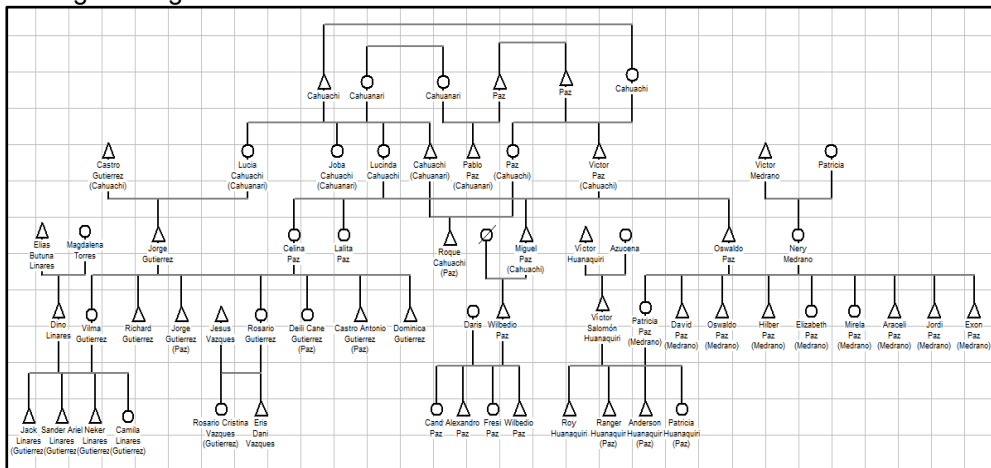
Esta población tiene un territorio validado por el Estado peruano, pero no lo conoce con precisión realizando la caza, pesca y tala tanto dentro de su territorio comunal como fuera, incluyendo zonas forestales concesionadas que limitan con esta. Adicionalmente, las autoridades y la población no ponen trabas a los grupos que lleguen a explotar los elementos forestales de la zona, ya se trate de recursos en las concesiones adyacentes al territorio definido o en su mismo territorio titulado.

Los yagua, además, cambian de localidad constantemente dejando que las chacras, convertidas en purmales o bosque secundario se fertilicen. Las chacras luego de ser dejadas en barbecho se van transformando en bosques secundarios que presentan un valor alimenticio al seguir produciendo, en menor medida, frutales. La rotación de la parcela se debe a la mala calidad del suelo, bajos nutrientes, que permitan mantener una producción de cultivos constantes teniendo que cambiar de chacra cada año, o en el mejor de los casos, cada dos años. Es así que la tasa de rotación es alta.

La población yagua en la comunidad mencionada hace uso del espacio a través de 07 hogares emparentadas entre sí, siendo tres hermanos los de mayor edad en la comunidad, dos hombres y una mujer, por lo que todos los niños son nietos de alguno ellos. En el espacio habitan 33 personas, siendo 18 de ellas niños.

Figura 26

Árbol genealógico de Nueva Libertad de Paucarillo



Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó, la dimensión ambiental no presenta a la fecha actividades en relación a la misma, pero actores externos han generado malestar en la comunidad. Esto ha dado pie a que los pobladores hayan comenzado a elaborar discursos que hacen referencia a proteger el medio debido a la actual escasez de los peces y árboles maderables de alta calidad.

A pesar de la existencia de actores que influyen negativamente en la conservación del medio ambiente, y a la visión orientada a la conservación de este, los comuneros consideran que dichas prácticas aún no son suficientemente nocivas para tomar medidas y tienden a no involucrarse.

Diariamente recibía críticas por parte de los comuneros sobre el mal uso que los cocaleros y madereros realizaban de los elementos del bosque, notando que hay un disgusto generalizado el cual era visibilizado cuando no se encontraban recursos en la cercanía de la comunidad. Este disgusto se acalla por ser estos actores quienes de una forma u otra movilizan la economía local con dinero lo que les permite cada cierto tiempo acceder a bienes que no se encuentran en el bosque.

Los madereros no tienen en cuenta las colpas ni las especies protegidas cazando para poder alimentarse debido a sus largas internaciones en el bosque. No tener en cuenta las colpas genera que los animales se alejen de sus zonas habituales de alimentación, dispersándose y obligando a que se retiren de la zona. No respetar las vedas de caza en especies protegidas, por su parte, produce que dichas especies en riesgo sean cada vez más vulnerables y aumente el riesgo de extinción de las mismas.

La población yagua ha sido testigo de la disminución de madereros debido a la escasez de especies rentables y al fortalecimiento de las normas y fiscalización por parte del Estado que ha venido monitoreando las extensiones forestales a través de satélite. Es así que en años posteriores a la entrada de los coccaleros el recurso ictícola era capaz de abastecer con facilidad a la población de Nueva Libertad de Paucarillo.

A pesar de la actual baja presencia de madereros ilegales, el riesgo a la diversidad por el modelo de extracción continúa. La tala de ciertas especies maderables altamente explotadas –ana caspi (*Apuleia molaris*), cedro (*Cedrela odorata*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), moena (*Aniba gigantiflora*), marupa (*Minuartia guianensis*), shingarana (*Sapium glandulosum*), pona (*Iriartea deltoidea*), cumala (*Virola albidiflora*)– sin un plan de sostenibilidad, ni reforestando las especies o protegiendo su desarrollo, disminuye la diversidad genética forestal en las especies más valoradas que podrían movilizar la economía mediante programas de explotación sostenibles. De esta manera se encontró que los márgenes del río Matahuayo se encuentran deforestados por actividades extractivas ilegales previas.

Figura 27

Zona de ex - campamento maderero en margen del río Matahuayo



Fuente: Elaboración propia

Figura 28

Zona de ex - campamento maderero con marcas de maquinaria pesada



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el ingreso de grupos que promueven el cultivo de coca ilegal en el río Matahuayo y Paucarillo es un tema reciente. Estos grupos vienen trasladando sus zonas de cultivo por dos motivos. El primero es la presión por parte del Estado mediante DEVIDA, la policía, las fuerzas armadas y apoyos estadounidenses. El segundo motivo se relaciona con el deterioro de la tierra al ser cultivado de forma extendida y por el modelo de roza y quema que se usa para cultivar la hoja de coca.

Al igual que los madereros, los coccaleros no respetan las colpas, espantando la fauna, sobre todo en zonas cercanas a los pozos de maceración. En temas de pesca, la población local considera que ha disminuido la cantidad y tamaño de los peces capturados. Esto se debe a que se ha constatado que dejan trampas por todo el río para abastecer a los trabajadores coccaleros.

No se ha registrado, sin embargo, información que indique que los grupos coccaleros realicen tala selectiva. La tala es para la generación de zonas de cultivo ya sea con comunidades, con comuneros específicos o con individuos que manejen terrenos encargándose de la siembra y cosecha.

El transporte de las arrobas de hoja de coca por parte de la familia, es mínimo, pues los compradores de esta la recogen en las inmediaciones para transformarla en los pozos de maceración que se encuentran aledaños a los márgenes del río en zonas alejadas de los centros poblados.

La creación de puestos donde ubicar los pozos de maceración genera una tala mínima y no orientada a utilizar los recursos maderables más cotizados. La tala realizada para abrir áreas de cultivo es aquella que degrada el medio local en mayor medida.

Finalmente, el estado peruano visibiliza, desde su discurso, la orientación a garantizar la reproducción del medio buscando la sostenibilidad del mismo regulando las actividades humanas al mínimo o garantizando que los usos de terceros sean científicamente sostenibles.

Actualmente el Estado no usa los elementos del bosque amazónico de forma directa, sino que mediante la conservación busca generar un aprovechamiento de las cualidades de este para regular el clima, mantener la humedad necesaria para el crecimiento de las plantas, insectos, hongos, etc., aportar al mantenimiento del ciclo del agua, así como a proteger el suelo de los efectos del agua, viento y temperatura. Estos son llamados servicios ecosistémicos.

De aquello que se encarga el Estado es de regular y fiscalizar el uso que terceros le dan al bosque mediante diferentes organismos entre los que se encuentran, el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) con el Servicio Forestal Nacional y de Fauna Silvestre (SERFOR), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) con el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), el Ministerio de Ambiente (MINAM) con el Programa Bosques y el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) con la Autoridad Regional Ambiental cede Pebas (ARA-PEBAS). Cada uno de estos organismos presenta reglas, un modo de fiscalizar y una visión sobre los recursos forestales producto de la forma en que occidente se ha aproximado al bosque.

La conservación, regulación y fiscalización que el Estado hace del bosque y sus elementos están basados en el objetivo de mantener y proteger los recursos para que en la actualidad y en el futuro puedan ser aprovechados sin mermar las posibilidades de acceso y uso de las generaciones futuras.

3.4. El Estado peruano y su línea de manejo forestal

La relación entre los diferentes actores con el bosque depende de la perspectiva de uso o manejo forestal adoptado y de cómo se perciba el bosque, ya sea como un sujeto con valor intrínseco o como un objeto de explotación. A partir de estas percepciones, se identifican cuatro enfoques principales de manejo forestal que reflejan distintas lógicas de uso y aproximación a los bosques.

Primera forma de manejo: Enfoque extractivo sin regulación

La primera forma de manejo forestal se centra exclusivamente en la explotación de los recursos, particularmente la madera, sin considerar el impacto en las poblaciones locales ni en el medio ambiente. Este modelo fue característico de los gobiernos coloniales, que se apropiaron de los bosques en sus colonias a escala global. Asimismo, quienes lograban obtener títulos de posesión de áreas forestales tenían plena libertad para decidir sobre el uso del espacio, sin ninguna fiscalización.

Segunda forma de manejo: Sustentabilidad del recurso sin enfoque integral

El segundo enfoque buscó proteger y asegurar la sostenibilidad de recursos específicos, como la madera, pero, al igual que el modelo anterior, desatendió el medio ambiente y el ecosistema en su conjunto. Este modelo introdujo una visión científica y centralizada, donde los gobiernos asumían el control del manejo forestal. Sin embargo, excluía a las comunidades locales y sus prácticas tradicionales, limitándose a una lógica de sustentabilidad del producto.

Tercera forma de manejo: Privatización y productividad industrial

Tras la Segunda Guerra Mundial, los avances tecnológicos y los cambios en la producción industrial transformaron la visión estatal sobre el manejo forestal. Surgió entonces un modelo orientado a la concesión de los bosques a privados bajo el argumento de que esto garantizaría la sostenibilidad de la extracción mediante la búsqueda de máxima rentabilidad.

Estas tres formas no redujeron los problemas de degradación, deforestación y sobreexplotación, ni tampoco aseguraron la involucración de actores locales relegados.

Cuarta forma de manejo: Enfoque comunitario y sistémico

En respuesta a las limitaciones de los modelos anteriores, emergió el concepto de manejo forestal comunitario (MFC), que coloca a las comunidades locales como los principales actores en la gestión sostenible de los bosques. Este enfoque reconoce que las poblaciones locales dependen directamente de los recursos forestales y son las más afectadas por su degradación, deforestación y sobreexplotación en tanto afecta a los recursos maderables como los no maderables.

Este enfoque articula, en una visión sistémica, al medio ambiente y a la sociedad tomando, teóricamente, la tecnología ecológica tradicional o ciertas formas de uso tradicional del bosque relacionando el manejo forestal local con las ideas del manejo forestal occidental. Este modelo permite incluir visiones de socialización y subjetivación del bosque y sus elementos, llevando la concepción de estos más allá de un entendimiento sólo como recurso.

El Estado peruano se adscribe actualmente a este cuarto enfoque de manejo forestal. Sin embargo, en la práctica, se observa que la integración de los actores locales se limita a aspectos técnicos, dejando de lado interrogantes fundamentales sobre su acceso al bosque, sus instituciones y su cosmovisión. Aunque el modelo busca articular el manejo comunitario, en muchos casos prevalece una visión occidental impuesta del bosque.

Es importante destacar que el Estado no es una entidad homogénea. Cada uno de sus organismos opera con cierta autonomía y presenta variaciones en la forma en que percibe el bosque y gestiona su uso. Estas diferencias reflejan la diversidad de enfoques y desafíos en la implementación de un manejo forestal verdaderamente inclusivo y sostenible.

3.5. Conclusiones

La percepción del bosque está intrínsecamente vinculada a los contextos históricos y culturales de cada grupo social. Estos contextos determinan cómo las comunidades comprenden, valoran y manejan su entorno, influyendo en las relaciones que establecen con los elementos del bosque y en sus prácticas de uso.

Estas son fundamentales para entender cómo diferentes actores, como las comunidades nativas y el Estado, establecen relaciones con su entorno. Estas percepciones no solo determinan si el bosque es concebido como un sujeto con agencia o como un recurso explotable, sino que también influyen en las estructuras de decisión, las prácticas de acceso y las formas de uso y transformación de los recursos forestales.

Asimismo, comprender cómo el contexto histórico y cultural moldea estas percepciones es fundamental para diseñar políticas y estrategias de manejo forestal inclusivas. Estas deben respetar las necesidades locales, integrar las prácticas tradicionales de manejo y promover la sostenibilidad a largo plazo, evitando imponer enfoques externos que puedan contradecir las cosmovisiones y necesidades de las comunidades.

Para la comunidad bora, el bosque es percibido como un espacio cargado de significados culturales y espirituales. Esta visión se refuerza a través de prácticas tradicionales como el mambeo y el manejo simbólico de sus elementos, que establecen una relación recíproca y respetuosa con su entorno. Por el contrario, en la comunidad yagua, la percepción del bosque está moldeada por necesidades económicas y el contacto constante con modelos extractivistas, lo que ha llevado a un enfoque predominantemente utilitario y alejado de una conexión simbólica o espiritual.

En cuanto al Estado peruano, su percepción se enmarca en una dicotomía entre naturaleza y cultura. El bosque es tratado como un recurso que debe ser gestionado desde una perspectiva técnica y económica, lo que a menudo excluye las cosmologías y prácticas locales. Esta desconexión dificulta la implementación de un manejo forestal inclusivo que integre las visiones de las comunidades nativas.

Las percepciones de los elementos del bosque resultan fundamentales pues muestran cómo se entiende el bosque y sus mismos elementos. Adicionalmente, permiten visualizar bajo qué marco conceptual se lo cataloga, resultando en una relación entre sujetos o en recursos sin agencia suficiente como para limitar los accesos.

Por su parte, la conceptualización del bosque varía significativamente entre los actores involucrados, reflejando las diferencias culturales, sociales y económicas que influyen en su percepción y manejo. El hecho de que bosque puede ser interpretado y percibido de formas diferentes por cada grupo social permite identificar qué actividades se dan a partir de la interacción entre humanos y no humanos. Asimismo, permite entender las estructuras de decisión y prácticas mismas de acceso, uso y transformación de los elementos del bosque.

Como ya se mencionó para la comunidad bora de Brillo Nuevo, el bosque es un sujeto con agencia propia, cargado de significados simbólicos y espirituales. Esta percepción se manifiesta en prácticas tradicionales, visiones y sueños, estableciendo una relación recíproca y simbiótica con el entorno. El bosque es entendido como un todo integrado, compuesto por elementos interconectados como flora, fauna y ríos, que obedecen a la voluntad del dueño. Además de su dimensión espiritual, los boras reconocen la dimensión económica del bosque, aprovechando sus recursos de manera sostenible. Sin embargo, en contextos oficiales, como al interactuar con representantes del Estado, esta percepción puede transformarse en un enfoque más instrumental, adaptado a las normas externas.

En contraste, los yaguas de Nueva Libertad de Paucarillo perciben el bosque como un recurso utilitario y explotable, desconectado de significados simbólicos o espirituales. Esta visión está influenciada por interacciones constantes con actores extractivistas, como madereros y cultivadores de coca, y por necesidades económicas inmediatas. La falta de prácticas rituales y una relación simbólica con el bosque refuerzan esta perspectiva.

Este contacto ha promovido actividades como la tala intensiva y la caza, con poca consideración por la conservación del entorno. Además, las prácticas de roza y quema para la siembra de coca y la extracción intensiva de madera han degradado el ecosistema local, reduciendo la biodiversidad y afectando la disponibilidad de recursos clave.

En general, la presencia de estos actores externos no solo ha alterado las prácticas de manejo del bosque, sino que también ha contribuido a una percepción del bosque como un recurso económico, desvinculado de los significados culturales y espirituales que prevalecen en otras comunidades como la bora. Este impacto destaca la necesidad de fortalecer estrategias de manejo forestal que reduzcan la influencia de modelos extractivistas y promuevan la sostenibilidad a largo plazo.

Por su parte, el Estado peruano conceptualiza el bosque como un ecosistema integral basado en criterios técnicos de sostenibilidad. Según esta visión, el bosque incluye flora, fauna, suelo y agua como elementos interrelacionados. La política estatal oscila entre restringir la intervención humana en áreas de alta biodiversidad y promover actividades extractivas controladas en otras regiones. Este enfoque técnico-económico a menudo carece de integración con las visiones culturales y espirituales de las comunidades locales, limitando la posibilidad de un manejo forestal verdaderamente inclusivo.

Complementariamente, surge una pregunta sobre qué forma de manejo del bosque permite incorporar las lógicas locales de los grupos que habitan los bosques y en este caso de las comunidades bora y yagua. A esta pregunta el MFC se presenta como un marco que incluye a actores históricamente relegados y, además, admite cruzar las diferentes percepciones y entendimiento del bosque de las comunidades con aquella del Estado.

El Manejo Forestal Comunitario (MFC) surge como un modelo integrador que busca incorporar las percepciones y prácticas locales en el manejo del bosque, articulándolas con los enfoques técnicos y normativos estatales. Este marco enfatiza el empoderamiento de las comunidades, reconociéndolas como actores clave en la gestión sostenible de los recursos forestales. Su objetivo principal es equilibrar las necesidades económicas, sociales y culturales de las comunidades con la sostenibilidad ambiental.

En el Perú, el manejo forestal ha evolucionado a través de cuatro enfoques históricos. Los primeros modelos se caracterizaron por prácticas extractivas centradas en la explotación de recursos sin considerar el impacto en el medio ambiente ni la participación de las comunidades locales. Posteriormente, se introdujeron esquemas de sustentabilidad específica y privatización, que priorizaban la rentabilidad máxima mediante la concesión de bosques a actores privados. Sin embargo, estas estrategias no lograron abordar problemas como la deforestación, la degradación ambiental ni la exclusión de los actores locales.

El cuarto enfoque, representado por el MFC, propone un cambio paradigmático al incluir a las comunidades como principales gestoras del bosque. Este modelo considera las prácticas tradicionales y el conocimiento local como fundamentales para garantizar la sostenibilidad. Aunque el Estado peruano formalmente adopta el MFC, su implementación práctica sigue siendo limitada. La gestión forestal estatal refleja una visión predominantemente técnica que no integra plenamente las cosmovisiones y necesidades de las comunidades locales. Además, los distintos organismos estatales involucrados en la gestión forestal, como SERFOR y el Ministerio del Ambiente, operan con enfoques fragmentados, lo que dificulta la ejecución de un manejo forestal inclusivo y cohesionado.

Así, el MFC representa una oportunidad para consolidar un manejo forestal que reconozca y respete las prácticas locales, pero su éxito depende de una articulación efectiva entre las comunidades y el Estado, superando las barreras técnicas y burocráticas actuales.

Dicha articulación requiere la integración de las cosmovisiones locales en los modelos de gestión, reconociendo al bosque no solo como un recurso económico, sino como un espacio profundamente cargado de significados culturales, sociales y espirituales. Este enfoque es clave para lograr una gestión sostenible que respete las particularidades de las comunidades locales.

Esto implica respetar las percepciones locales del bosque, promover el diálogo intercultural y garantizar que las políticas forestales se diseñen en conjunto con las comunidades para reflejar sus necesidades y aspiraciones. De este modo, se puede avanzar hacia un manejo forestal que conserve los ecosistemas y al mismo tiempo respalde el bienestar de las comunidades que dependen de ellos.

Capítulo 4: Acceso a los elementos del bosque

Las comunidades nativas tienen acceso a una amplia variedad de especies de flora y fauna presentes en su entorno. Sin embargo, este acceso está restringido por la protección especial que el Estado peruano otorga a ciertas especies. A pesar de estas limitaciones, el conocimiento tradicional de las comunidades permite aprovechar de manera significativa los recursos del bosque para satisfacer sus necesidades.

Como señala un trabajador del ARA-Pebas: “en la parte boscosa se pueden encontrar una variedad de especies que de repente no son comerciales, pero sí para el comunero local es de aprovechamiento”. Este acceso está determinado por las necesidades particulares de cada comunidad, que valora los recursos tanto por sus características físicas como por su importancia simbólica y cultural.

La asamblea comunal desempeña un papel crucial en la gestión, protección y regulación del acceso a los recursos del bosque. Es responsable de garantizar que cada familia tenga el espacio para acceder a las chacras y a los espacios destinados a la vivienda, además de gestionar las solicitudes de terceros interesados en utilizar los recursos del bosque o aquellos que puedan ser aprovechados en el futuro. Asimismo, la asamblea organiza a los comuneros en grupos de trabajo para actividades como la extracción, reforestación o construcción.

Figura 29
Asamblea Bora de la comunidad de Nuevo Perú adyacente a Brillo Nuevo



Fuente: Elaboración propia

Las decisiones tomadas en la asamblea se alcanzan mediante acuerdos colectivos, ya sea por consenso o por una mayoría de dos tercios de los asistentes. Sin embargo, este proceso puede ser complejo y prolongado debido a las diferencias de intereses entre los participantes. Como menciona un comunero:

Todo este plan que queremos hacer, porque como decía, en las reuniones no llegamos a una conclusión. A veces hacemos una reunión y este grupo quiere este, el otro grupo quiere este y, por uno, a veces la reunión queda en nada. Faltarían más porque en una reunión no hay un, no llegamos a una conclusión. Faltarían varias reuniones para poder entender o que se quede claro las cosas que queremos saber o que deberían de saber la población. (Entrevista con comunero)

A pesar de estas limitaciones, la asamblea comunal se establece como la principal institución para regular y garantizar el acceso a los recursos del bosque.

Las decisiones que afectan el uso de los elementos del bosque se pueden clasificar en tres categorías principales:

- Fauna, que incluye animales e insectos utilizados para alimentación, comercio o prácticas rituales.
- Flora, subdividida en especies maderables y no maderables, empleadas en construcción, artesanías, comercio, prácticas rituales y otras actividades.
- Espacio, que abarca cursos de agua, suelo y áreas destinadas a proyectos comunitarios como piscigranjas, chacras o reforestación.

Además, en la cosmovisión de las comunidades, los "dueños del bosque" — entidades no humanas consideradas guardianes de los recursos— atraviesan estas tres categorías. Este enfoque resalta la interacción simbólica y espiritual que las comunidades mantienen con su entorno, guiando sus prácticas de uso y manejo de los recursos.

Fauna

La comunidad bora utiliza la fauna local, esté protegida o no por el Estado, para fines de alimentación y comercialización. El artículo N° 06 de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763 establece la protección de especies clave como el añuje (*Dasyprocta punctata*), el majaz (*Cuniculus paca*), el sajino (*Pecari tajacu*), la huangana (*Tayassu pecari*), el venado colorado (*Cervus elaphus*), el venado gris (*Odocoileus virginianus*), diversas aves, primates, quelonios, reptiles, lagartos, el coatí (*Nasua nasua*) y la sachavaca (*Tapirus terrestris*). Todas estas especies están siendo protegida con énfasis, pues su población se va reduciendo rápidamente.

Figura 30
Coatí de cola anillada



Fuente: Elaboración propia

Figura 31
Desollando el coatí cazado



Fuente: Elaboración propia

Figura 32
Ahumando la carne para que dure más tiempo



Fuente: Elaboración propia

En Brillo Nuevo, los comuneros bora se preparan cuidadosamente para la caza, recurriendo a prácticas tradicionales como el uso del mambe o el ampiri, que refuerzan su conexión espiritual y física con la actividad. También seleccionan de manera estratégica los lugares donde se llevará a cabo la caza, una tradición especialmente prevalente entre los mitayeros (cazadores) mayores, quienes conservan un profundo conocimiento del entorno.

Siendo estas las especies que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4
Recursos de fauna del bosque Bora

Recurso del bosque Bora		Nombre local	Nombre científico	Uso	Producto
Fauna	Sin Protección	Añuje	Dasyprocta punctata	Alimento - Comercio	Carne
		Majaz	Cuniculus paca	Alimento - Comercio	Carne
		Tapir o sachavaca	Tapirus terrestris	Alimento - Comercio	Carne
		Sajino	Pecari tajacu	Alimento - Comercio	Carne
		Coatí de cola anillada	Nasua nasua	Alimento	Carne
		Huangana	Tayassu pecari	Alimento - Comercio	Carne
		Venado colorado	Cervus elaphus	No hay	---
		Venado Gris	Odocoileus virginianus	No hay	---
	Protección Cites	Aves	Varias	No los utilizan	---
		Primates	Varios	Alimento	Carne
		Lagartos	Varios	No los utilizan	---
		Quelonios	Varios	En Protección	---
		Sachabaca	Tapirus terrestris	No se utiliza	---

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la comunidad yagua visitada también depende de la fauna local, aunque su enfoque es diferente. Los yaguas no suelen considerar las regulaciones estatales, consumiendo primates y aves según su disponibilidad. Este enfoque refleja una visión más utilitaria de la fauna, orientada por las necesidades inmediatas y la accesibilidad de los recursos. A continuación, se presenta el cuadro de especies identificadas en la zona con su principal uso y producto.

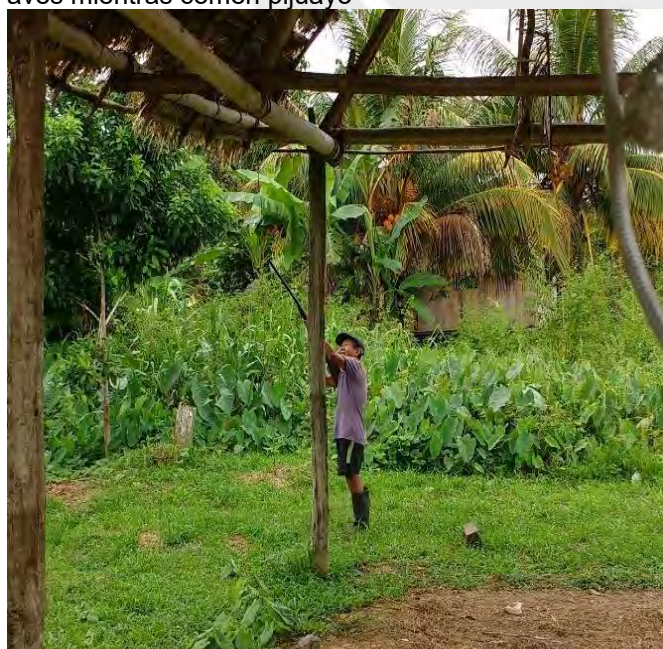
Tabla 5
Recursos de fauna del bosque yagua

Recurso del bosque Yagua		Nombre local	Nombre científico	Uso	Producto
Fauna	Sin Protección	Añuje	Dasyprocta punctata	Alimento - Comercio	Carne
		Majaz	Cuniculus paca	Alimento - Comercio	Carne
		Sajino	Pecari tajacu	Alimento - Comercio	Carne
		Huangana	Tayassu pecari	Alimento - Comercio	Carne
		Venado colorado	Cervus elaphus	No hay	---
		Venado Gris	Odocoileus virginianus	No hay	---
	Protección Cites	Aves	Varias	Alimento	Carne
		Primates	Varios	Alimento	Carne
		Lagartos	Varios	No los utilizan	---
		Quelonios	Varios	No los utilizan	---
		Sachabaca	Tapirus terrestris	No se utiliza	---

Fuente: Elaboración propia

El acceso a las aves se produce en dos contextos principales: durante las incursiones al monte, cuando se encuentran aves en el trayecto, o en los alrededores de la comunidad, donde los animales se posan en árboles y palmeras sembrados por los pobladores. Esta última estrategia reduce el tiempo y los riesgos asociados a internarse profundamente en el bosque, mostrando cómo las acciones humanas pueden modificar las dinámicas de acceso a la fauna.

Figura 33
Comunero de Nueva Libertad de Paucarillo cazando aves mientras comen pijuayo



Fuente: Elaboración propia

Además, las normas sociales y los tabúes influyen significativamente en la interacción con los animales. Estas normas no solo regulan la caza, sino que también reflejan una concepción de los animales como entes con la capacidad de causar daño si no son tratados con el respeto adecuado. Por ejemplo, se cree que tocar el rostro de los primates puede provocar enfermedades graves o incluso la muerte, una percepción que subraya la complejidad simbólica y espiritual de las relaciones humano-no humano.

En el caso de los quelonios, los comuneros destacan que actualmente su caza es poco frecuente debido a la dificultad para encontrarlos. De manera similar, los relatos sobre la abundancia pasada de huanganas contrastan con la escasez actual, evidenciando cambios significativos en las dinámicas ecológicas. Los yaguas de Nueva Libertad de Paucarillo señalan una disminución notable en la cantidad de animales disponibles cerca de sus asentamientos.

Previamente se había analizado cómo los actores externos y una visión del bosque centrada exclusivamente en su explotación, sin considerar la sostenibilidad son factores claves para entender este escenario de escasez de fauna.

Flora

El uso de la flora por parte de las comunidades nativas y el Estado peruano es amplio y diverso, por lo cual, centraremos la atención en los elementos maderables. Actualmente, la extracción maderable combina prácticas legales e ilegales, resultado de una baja regulación y normativas laxas antes del año 2000. Este contexto propició la deforestación y la disminución de especies maderables de alto valor en el mercado nacional e internacional. Entre las especies más explotadas históricamente destacan la lupuna (*Ceiba pentandra*), la cumala (*Virola albidiflora*), el cedro (*Cedrela odorata*) y la marupa (*Minuartia guianensis*), debido a su elevado precio. Como consecuencia, estas especies son ahora difíciles de encontrar cerca de las comunidades y requieren largos desplazamientos para ser localizadas.

Según los entrevistados, la disponibilidad del cedro, una especie de alto valor, es limitada y se encuentra con mayor facilidad en el área de conservación regional adjacente al territorio bora. Por otro lado, especies como la cumala, lupuna y marupa son menos comunes, pero ocasionalmente pueden hallarse de forma fortuita durante las actividades de los mitayeros. Estas maderas, destinadas principalmente a la comercialización, tienen en Pebas su principal punto de comercio, donde son empleadas en la construcción y reparación de viviendas.

Figura 34
Trabajador en Pebas que consigue madera y la trabaja venderla como tablas



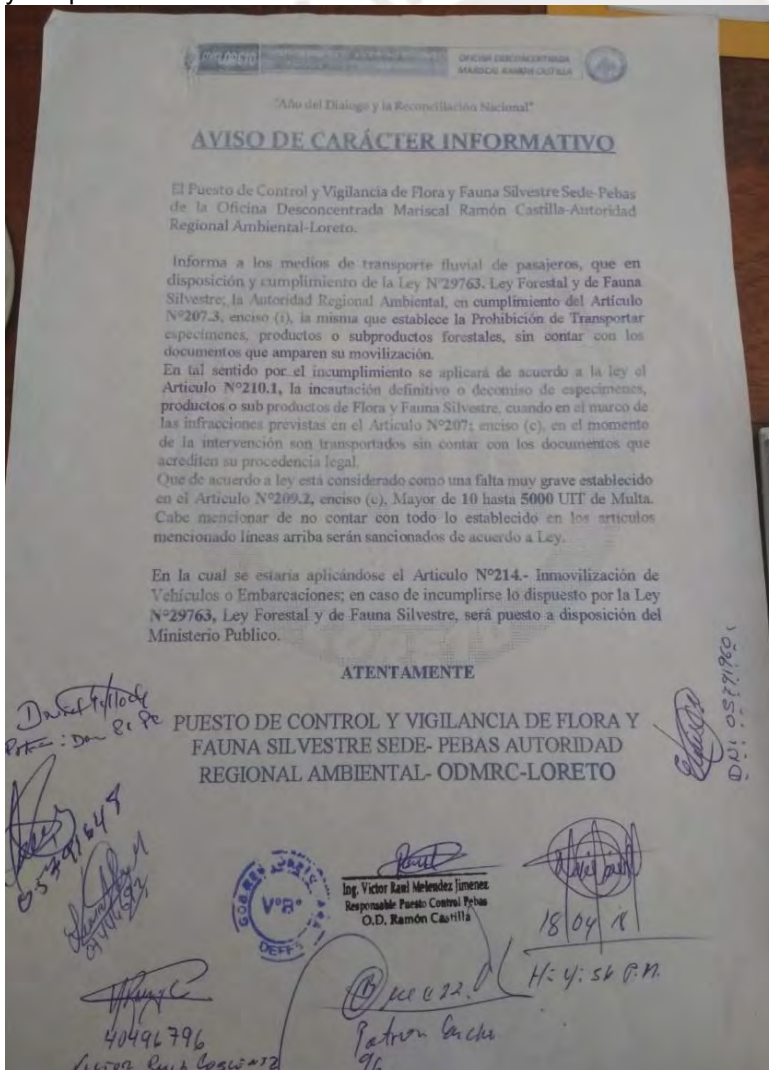
Fuente: Elaboración propia

Las comunidades bora y yagua valoran las especies maderables según características como la contextura, grosor, densidad, peso, resistencia al clima y el tiempo, facilidad de extracción y coloración (si la tonalidad se mantiene o se va perdiendo con el tiempo). Estas cualidades determinan el uso específico de cada madera en la construcción y otras aplicaciones. (si la tonalidad se mantiene o se va perdiendo con el tiempo).

A continuación, se presentará una lista de los elementos maderables que la comunidad bora, el tipo de madera al que tienen acceso lo definen como maderas blandas,

En Brillo Nuevo, la comunidad bora ha realizado un mapeo detallado de los recursos maderables en su territorio titulado, identificando una abundancia de maderas blandas, siendo estas la cumala (*Virola albidiflora*), marupa (*Minuartia guianensis*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), etc. Este mapeo ha permitido el desarrollo de un Plan Operativo (PO), utilizado para informar y solicitar permisos a las instituciones estatales para la extracción y transporte de grandes cantidades de madera.

Figura 35
Aviso informativo sobre los riesgos del transporte de productos y subproductos forestales sin documentación acreditada



Fuente: Elaboración propia

La microextracción maderable se realiza a distancias de 100 a 200 metros de las viviendas siendo una práctica común debido a la proximidad de los recursos y la logística sencilla. Sin embargo, para acceder a maderas de mayor calidad y durabilidad, los comuneros deben desplazarse por lo menos 20 o 30 minutos, según relatan, “se camina unos 20 minutos, 30 minutos para que saques cosa buena también en madera buena.” (Entrevista con comunero).

Especies como la quinilla (*Manilkara surinamesis*), el huacapu (*Minquartia guianensis*), el tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), la requia (*Guarea guidonia*) y la marupa (*Minquartia guianensis*). Estas especies maderables son conocidas como shungo y son preferidas para la construcción de viviendas, especialmente para las columnas. Para el forrado utilizan marupa, quinilla, requia, cashua (no identificado), marimari (*Faveira amargosa*) y moena (*Aniba gigantiflora*); y para el piso se suele utilizar pona (*Iriartea deltoidea*).

La construcción de casas puede generarse lentamente a través del trabajo de la familia, recogiendo los elementos maderables (shungos, maderas blandas y maderas duras) y no maderables (hojas para los techos, sogas de monte) necesarios. De esta forma la tarea del acceso a los elementos necesarios se satisface mediante la microextracción. La microextracción la defino como el acceso y extracción de los elementos del bosque que una familia nuclear realiza sin ayuda de maquinaria de transporte y sin necesidad de solicitar permiso al Estado para llevarla a cabo.

Existen dos formas más para acceder a los elementos maderables con la finalidad de la construcción de casas. El primero pasa a través de la asamblea comunal, tal como comenta el expresidente comunal:

Yo desde el 2015 he asumido como presidente de la comunidad, en mi estatuto, en mi reglamento he puesto, a las personas que necesiten tener así su vivienda nos solicita para poder apoyar, pero se puede hacer por lo menos unos 3 días dependiendo de la cantidad de la población que apoye. (Entrevista a comunero)

Y última forma es a través de la realización de una minga que no es convocada por la asamblea comunal, sino a través de las redes de reciprocidad en las comunidades, que incluye la posibilidad de la participación de personas de otras comunidades. Los anfitriones ofrecen alimentos y bebidas tradicionales, como la cahuana, que requiere una preparación significativa con insumos de la zona.

Si, el dueño va a hacer el desayuno y almuerzo, bebidas. Se gasta. (Entrevista a comunero)

Uno pues para que hagas una minga, para hacer un gasto tanto para la bebida y para la comida pues va a venir unos 20 o 30 personas. Tiene que hacer masato, tiene que hacer cahuana. (Entrevista a comunero)

Cabe resaltar que el masato en la zona no es valorado y se prefiere la preparación de la cahuana que puede ser elaborado a partir de 04 tipos diferentes de productos: piña, yuca, huasá y aguaje.

Antes de la extracción, sobre todo cuando se va a extraer grandes cantidades de elementos maderables, los comuneros realizan rituales para pedir permiso al "guardián de la madera". Según las creencias locales, cada árbol maderable está protegido por un guardián, a quien se debe explicar que la tala tiene un propósito de subsistencia y no es realizada de manera arbitraria.

Figura 36

Noche previa a la extracción comunal de maderas blandas solicitando permiso al guardián



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, los productos no maderables del bosque también tienen múltiples usos, como alimentación, comercio, salud, y rituales. Un ejemplo notable es la chambira, utilizada para fabricar utensilios domésticos y recreativos, así como para la venta. Este recurso multifuncional refleja la integración de los elementos del bosque en la vida cotidiana de las comunidades.

Figura 37

Comunera separando la fibra de la chambira antes de secarla para ser usada



Fuente: Elaboración propia

Figura 38

Chambira siendo secada



Fuente: Elaboración propia

Figura 39
Chambira seca ya trenzada lista para ser teñida o tejida



Fuente: Elaboración propia

Espacio

El acceso al suelo dentro de las comunidades nativas permite diversas actividades, como el establecimiento de chacras, piscigranjas y cultivos forestales destinados a la reforestación, el comercio o ambos. Durante la investigación, se observó que los comuneros boras, con el apoyo del Centro para la Ecología de las Comunidades de la Amazonía (CECAMA), habían reforestado parte de su área titulada con especies de alto valor económico, como cumala (*Virola albidiflora*), marupa (*Minquartia guianensis*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), cacao (*Theobroma cacao*), cedro (*Cedrela odonata*) y palo de rosa (*Aniba rosaeodora*). Este proyecto combina objetivos comerciales y ecológicos, resaltando la importancia de estas especies tanto por su resistencia como por su valor en el mercado.

Se ha hecho un contrato, un convenio con la comunidad para el fin de cuando sea productivo para poder vender al mismo dueño las hojas, CECAMA, él nos apoya para sembrar, nosotros le apoyamos en nuestro territorio, nuestra chacra de sembrar y, cuando ya está grande, produciendo, ya le vendemos a él, al que nos dio el apoyo. (Entrevista con comunero)

Acceso al suelo

El acceso al suelo comunal requiere la aprobación de una junta o asamblea comunal, donde se acuerda la asignación de terrenos para distintos fines, como cultivos, reforestación o construcción de viviendas. Sin embargo, obtener la conformidad de los comuneros no es una tarea sencilla, ya que estos procesos suelen implicar múltiples reuniones para alcanzar consensos. Los proyectos como los impulsados por CECAMA dependen del compromiso de los comuneros asistentes a las reuniones, quienes se convierten en beneficiarios de las actividades.

Estos casos se pueden dar por un agente externo, como el ya mencionado por la ONG CECAMA, quien ha propuesto un proyecto de reforestación donde resulta necesario el consenso de los comuneros para realizar la actividad en áreas comunales, pero también puede ser que una familia decida reforestar áreas que la comunidad les ha cedido en uso. Cabe señalar que solo pueden acceder a ser beneficiarios del proyecto aquellos comuneros que han asistido a las reuniones en donde se ha debatido el tema.

Algunas, o sea algunas no estaban en esa reunión o sea que se han inscrito, los que estaban presentes en la reunión se han inscrito para el apoyo pero algunos a veces cuando hay reuniones no se van a las reuniones o algunos están así fuera de la comunidad viajando, salen de viaje, a ellos no le han dado y están pidiendo más apoyo. (Entrevista con comunero)

Así se visualiza la importancia de los actores involucrados en temas de acceso a los elementos del bosque. De forma heurística hemos dividido esta sección según aquellos que legislan, aquellos que fiscalizan y aquellos que acceden a los elementos del bosque, según etnia de adscripción y grado de explotación. Para ello lo resumo en las siguientes tablas:

Tabla 6

Actores yagua que legislan, fiscalizan y acceden a los elementos del bosque según grado de explotación

Comunidad	Grado de Explotación	Actores		
		Legislan	Fiscalizan	Acceden
Yagua	Macro	Junta comunal ¹	Curaca	Cocaleros
		Junta comunal SERFOR	Curaca OSINFOR ARA-Pebas	Empresa Maderera
	Micro	Familias ²	Familias	Comunidad - Minga
				Madereros
				Cocaleros
				Familias

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7

Actores bora que legislan, fiscalizan y acceden a los elementos del bosque según grado de explotación

Comunidad	Grado de Explotación	Actores		
		Legislan	Fiscalizan	Acceden
Bora	Macro	Junta comunal	Presidente	Empresa Maderera
			OSINFOR	CECAMA
		SERFOR	Estado - ARA Pebas	Comunidad
			Grupo de Extracción	
	Micro	Acuerdo Comunal Interno	Todos los pobladores	Familias
		Dueño del Bosque - Curandero	Dueño del Bosque	Grupo de artesanas
			Comunidad - Minga	

Fuente: Elaboración propia

El acceso a los elementos del bosque ha sido regulado según su categorización dentro de las divisiones presentadas de flora o de fauna. Ambas divisiones a su vez poseen una subdivisión en su normativa según los elementos forestales protegidos por el Estado y aquellos que no lo son. La fauna está dividida por aquellas especies protegidas por CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).

El caso de los elementos de la flora no maderable en la investigación se divide por legales o ilegales. Asimismo, las maderables se dividen en blandas y duras. Esta división responde a las leyes estatales y cómo éstas generan un acceso diferenciado por parte de la comunidad bora. El caso yagua, por el contrario, no toma en cuenta las leyes estatales y negocia los accesos directamente con los actores no estatales externos a la comunidad.

En el caso de la flora, antes de la legislación vigente era muy sencillo para un talador ilegal acceder a los elementos del bosque y extraerlos de la zona sin problema. Ahora resulta más complicado después de la modificatoria presente en la ley Forestal N° 29763 y de los esfuerzos por hacer que esta se cumpla en Loreto. De esta manera se ha dado un giro a la actividad y hay más personas dedicándose a actividades como la agroforestación.

La legislación requiere permisos para la tala y transporte de madera, los cuales deben registrarse en la oficina de vigilancia del ARA. El presidente de la comunidad, como máxima autoridad, otorga permisos a los comuneros a través de un formulario proporcionado por el ARA. Sin embargo, existen restricciones estrictas para especies en veda, como el cedro.

En caso que los comuneros o las familias deseen talar para generar una chacra, debe tener un permiso para el desbosque. El ARA se ha encargado de hacerles llegar esta información a través de talleres de sensibilización en donde se les ha explicado la normativa y cuáles son los procedimientos, pero normalmente son pequeños terrenos los que se convierten en chacras.

En el caso de la fauna, las comunidades cercanas a los ríos Ampiyacu, Apayacu y Yaguasyacu han establecido acuerdos con el ARA que limitan la extracción de carne de monte a un máximo de 70 kilos por familia al mes. Una brigada de monitoreo revisa las guías y formatos en los mercados locales para garantizar el cumplimiento de esta norma. El ARA también es la entidad que se encarga de facilitar estas guías y formatos.

Fiscalización

En la comunidad bora de Brillo Nuevo, la extracción de recursos está regulada por cuotas comunales anuales que fijan las cantidades disponibles para construcción, mejoras de viviendas o comercialización. Para comercializar cualquier recurso, se requiere una copia del acta de la asamblea que aprobó la extracción, así como una declaración jurada detallando la procedencia y el destino del producto.

Así, están permanentemente atentos a que nadie se exceda en la extracción, y si ello ocurre, se agrupan para “ponerle el parche en una”. Quién fiscaliza, se apoya en un lineamiento validado por la junta y asamblea comunal, el plan de trabajo comunal y un acta donde se acuerda que deben cumplir a cabalidad lo previamente comentado. En caso la situación se complique más con alguno de los comuneros, estos dan aviso a las autoridades del ARA para que intervengan, y de esa manera darle solución al problema. Para la población bora de Brillo Nuevo, las medidas impuestas por el ARA, y en consecuencia por el Estado peruano, han sido aceptadas y van siendo interiorizadas hasta lograr un acostumbramiento de las mismas donde está funcionado el binomio Estado-comunidad.

Tabla 8
Legislación de la fauna en bosque bora

Recursos Bora		Legislación		
		Actor	Cuál	
Fauna	No Protegida	Añuje	Ara-Pebas - Comunal	En acuerdo comunal entre el ARA-Pebas y las comunidades del río Ampiyacu, Apayacu y Yaguasyacu se coordina que la extracción de carne de monte sería como máximo 70 kilos por familia. Teniendo que visarlo el jefe comunal y las estaciones de monitoreo más cercanas a la comunidad. Esto no regula el consumo interno sino la comercialización de carne de monte. De no cumplir el acuerdo las agencias de supervisión pueden incautar el recurso.
		Majaz		
		Sajino		
		Huangana		
	Protegida CITES	Aves	Estado MINAGRI	El estado, MINAGRI, mediante decreto supremo cada tres años actualiza la Ley N° 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre identificando las especies Amenazadas, Casi amenazadas y aquellas de las que no hay datos suficientes.
		Primates		
		Lagartos		
		Quelonios		

Fuente: Elaboración propia

En contraste, la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo carece de un modelo de fiscalización estructurado. La supervisión recae principalmente en el curaca y las familias, quienes también regulan las interacciones con actores externos como cocaleros y madereros ilegales. Sin embargo, estas regulaciones son menos efectivas y exponen a la comunidad a riesgos mayores, especialmente cuando negocian con empresas madereras que incumplen acuerdos o traspasan sanciones estatales a la comunidad.

Puntualmente, la norma de acceso principal y hasta se puede decir que la única que se impone a los actores externos es no afectar o utilizar las chacras de los comuneros sin autorización. No existen normas explícitas, pero, de darse el caso de entablar relación con una empresa maderera, la comunidad solicita que se cumplan las disposiciones de SERFOR para evitar problemas con las instituciones estatales. Asimismo, se les pide un “apoyo”, principalmente económico, para que trabajen en la zona, y en caso de que existan sanciones del Estado peruano, la comunidad traspasa estas sanciones al actor que explotó los elementos del bosque. Esta situación ha puesto en riesgo a la población yagua, pues no se tiene seguridad del cumplimiento por parte de estas empresas externas. Al momento del trabajo de campo, el curaca se encontraba saneando uno de estos problemas, pero no se me brindó mayor información.

Así podemos resumir en un cuadro las normas de acceso y modo de fiscalización perteneciente a la comunidad yagua:

Tabla 9
Normas de acceso y modo de fiscalización en la comunidad yagua

Comunidad	Grado de Explotación	Normas sobre acceso	Modo de Fiscalización
Yagua	Macro	<p>Junta Comunal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No generar los cultivos cocaleros en las chacras de las familias sin autorización 	No se constatato un modo de Fiscalización, no hubieron incidentes.
		<p>SERFOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener un Plan Operativo aceptado por la autoridad estatal respectiva. - Cumplir el Plan Operativo <p>Junta Comunal: No cuenta con normas explícitas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se le pide un "apoyo" en dinero o maderas para que esta continúe trabajando - Los montos de pago, deuda o sanciones, relacionados con SERFOR son derivados a la Empresa. 	<p>Curaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Curaca revisa la extracción maderable cada vez que esta se realiza quedandose con algunos shungos para la comunidad. - Se visita al dueño de la empresa de extracción maderable, en Huanta, para entregar las deudas o sanciones por extracción forestal. - Se hace entrega, en Huanta, de las piezas maderables para la comunidad. <p>OSINFOR / ARA-Pebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de la Autoridad Regional Ambiental revisa que los formatos de extracción coincidan con las cantidades, tipos de maderas y firmas respectivas. - Se envía especialistas a revisar el terreno para verificar la extracción de los recursos maderables mencionados en los formatos de extracción.
	Micro	<p>Familias:</p> <p>Con respecto a la misma comunidad y a la Minga no hay legislación.</p> <p>Con respecto a la Familia se define una forma de acceder y extraer los recursos dependiendo del mismo.</p> <p>Con respecto a los Cocaleros se conversa con cada familia para utilizar sus chacras.</p> <p>Con respecto a los Madereros estos le pagan a las familias por notificar sobre la ubicación del recurso maderable dependiendo de la calidad del mismo. De igual forma proceden a pagar si se contrata a algún familiar para diversas tareas.</p>	<p>Comunidad - Minga: No hay</p> <p>Familia: Se fiscalizan entre ellos siendo usualmente los adultos aquellos que enseñan cuáles son las normas para usar los recursos.</p> <p>Madereros: De no llevarse el pago se pierde la relación entre los madereros y las familias que brindan el conocimiento de acceso, las ubicaciones.</p> <p>Cocaleros: Al cultivar cada familia su chacra con cicales no es necesario fiscalizarlas.</p>

Fuente: Elaboración propia

Factores externos y sostenibilidad

Los acuerdos de acceso entre el Estado y la comunidad bora han permitido mejoras en la conservación de fauna, particularmente gracias a la implementación de áreas de conservación regional (ACR). Por el contrario, en la comunidad yagua, la disminución de recursos se atribuye a la actividad de actores externos, como cocaleros y madereros ilegales, quienes alteran los ecosistemas al colocar trampas indiscriminadas para mantener a sus jornaleros.

El manejo del espacio en las comunidades nativas refleja una intersección compleja entre las normas estatales, las prácticas comunales y las dinámicas externas. Mientras los boras han integrado regulaciones estatales y proyectos de reforestación en sus prácticas de acceso, los yaguas enfrentan mayores desafíos debido a una menor estructuración interna y la influencia de actores externos. Este contraste subraya la importancia de fortalecer los sistemas locales de regulación y promover proyectos sostenibles que respeten las dinámicas comunitarias.

4.1. Normas para extraer elementos maderables en Comunidades

Las comunidades que cuentan con títulos de tierras comunales están habilitadas para realizar extracción maderable a gran escala siempre que obtengan la aprobación de un Plan Operativo (PO). Este documento establece los lineamientos para la tala de zonas forestales y debe incluir un inventario detallado del área a intervenir, especificar las cantidades de madera que serán extraídas, identificar las especies involucradas y definir las áreas o elementos que requieren protección.

En la comunidad bora de Brillo Nuevo, se verificó que el PO vigente contempla un plan de manejo forestal que permite la extracción de entre 60,000 y 70,000 pies cúbicos de madera, equivalentes a 1,000 o 1,500 trozas. Este proceso se lleva a cabo principalmente con motosierras y se enfoca en maderas blandas, siendo las especies más representativas la cumala (*Virola albidiflora*), la marupa (*Minuartia guianensis*) y el tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*).

Sin embargo, las maderas duras como la quinilla (*Manilkara surinamesis*), que poseen un alto valor comercial, no están incluidas en este PO. En caso de que se decida extraerlas, será necesario aprobar un nuevo plan operativo específico para estas especies:

Ahorita estamos sacando purita esa madera blanca hemos tenido que hay buena cantidad de volumen para extraer de ahí del Plan Operativo y si no completamos este año para el año ahí mismo tenemos que extraer porque en ingreso, porque en nuevo ley ya no es POA sino PO, nuevamente si tú no has terminado de cortar todo lo que has solicitado tienes que hacer el reingreso porque de ahí mismo tú tienes que sacar, si es que deseas trabajar o sino haces otro PO si es necesario. (Entrevista con comunero)

Si al finalizar el año no se logra extraer el volumen establecido en el PO, es obligatorio informar al OSINFOR para justificar la situación y evitar sanciones. La comunidad debe presentar un informe detallado que explique el estado de cumplimiento del PO. Este documento incluye las razones por las cuales no se incluyó el volumen previsto, de ser el caso, y propone soluciones para el siguiente período. Este procedimiento asegura que las actividades maderables sigan los lineamientos legales y minimice los riesgos de sanciones por incumplimientos administrativos. Este procedimiento garantiza la trazabilidad de los recursos y previene la extracción ilegal de especies maderables en zonas no reguladas. Según un representante de ARA-Pebas:

En un PO operativo hay varias especies pero para el aprovechamiento se separa por madera blanca, todo lo que es madera blanca es de Plan Operativo ya pueden ser varias especies pero todas madera blanca... [de no lograr] mover todo ese volumen a final de año entonces ellos a final de año tienen que presentar un informe de por qué no han movido todo el volumen y con ese informe ya pueden solicitar el reingreso sino también pueden venir OSINFOR y las sanciona porque el plan operativo es para que hagan aprovechamiento en esa zona y si ellos no presentan el informe a tiempo también puede entrar OSINFOR y ellos terminan siendo multados porque ese plan operativo es para ese año. Se genera el informe a fin de año dando a conocer que todavía tiene un volumen ahí que para el próximo año lo van a traer y si no lo van a traer también se le tiene que decir a la autoridad competente que no lo van a traer. Así también se puede hacer un plan operativo de pura madera dura y así más o menos es la manera de trabajar en el tema forestal. (Entrevista con ARA-Pebas)

El personal técnico destacó que estos informes son necesarios para garantizar la continuidad del PO o aprobar modificaciones futuras. También mencionaron que es posible diseñar un PO exclusivamente para maderas duras si la comunidad lo requiere.

El sistema de aprobación y supervisión del PO, junto con las de fiscalización de OSINFOR y el ARA-Pebas, busca garantizar un manejo forestal sostenible y legal en las comunidades tituladas. Esto no solo protege los recursos naturales, sino que también beneficia a las comunidades al proporcionarles un marco claro para el aprovechamiento responsable de los elementos maderables. Para casos de extracción menor, como la construcción de viviendas, la junta comunal registrará los acuerdos en actas, las cuales deben ser informadas previamente para su validez.

Si, es depende del acuerdo que nosotros hacemos siempre porque el acuerdo que siempre hacemos es comunal, o sea que es un acuerdo si es necesario podemos extraer de ahí unos cuantos árboles para la construcción de las casas o construcción de un local, pero siempre y cuando podemos por medio de un acta podemos así. (Entrevista con comunero)

Este tipo de extracción comunal está exenta de los requerimientos asociados a los planes operativos (PO) y de aprobaciones estatales. En la comunidad bora de Brillo Nuevo, estas actividades dependen exclusivamente de acuerdos internos, formalizados a través de actas aprobadas por la junta o la asamblea comunal.

Eso que haces para aprovechamiento comunal se excluye del inventario porque tu sabes lo que se va en volumen generalmente tiene que estar en el volumen que mandas. En caso hacer aprovechamiento comunal ellos seleccionan una cierta cantidad de especies y sabes que esto va a ser para la comunidad entonces se le excluye del plan de manejo, es netamente comunal porque eso es para producción o sea queda para la comunidad. (Entrevista con comunero)

En actividades menores, como la recolección de leña o reparaciones domésticas, no existen normativas específicas ni fiscalización externa. Estas prácticas presentan normas tácitas, respetadas internamente por la comunidad sin necesidad de documentarlas formalmente.

Normas Explícitas y Tácitas

El acceso a los elementos del bosque se ve influenciado por las normas, además de ser definidas por leyes estatales de utilización Estas pueden ser tácitas o explícitas. Las explícitas son aquellas normas que se encuentran escritas en algún acta o documento, mientras que las tácitas son aquellas Reglas no documentadas, pero ampliamente conocidas y respetadas dentro de la comunidad.

Las normas internas establecen una división de roles según el género para las actividades relacionadas con los recursos del bosque. Las actividades masculinas incluyen la caza, la extracción maderable y la roza y quema del bosque para la creación de chacras. Por otro lado, las mujeres se encargan principalmente del cultivo en las chacras, asegurando la provisión de alimentos para la familia. Cuando las chacras tienen cultivos extensivos, parte de la producción se destina a la venta. Estas actividades requieren el acceso a terrenos proporcionados por la comunidad y, en muchos casos, exigen mano de obra adicional, que se obtiene mediante mingas o contratos.

El acceso compartido entre hombres y mujeres se observa en la producción artesanal. Mientras que los hombres trabajan productos derivados de la madera, como herramientas, juguetes y muebles, las mujeres se dedican al tejido de productos no maderables, como jircas, hamacas y cestas.

Tabla 10
Principales actividades por género

Género	Actividades						
	Artesanías	Cultivo de chacra	Crianza animales menores	Caza	Extracción maderable	Roza y Quema para Chacra	Recolección
Femenino	Arte. Base No Madera	x	x				x
Masculino	Arte. Base Madera			x	x	x	Frutos palmera

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro se muestran las principales actividades relacionadas al acceso de los elementos del bosque dividido en dos géneros, masculino y femenino. La X representa cuál es el género que usualmente accede a cada actividad. A continuación, presento una cita que muestra esta diferencia en las actividades y por ende los accesos:

“Más que todo, las mujeres [hacen artesanía]. En los hombres se dedican casi a la madera, la caza y la agricultura. La agricultura hay para que hagan las chacras, para que hagan la reforestación de árboles maderables” (Entrevista con comunero)

Figura 40
Comunero de yagua después de terminar el tallado de un remo en madera



Fuente: Elaboración propia

Figura 41
Crianza de animales menores yagua



Fuente: Elaboración propia

Una diferencia clave en el acceso a los recursos del bosque dentro de la comunidad bora está vinculada a criterios de edad, regulados mediante normas explícitas registradas en el libro de actas comunales. Según estas normas, los miembros que alcanzan los 18 años son considerados aptos para realizar cualquier trabajo relacionado con su género, tanto hombres como mujeres. Este reconocimiento formal marca la transición hacia la plena participación en las actividades comunales y el acceso a los derechos y deberes de los comuneros.

El acceso a los recursos depende de múltiples factores en las comunidades bora y yagua. Por ejemplo, los menores de edad tienen derechos de acceso limitados en comparación con los adultos. En el caso de los bora, es imprescindible ser comunero para solicitar acceso a los recursos del bosque. Este estatus otorga derechos fundamentales como participar con voz y voto en las juntas o asambleas comunales, ejercer cargos de liderazgo, formar parte de comisiones y beneficiarse de trabajos o programas comunales. Sin embargo, los comuneros mayores de 60 años, denominados "abuelos", pueden quedar exentos de asistir a las largas sesiones de las juntas comunales, lo que les permite concentrarse en sus actividades diarias.

Antes de la mayoría de edad, si un menor desea participar de alguna actividad comunal, pueden darse excepciones para su participación en los trabajos comunales, siempre y cuando la familia brinde su aprobación "Depende de uno y depende del padre" (Entrevista a comunero). No obstante, las actividades pesadas, como la extracción forestal, suelen estar restringidas para los jóvenes debido a los riesgos que estas implican. Un comunero aclara: "...para cultivar el campo, la hierba. Pero así en cosas pesadas no" (Entrevista con comunero).

A pesar de estas limitaciones, las comunidades buscan incentivar la participación de los jóvenes en las reuniones de toma de decisiones. Este esfuerzo tiene como objetivo promover un aprendizaje práctico y asegurar la transmisión del conocimiento comunitario: "que sepan que es lo que estamos haciendo para que vaya conociendo, que tenga el conocimiento" (Entrevista con comunero). Pero en las asambleas no se logra percibir, generalmente, una asistencia grande de jóvenes.

Relación con Empresas Externas para la Extracción de Madera

La extracción maderable, cuando es gestionada a través de empresas externas, sigue un procedimiento supervisado por la comunidad. Las empresas enfrentan dificultades para obtener permiso de extracción directamente, por lo que recurren a la comunidad como intermediaria. En este modelo, la comunidad se encarga de gestionar las licencias, llevar a cabo la extracción y trozar la madera, antes de venderla a la empresa.

Un aspecto clave de este acuerdo es que la empresa debe pagar por adelantado antes de recibir el producto, lo que garantiza transparencia en la transacción. Además, la comunidad asume la responsabilidad de fiscalizar el proceso de extracción, asegurándose de que se cumplan todas las normativas y evitando actividades no reglamentadas que podrían generar conflictos con los organismos estatales.

El acceso de terceros a los elementos maderables del bosque en la comunidad bora está mediado por un agente del Instituto del Bien Común. Este agente actúa como garantía entre la comunidad y las empresas madereras, calculando en años de colaboración, cumplimiento de acuerdos y pagos puntuales. Esta relación de confianza no fue fácil de construir, ya que las comunidades han enfrentado décadas de violencia y explotación, lo que ha generado una legítima desconfianza hacia los actores externos.

Esta organización basada en normas explícitas y prácticas consuetudinarias refleja la adaptación a los desafíos modernos, como la relación con empresas externas y la inclusión de las nuevas generaciones en la gestión comunitaria.

Incentivos para el Cultivo de Palo Rosa

Otro de los proyectos promovidos por actores externos es el cultivo de palo rosa (*Aniba rosaeodora*), una especie valorada en la industria cosmética, farmacéutica y como insecticida, repelente y conservante antimicrobiano. Este cultivo tiene proyecciones a largo plazo, y la comunidad bora se beneficia al recolectar y vender hojas que caen naturalmente o aquellas que están fuera de las áreas de reforestación.

El proyecto fue incentivado por un representante de la ONG CECAMA, quien estableció acuerdos con la comunidad para comprar las hojas una vez que sean cosechables. Un comunero expresó:

Nosotros a casi un mes atrás nosotros hemos tenido una visita de un extranjero que siempre nos ha estado apoyando mediante un sembrío de palo de rosa y ahorita casi el 20 o 30% de la población ya tienen reforestado las plantaciones y esta semana creo que va a venir a inspeccionar como va. (Entrevista con comunero).

Además de CECAMA, otros actores se han involucrado en proyectos forestales en la comunidad. Durante la investigación de campo, se identifican tres participantes principales: el PDID (del cual no se obtuvo información detallada), CECAMA y una empresa china. Estos actores promueven cultivos de especies como cacao y palo rosa, proporcionando beneficios a algunos comuneros.

Figura 42
Actores terceros que acceden a bosque Bora

Acceso de Terceros	Elementos del Bosque
PDID	Cacao
CECAMA	Palo de Rosa
EMPRESA CHINA	Maderas Blandas

Fuente: Elaboración propia

Un apoyo que ha dado una ONG que es CECAMA con ellos también estamos sembrando Palo de Rosa y mediante el apoyo del PDID se ha hecho el sembrío del cacao de algunos comuneros se han beneficiado a este. (Entrevista con comunero)

Este enfoque colaborativo permite diversificar las actividades económicas de la comunidad y fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales, integrando tanto intereses externos como las necesidades locales. Sin embargo, el éxito de estas iniciativas depende de la consolidación de relaciones de confianza y el respeto a las dinámicas comunitarias.

En las comunidades amazónicas, como las bora y yagua, se han reportado casos de personas externas que intentan aprovecharse de los recursos del bosque sin cumplir con los permisos correspondientes. En tales situaciones, el ARA recibe las denuncias y otorga a las comunidades la facultad de realizar patrullajes preventivos.

Figura 43
Confiscación de madera por el ARA-Pebas



Fuente: Elaboración propia

Si se detecta actividad extractiva no autorizada, se exige a los responsables que regularicen su situación mediante los trámites necesarios. Durante este proceso, las actividades son suspendidas por las autoridades competentes, con el respaldo de la policía o el ejército en casos extremos.

En situaciones de recuperación de especies protegidas, como el cedro rojo, el ARA coordina con otras instituciones, como el Instituto Técnico Agropecuario, para garantizar el cuidado y protección de estas especies. Esta articulación interinstitucional busca salvar los recursos naturales y reforzar las de control frente a actividades ilegales.

La población de las comunidades mantiene una vigilancia activa para identificar posibles infracciones. Durante el trabajo de campo, se documentó un caso en el que un foráneo realizaba actividades de extracción maderable, lo que generó preocupación entre los comuneros. Estos planearon confrontarlo, incluso amenazándolo con decomisar la madera si no colaboraba con las normativas locales. Además, según testimonios, algunos externos han intentado persuadir a los comuneros para obtener madera mediante el uso de alcohol como medio de negociación.

En la comunidad bora, los actores externos solo pueden acceder a los recursos del bosque tras la aprobación en una asamblea general. Este mecanismo actúa como un sistema de gestión y control que regula el acceso tanto de los comuneros como de los foráneos. Los externos enfrentan mayores restricciones, ya que su ingreso depende del apoyo explícito de los miembros de la comunidad.

En contraste, la comunidad yagua enfrenta mayores dificultades para regular las actividades de terceros. Aunque en ocasiones replican procedimientos similares a los de los bora, como solicitudes de acceso formalizadas, no tienen la capacidad organizativa ni los recursos para resistir prácticas ilegales, como la instalación de plantaciones cocalleras o la extracción maderable no regulada.

El acceso a los recursos del bosque en ambas comunidades está condicionado por factores como la distancia, la calidad del producto, su escasez y las normativas nacionales. Estas consideraciones determinan los riesgos y esfuerzos asociados a las actividades extractivas, regulando qué prácticas se permiten y cuáles se rechazan. Por ejemplo, la extracción maderable sigue estrictamente los lineamientos nacionales, mientras que, en la caza, los comuneros acceden ocasionalmente a especies cuya captura está prohibida por el Estado.

Asimismo, La minga, una práctica de trabajo colectivo basada en la reciprocidad, resulta esencial tanto para los bora como para los yagua. Esta institución permite a las familias realizar tareas que serían imposibles de completar individualmente, especialmente en actividades demandantes relacionadas con el acceso a los recursos del bosque.

El Estado tiene una presencia más constante en la comunidad bora, principalmente a través del monitoreo satelital realizado por el Ministerio del Ambiente (MINAM). Este monitoreo permite detectar irregularidades en el uso de los bosques y emitir avisos preventivos. En la comunidad yagua, la interacción estatal es más limitada, lo que dificulta la implementación de normativas y compromete la protección de los recursos.

Este modelo mixto de regulación, basado en la combinación de normativas estatales, mecanismos comunitarios de control y prácticas tradicionales como la minga, resalta la importancia de la autonomía local y la colaboración institucional en la gestión sostenible del bosque. Sin embargo, el contraste en la capacidad de organización entre las comunidades bora y yagua subraya la necesidad de fortalecer las capacidades locales para enfrentar los desafíos asociados a la explotación de los recursos.

4.2. Conclusiones

El acceso a los recursos del bosque depende en gran medida de las estructuras organizativas internas de las comunidades y su capacidad para regular y gestionar estos elementos. En el caso de los boras, la asamblea comunal actúa como un eje central para decidir sobre el uso de recursos, estableciendo acuerdos claros y promoviendo prácticas sostenibles a través de planes operativos. Esta estructura permite una integración más efectiva de las normativas estatales. En contraste, los yaguas carecen de un sistema estructurado similar, delegando la fiscalización al curaca y dependiendo de normas intrafamiliares, lo que los hace más vulnerables a la explotación por actores externos. Este contraste evidencia cómo las capacidades internas influyen en el manejo de los recursos y la sostenibilidad.

Mientras que los boras combinan prácticas tradicionales y normativas estatales para el manejo de fauna, los yaguas priorizan la disponibilidad inmediata, ignorando las regulaciones externas. Ambas comunidades enfrentan desafíos derivados de la disminución de fauna, atribuida a la sobreexplotación histórica y la intervención de actores externos como madereros y/o coccaleros.

Sin embargo, los boras han adoptado estrategias más activas, como la protección de áreas específicas fomentadas en conjunto con el estado peruano, lo que ha permitido cierta recuperación de especies. Esto resalta cómo el nivel de interacción con el Estado y el uso de prácticas tradicionales puede mitigar el impacto de factores externos.

Las prácticas de extracción maderable muestran enfoques divergentes entre las comunidades. Los boras, regulan la extracción comercial macro, integrando el apoyo de ONG y normativas estatales. Por otro lado, los yaguas, al carecer de un marco regulatorio interno robusto, dependen de acuerdos informales con actores externos. Además, los productos no maderables, como la chambira, representan una fuente clave de sustento para ambas comunidades, destacando la importancia de integrar el manejo sostenible de todos los recursos del bosque, no solo los maderables.

La capacidad de fiscalización interna varía significativamente entre las comunidades. Los boras han institucionalizado la regulación mediante acuerdos comunales y registros que cumplen con los requisitos estatales, como los establecidos por OSINFOR y el ARA. Esto les permite coordinar eficazmente con el Estado para prevenir la sobreexplotación. En cambio, los yaguas, con una regulación menos formal, dependen de acuerdos informales y supervisión individual, lo que limita su capacidad de respuesta frente a actividades ilegales. Este contraste destaca cómo la estructura organizativa y el nivel de integración con el Estado determinan la efectividad de la fiscalización.

Los roles de género y las edades definen cómo se accede a los recursos del bosque. Los hombres, generalmente responsables de la caza y la extracción maderable, enfrentan riesgos mayores debido a las actividades físicamente demandantes, mientras que las mujeres, al centrarse en el cultivo y la producción de artesanías, contribuyen significativamente al bienestar económico y social. En ambas comunidades, los jóvenes adquieren progresivamente derechos de acceso, pero su participación es limitada en las decisiones importantes, lo que subraya la necesidad de incluir a este grupo en los procesos de planificación a largo plazo.

Los actores externos, como ONG, empresas madereras, madereros informales y coccaleros, tienen un impacto dual muy ligado a la capacidad fiscalizadora y reguladora de la comunidad y a la presencia del estado. En Brillo Nuevo, las interacciones con actores externos están más reguladas, permitiendo que proyectos como los de CECAMA beneficien a la comunidad sin comprometer sus recursos. En Nueva Libertad de Paucarillo, la menor capacidad de control interno dificulta la regulación de estas interacciones, generando mayor dependencia económica y mayor riesgo de degradación ambiental.

Las diferencias entre las comunidades bora y yagua subrayan la importancia de un enfoque que cruce variables culturales, organizativas y ecológicas. Un manejo inclusivo debe considerar las prácticas tradicionales, las capacidades organizativas internas y la relación con actores externos. Integrar estas variables permitiría no solo proteger los recursos del bosque, sino también promover la autosuficiencia y sostenibilidad de las comunidades. Este modelo requiere una colaboración estrecha entre las comunidades y el Estado, fortaleciendo las capacidades locales y garantizando que las normativas estatales sean respetadas y adaptadas a las realidades locales.

4.3. Balance acerca de la ejecución del campo

El trabajo de campo avanzó sin contratiempos significativos durante el trayecto desde Lima, pasando por Iquitos y Pebas, hasta la comunidad bora de Brillo Nuevo. El contacto con organizaciones privadas y programas estatales como la ARA y el Programa Bosques facilitó aspectos logísticos clave, especialmente el transporte en chalupa. La población de Brillo Nuevo mostró una calidez notable, insistiendo en extender mi estadía más allá de lo planeado, con las autoridades locales muy interesadas en colaborar activamente en la investigación.

Interacción con los Boras

La llegada a las comunidades bora fue ágil gracias al apoyo del Programa Bosques, que no solo proporcionó transporte, sino también presentó formalmente mi trabajo ante las asambleas y los presidentes comunales. Esto redujo considerablemente el tiempo necesario para obtener los permisos y me permitió comenzar la investigación de inmediato.

El alojamiento y la alimentación se gestionaron mediante intercambios; los bienes que llevaba conmigo se combinaron con la hospitalidad local para cubrir mis necesidades básicas.

En un principio, los habitantes de Brillo Nuevo permitieron grabar entrevistas y utilizar sus nombres en el trabajo, pero al profundizar en ciertas temáticas, comenzaron a surgir reacciones de recelo. Algunos comuneros mencionaron experiencias previas negativas en las que terceros se habían beneficiado injustamente de sus conocimientos, lo que generó cierta resistencia hacia el final de mi estadía.

Dificultades en Nueva Libertad de Paucarillo

El acceso a la comunidad yagua de Nueva Libertad de Paucarillo presentó mayores desafíos, principalmente por la ausencia de apoyos institucionales. Debí asumir personalmente los costos del viaje, preparando con antelación un suministro suficiente de alimentos enlatados y bienes para intercambiar con los comuneros. Contraté a un guía local y tomé precauciones adicionales, como compartir mis datos con familiares y allegados antes de iniciar el trayecto.

El viaje comenzó con tensiones inesperadas cuando, al cruzar una sacarita, el guía me confrontó, cuestionando si pertenecía a la policía o las fuerzas armadas, y advirtiéndome sobre el riesgo de ser identificado como tal en una zona controlada por cocaleros ilegales. Este incidente inicial marcó un tono de cautela para el resto de mi estadía.

Recepción en la Comunidad Yagua

A mi llegada a Nueva Libertad de Paucarillo, la recepción fue fría y reacia. Los comuneros, en su mayoría analfabetos, no podían leer mis cartas de presentación. Fue un profesor externo quien, al leer mi carta y mediar, facilitó mi integración inicial. Tras un discurso explicativo sobre mi trabajo, logré el permiso para quedarme y realizar la investigación.

Durante los primeros días, la interacción fue limitada, con respuestas escuetas y comuneras que evitaban el contacto. Fue a través de la participación activa en una minga, incluyendo la toma de masato, que gané la confianza de los comuneros. Esta experiencia marcó un punto de inflexión, transformando la dinámica y haciendo la convivencia más amigable.

Observaciones y Riesgos

Mientras me aclimatava, noté un flujo constante de peque peques cargados con mercancías escondidas, lo que evidenciaba actividades ilegales en la zona. Dos días después de la minga, un abuelo de la comunidad me comentó abiertamente que el cultivo predominante era la hoja de coca, cuya producción atraía a los actores externos presentes en la zona. Aunque me invitaron a participar en labores relacionadas con la coca, rechacé cortésmente las ofertas, alegando compromisos con mi trabajo de campo.

A pesar de las tensiones iniciales y los riesgos asociados a la presencia de actores externos, con el tiempo me sentí más seguro mientras evitara involucrarme o indagar en asuntos relacionados con la coca. Esta estrategia me permitió continuar el trabajo sin mayores incidentes.

Desafíos Técnicos y Logísticos

Uno de los desafíos iniciales fue la falta de electricidad para cargar mis equipos. Durante mi estadía en Brillo Nuevo, esto limitó la toma de fotografías, problema que se resolvió parcialmente al adquirir cargadores inalámbricos en Pebas. En Nueva Libertad de Paucarillo, el profesor poseía un cargador compatible con la red solar, lo que me permitió mantener el equipo funcional y aprovechar la energía disponible.

Reflexión Final

El trabajo de campo reveló contrastes significativos entre las dinámicas de las comunidades bora y yagua, no solo en términos de organización interna y acceso al bosque, sino también en la relación con actores externos. Si bien Brillo Nuevo destacó por su estructura organizada y apoyo institucional, Nueva Libertad de Paucarillo mostró vulnerabilidades acentuadas por la influencia de actividades ilegales y la falta de articulación con organismos estatales. A pesar de los desafíos, ambas experiencias enriquecieron la investigación, destacando las complejidades de las interacciones humanas y no humanas en la Amazonía.

Conclusiones finales

Las comunidades amazónicas han desarrollado una relación única con el bosque, donde este no se percibe únicamente como un recurso natural, sino como un sujeto con agencia. Esta concepción implica una interacción basada en el respeto y la reciprocidad, asimilable a las relaciones humanas. A través de esta perspectiva, el bosque y sus elementos asumen un papel activo en la vida de las comunidades, reafirmando a la Amazonía como un espacio plural habitado por agentes tanto humanos como no humanos.

Durante el periodo de las misiones religiosas, las comunidades amazónicas enfrentaron profundos desafíos, incluyendo la drástica reducción demográfica causada por enfermedades y desplazamientos forzados. Sin embargo, este periodo también introdujo la lectoescritura, una herramienta que, lejos de ser meramente técnica, les otorgó visibilidad política y social. Esta incorporación evidenció la capacidad de las comunidades para adaptarse y aprovechar los cambios en su entorno en términos políticos y económicos.

El auge del caucho marcó una de las etapas más oscuras de violencia y explotación, obligando a muchas comunidades a desplazarse para evitar el sometimiento. La extracción de caucho instauró un modelo extractivista que persiste en actividades como la industria maderera. Este legado subraya la vulnerabilidad histórica de las comunidades amazónicas frente a las demandas económicas externas y destaca la necesidad de evidenciar estos ciclos de explotación recurrentes.

Las teorías sobre las relaciones con el entorno enfatizan que el bosque no es solo un recurso utilitario, sino un agente activo con el que las comunidades interactúan. Estas perspectivas permiten una comprensión más amplia de cómo los agentes externos influyen en los procesos locales de acceso y uso de los recursos, estableciendo interrelaciones profundas entre las escalas micro y macro.

Así, el acceso a los recursos del bosque no puede entenderse de manera aislada, ya que las dinámicas nacionales e internacionales inciden directamente sobre las comunidades y el Estado. Tanto las comunidades como el Estado peruano modifican sus normas en función de las interacciones mutuas y de los actores externos. Este proceso de adaptación, denominado “acostumbramiento”, rompe con la noción de estatismo e inmutabilidad atribuida a las prácticas tradicionales, demostrando que estas se modifican al interactuar con nuevas realidades.

Esto rompe con la idea de estatismo e inmutabilidad que la literatura ha otorgado a las actividades “tradicionales” de las comunidades, al conocimiento ecológico comunal y a los saberes nativos como la gestión de su entorno. Las áreas tituladas son un ejemplo de acostumbramiento de una norma occidental en el proceso de gestión de acceso del medio ambiente.

La percepción del bosque varía significativamente entre comunidades. Para los boras, el bosque es un espacio cargado de significados espirituales y culturales, donde prácticas como el mambeo refuerzan su conexión simbólica con el entorno. En contraste, los yaguas perciben el bosque predominantemente como un recurso utilitario, influenciados por modelos extractivistas y necesidades económicas inmediatas. Estas diferencias reflejan cómo los contextos culturales y económicos moldean las percepciones y, por consiguiente, interacciones con el bosque.

El modelo estatal, por su parte, se centra en el manejo técnico y económico del bosque, desconectado de las cosmologías y prácticas locales. Esta diferencia entre las visiones limita la efectividad de políticas inclusivas y subraya la necesidad de integrar las visiones comunitarias en las estrategias de manejo forestal para lograr una sostenibilidad real.

El Manejo Forestal Comunitario (MFC) emerge como un modelo que busca equilibrar las necesidades económicas, sociales y culturales de las comunidades con la conservación ambiental. Aunque este modelo fomenta la inclusión de las percepciones locales, enfrenta retos significativos debido a barreras burocráticas y a la falta de articulación efectiva entre el Estado y las comunidades.

Por otro lado, los actores presentes en la zona influyen para modificar los modelos de acceso, ya sea produciendo cambios medioambientales o sociales. Asimismo, se debe incluir a los dueños del bosque como actores importantes que influyen y orientan el desarrollo de las normas de acceso.

La estructura organizativa interna de las comunidades influye directamente en su capacidad de gestionar los elementos del bosque de manera sostenible. En Brillo Nuevo, la asamblea comunal actúa como eje central, regulando el acceso y estableciendo acuerdos sostenibles que integran las normativas estatales. En contraste, en Nueva Libertad de Paucarillo, la falta de una estructura comunitaria sólida deja a los yaguas más expuestos a la explotación por actores externos, generando un manejo del bosque menos regulado.

Mientras los boras adoptan un enfoque sostenible para la extracción maderera, regulado por planes operativos y apoyo de ONG, los yaguas dependen de acuerdos informales que no garantizan la sostenibilidad de los recursos. Los productos no maderables, como la chambira, representan una fuente económica clave para ambas comunidades, resaltando la importancia de diversificar el manejo forestal más allá de la madera.

Las actividades dentro del bosque están organizadas según roles de género. Los hombres suelen encargarse de la caza y la tala, mientras que las mujeres lideran en la agricultura y la producción artesanal. Aunque los jóvenes adquieren gradualmente derechos de acceso, su participación en las decisiones estratégicas sigue siendo limitada, destacando la necesidad de incluirlos en los procesos de planificación a largo plazo.

En la comunidad bora, las dos instituciones principales donde se accede al bosque son la familia y la asamblea comunal, lo que posibilita una conjugación entre la explotación micro, desde las familias, y macro, desde la comunidad, a través de la organización generada por la asamblea comunal. En el caso yagua, es la familia quien se encarga de los recursos y no se encontró explotación macro vinculada a estas.

Los actores externos tienen un impacto crucial en las dinámicas comunitarias. En Brillo Nuevo, estos actores están regulados mediante acuerdos comunitarios y normativas estatales, permitiendo desarrollar proyectos sostenibles. En cambio, en Nueva Libertad de Paucarillo, la regulación es débil, aumentando la dependencia económica y el riesgo de degradación ambiental.

Las normas locales de acceso y manejo del bosque se han adaptado progresivamente a las dinámicas nacionales e internacionales. Este proceso de “acostumbramiento” evidencia una interacción constante entre las comunidades y los agentes externos, transformando las prácticas tradicionales y adoptando elementos de normativas occidentales.

La comunidad bora destaca por un manejo forestal extractivo sostenible que equilibra las normativas estatales con las prácticas tradicionales. En contraste, los yaguas adoptan un modelo extractivo desregulado, influenciado por actores externos, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de los recursos. Las diferencias en las dinámicas de acceso entre estas comunidades evidencian que una articulación efectiva entre las capacidades internas y la presencia estatal es clave para la sostenibilidad.

Las diferencias en el acceso a los recursos del bosque en estas comunidades permite concluir que: la articulación interna y la presencia estatal en la comunidad bora ha permitido una gestión de los recursos forestales más sólida y en la cual se conjuga la visión local nativa con la estatal, buscando conservar los recursos, al mismo tiempo que estos son extraídos y usados, y protegiendo algunas especies vulnerables mediante reforestación o usando el recurso de tal manera que no desaparezca o quede infértil. Es decir que poseen un manejo forestal extractivo sostenible.

En términos de espacio-suelo, sí acceden y gestionan el elemento teniendo tres formas principales; espacio para hogares, áreas públicas y chacras. En los tres casos se tiene un tiempo determinado para permitir que el suelo se regenere como bosque mediante la rotación de cultivos y la rotación del área de viviendas, que incluye a los hogares y las zonas comunes. De esta manera se concluye que para la comunidad yagua el modelo de manejo de recursos del bosque que predomina es el del Manejo Forestal Extractivo que no presenta visión sostenible ni sistémica.

Un modelo inclusivo debe integrar las cosmovisiones locales en las políticas estatales, promoviendo la sostenibilidad y el respeto intercultural. Fortalecer las capacidades organizativas de las comunidades y establecer un diálogo intercultural efectivo son pasos esenciales para garantizar un manejo forestal que beneficie tanto a las comunidades como a los ecosistemas que habitan comprendiendo el contexto específico de cada comunidad para adecuar las acciones según las necesidades específicas.



Referencias Bibliográficas

Agrawal A. y Ostrom E. (2001). Collective action, property rights, and decentralization in resource use in India and Nepal. *Politics and Society*, 29(4), 485-514.

Alvarez Lobo, Ricardo. (2003). *Bajo Urubamba: matsiguengas y yines*. Pluspetrol.

Misioneros Dominicanos. (2006). *La vida del pueblo Matsiguenga: aporte etnográfico de los misioneros dominicos al estudio de la cultura matsiguenga (1923-1978)*. Centro Cultural José Pío Aza.

Aroca, Américo. (2006). *Situación de las tierras y territorios de las comunidades nativas de la Amazonía peruana*. Defensoría del Pueblo.

Bebbintong, Anthony. (2007). *MINERIA, MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESPUESTAS CAMPESINAS: una ecología política de transformaciones territoriales*. Instituto de Estudios Peruanos.

Belaunde, Fernando. (S/f [1994]). *La conquista del Perú por los peruanos*. Minerva.

Bodley, J. (2013). Los Ashaninka: Custodios de la biodiversidad en la amazonía peruana. En S. Varesse, el ál. *Selva vida, de la destrucción de la amazonía al paradigma de la regeneración*. (pp. 163-178). Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos

Cárdenas, Clara. (2006). *Los matsiguenga y el proyecto camisea: la salud en comunidades de la zona de influencia*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Facultad de Salud Pública.

Castillo, Gerardo. (2001). *Political ecology: The political construcción of nature*. Contemporary Geographical Thouht Seminar. University of Oklahoma, Norman.

Cepal y Patrimonio cultural. (2013). *Amazonia posible y sostenible*. Cepal y Patrimonio Natural.

Cerdán Rojas C. (2007). *Illegal logging and International Trade in Mahogany (Swietenia macrophylla) from the Peruvian Amazon*. Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).

Charnley, Susan y Melissa R. Poe. (2007). Community Forestry In Theory and Practice: Where Are We Now? *Annual Review of Anthropology*, 36, pp. 301-336.

Chirinos, C. y Ruiz M. (2003). *Desarrollo e implementación de lineamientos de control de la extracción ilegal para un manejo forestal sostenible en el Perú*. Sociedad peruana de derecho ambiental.

Chirinos, C. e Hidalgo J. (2005) *Manual de normas legales sobre tala ilegal*. Ediciones Nova Print S.A.C.

Clark L, Erickson. (2014). Amazonia. En Susanna B. Hecht, Kathleen D. Morrison, y Christine Padoch (Eds.) *The Social Lives of Forests: Past, Present, and Future of Woodland Resurgence* (pp. 199-216). Chicago Scholarship.

Conklin, H. C. (1957). *Hanunoo Agriculture: A Report on an Integral System of Shifting Cultivation in the Philippines*. FAO.

Cossío, R., Menton, M., Cronkleton, P., & Larson A. (2014). *Manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana. Una revisión bibliográfica*. CIFOR.

DAMONTE, G. (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. GRADE; CLACSO.

De la Rosa, Carolina & Renzo Piana. (2015). *Extracción de madera en comunidades indígenas de Loreto. Diagnostico socioambiental*. Instituto del Bien Común.

Descola, Philippe. (1986) *La naturaleza culta. Simbolismo y praxis de la ecología de los achuar*. Editorial Abya Yala.

Descola, Philippe. (2001). Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En Descola, Philippe & Gílsi Pálsson. *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. Siglo veintiuno editores, s.a.

Descola, Philippe. (2005). Más allá de la naturaleza y la cultura. *Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*, (75-96).

Durand, Leticia. (2008). De las percepciones a las perspectivas ambientales. Una reflexión teórica sobre antropología y la temática ambiental. *Nueva Antropología*, 12(68), 75-87.

Espinosa, Oscar. (2010). Cambios y continuidades en la percepción y demandas indígenas sobre el territorio en la Amazonía peruana. *ANTHROPOLOGICA* (28), 239-262.

Fernández-Giménez, María. (1993). The role of ecological perception in indigenous resource management: a case study from the Mongolian Forest-steppe. *Nomadic Peoples* (33), 31-46.

Fernández-Giménez, ME (2007). Respuestas de los pastores a la variabilidad y el cambio ecológico en la meseta de Mongolia. *Ecología Humana* , 35(3), 371-389.

Gamboa, A. (2013). *Situación de la reserva territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros y la ampliación del proyecto Camisea*. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.

Gaspar de Carvajal. (1542 [2011]). *Descubrimiento del río de las Amazonas*. Babelia.

Gavaldá, Marc. (2013). *Gas amazónico: los pueblos indígenas frente al avance de las fronteras extractivas en Perú*. Icaria.

George, P. (1972). *El medio ambiente*. Oikos-Tau.

Greene, Shane. (2009). *Caminos y carreteras. Acostumbrando la indigenidad en la selva peruana*. Instituto de Estudios Peruanos.

Hecht, Susanna. (2014). The Social Lives of Forest Transitions and Successions. En Susanna B. Hecht, Kathleen D. Morrison, y Christine Padoch (Eds.) *The Social Lives of Forests: Past, Present, and Future of Woodland Resurgence* (pp. 97-113). Chicago Scholarship.

Hernandez, Judith. (2013). *¿Cuáles son los usos y percepciones de la tierra de la población de pueblo libre con respecto a las lógicas de conservación del santuario nacional Tabaconas – Namballe?* [Tesis, bachiller, Pontificia Universidad Católica del Perú]

Howarth, D. (2000). *Discourse*. Open University Press.

Huertas, B. (2002). *Los pueblos indígenas en aislamiento: Su lucha por sobrevivir*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas – IWGIA.

Huertas, B. (2010). *Despojo territorial, conflicto social y exterminio: Pueblos indígenas en situación de aislamiento, contacto esporádico y contacto inicial de la amazonía peruana*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas – IWGIA.

Hvalkof, S. (2013). Victoria Ashéninka: Espacio, territorio y economía en el gran pajonal de la amazonía peruana. En Varese, S., Apffel-Marglin, F., & Rumrill, R. (Coord.) *Selva vida, de la destrucción de la amazonía al paradigma de la regeneración*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas – IWGIA.

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2009). *Amazonía Peruana: Visión de desarrollo, potencialidades y desafíos*. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Laudari, Dhruva. (2010). Implication of traditional ecological knowledge on forest resource management. *Himalayan Journal of Sociology & Anthropology* (IV), 77-90.

Malleux J. (2008). *Estudio técnico-legal del proceso de acceso al bosque de acuerdo a la legislación forestal vigente*. Cámara Nacional Forestal.

Millton, Kay. (2002). *Loving Nature. Towards an Ecology of Emotion*. Routledge.

Neira, Francisco. (2006). Representaciones de la naturaleza en la Amazonía ecuatoriana: ¿subsistencia local o conservación global? *Íconos* (25), 57-65.

Peralta, J. (2013). La ecología: una introducción crítica. *Revista de Ciencias Sociales*, 19 (2), 45-67.

Posey, D. A. (1985). Indigenous Management of Tropical Forest Ecosystems: The Case of the Kayapo Indians of the Brazilian Amazon. *Agroforestry Systems*, 3(2), 139-158.

Raymond, Bryant. (1996). Romancing Colonial Forestry: The Discourse of 'Forestry as Progress' in British Burma. *The Geographical Journal* 162(2), pp 169-178.

Rival, Laura. (1998). Domestication as Historical & Symbolic Process. En W. Balée. (Ed.) *Principles of Historical Ecology*. (pp. 232-250). Columbia University Press

Robin, Sears y Miguel Pinedo-Vasquez. (2014). From Fallow Timber to Urban Housing. En Susanna B. Hecht, Kathleen D. Morrison, y Christine Padoch (Eds.) *The Social Lives of Forests: Past, Present, and Future of Woodland Resurgence* (pp. 336-347). Chicago Scholarship.

Rosengren Dan. (2004). Los matsigenka. En Santos, Fernando & Federica Barclay (Eds.). *Guía Etnográfica de la Alta Amazonía*. Instituto Smithsonian de Investigaciones tropicales- IFEA

(S/f [2005]). Concepciones de trabajo y relaciones sociales en el uso de la tierra entre los machiguengas del alto Urubamba. En Silva, G., & Ugarte, A. (Eds.) *El rostro amazónico del cuzco*. UNMSM. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales; Cusco: INC. Dirección Regional de Cultura de Cusco: Instituto de Desarrollo de la Amazonía

Santamarina, Beatriz. (2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*. 3(2), 144-184.

Silva Giovanna y Ugarte Alfredo. (2005). *El rostro amazónico del Cusco*. UNMSM. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales; Cusco: INC. Dirección Regional de Cultura de Cusco: Instituto de Desarrollo de la Amazonía

SHINAI. (2004). *Aquí vivimos bien = Kamyeti notimaigzi aka: territorio y uso de recursos de los pueblos indígenas de la Reserva Kugapakori Nahua*. Shinai

Toledo, V. M. (1992). What is Ethnoecology? Origins, Scope, and Implications of a Rising Discipline. *Ethnoecológica*, 1(1), 5-21.

Torres, Paola. (2010). Globalización, el proyecto camisea y la salud de los matsiguengas. *Peru Med Exp Salud Pública*. 2010; 27(3):458-65.

Surrallés, Alexandre. (2002). *De la percepción en antropología. Algunas reflexiones sobre la noción de persona desde los estudios amazónicos*. CNRS, Laboratoire d'anthropologie sociale, y Collège de France.

UAC – Upper Amazon Conservancy. (2010). *Perú: La Tala Ilegal de Caoba Continua en Reserva para Indígenas en Aislamiento*. Upper.

Vargas Melgarejo, LM (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 7-15.

Vega, I. y Zuñiga M. (2012). *Conflictos y Amazonía. Diagnóstico, mitigación de conflictos sociales y desarrollo de la Amazonía*. SERVINDI.

Viqueira, Carmen. (1977). *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones de la Casa Chata.

